



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 79
Año 2022
Legislatura X

PRESIDENCIA DEL SR. D. JAVIER SADA BELTRÁN

Sesión plenaria núm. 79

Celebrada el jueves 29 de diciembre de 2022

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de noviembre de 2022.

2. Debate y votación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Sr. D. Javier Sada Beltrán, acompañado por la vicepresidenta primera, Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla, y por el vicepresidente segundo, Sr. D. Ramiro Domínguez Bujeda, así como por la secretaria primera, Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil, y por el secretario segundo, Sr. D. Jesús Fuertes Jarque. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Están presentes en el banco del Gobierno el presidente del Gobierno de Aragón, Sr. D. Francisco Javier Lambán Montañés, y los consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento; de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda; de Economía, Planificación y Empleo; de Hacienda y Administración Pública; de Educación, Cultura y Deporte; de Ciudadanía y Derechos Sociales; de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de Sanidad.

SUMARIO

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de noviembre de 2022. 8480

- El señor presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento.

Debate y votación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023 8480

- El diputado Sr. Saz Casado, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y la diputada Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas al articulado.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés, la diputada Sra. Martínez Romances, del G.P. Chunta Aragonesista, la diputada Sra. De Santos Lorient, del G.P. Podemos Equo Aragón, y el diputado Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, intervienen en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- La diputada Sra. García González, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el diputado Sr. Ledesma Gelas, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a las secciones 02, Presidencia del Gobierno, 05, Vicepresidencia del Gobierno, y 10, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- La diputada Sra. Camañes Edo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 11, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.
- La diputada Sra. Zamora Mora, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- La diputada Sra. Sainz Martínez, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a las secciones 12, Departamento de Hacienda y Administración Pública, y 30, Diversos departamentos.
- El diputado Sr. Saz Casado, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), y el diputado Sr. Galeano Gracia, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, intervienen en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- El diputado Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el diputado Sr. Juste Sanz, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y el diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 13, Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
- La diputada Sra. Martínez Romances, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán interviene, en función del artículo 121.3 del Reglamento, para solicitar la retirada de un término.
- La diputada Sr. Martínez Romances interviene.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán interviene.
- La diputada Sr. Martínez Romances interviene.

- El diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el diputado Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y el diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 14, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- La diputada Sra. Gimeno Gascón, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- El diputado Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el diputado Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y la diputada Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 15, Departamento de Economía, Planificación y Empleo.
- La diputada Sra. Sánchez Garcés, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- La diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y el diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 16, Departamento de Sanidad.
- La diputada Sra. Moratinos Gracia, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- La diputada Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la diputada Sra. Gayán Sanz, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y la diputada Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 17, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.
- La diputada Sra. De Santos Oriente, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- El diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la diputada Sra. Cortés Bureta, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 18, Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- El diputado Sr. Urquizu Sancho, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- La diputada Sra. Bernués Oliván, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular, el diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), y la diputada Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón, defienden votos particulares y enmiendas a la sección 19, Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, en representación de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, interviene en el turno en contra o de fijación de posiciones.
- Votaciones.
- Los diputados Sres. Sanz Remón y Guerrero de la Fuente, las diputadas Sras. Fernández Martín, Martínez Romances y De Santos Oriente, el diputado Sr. Saz Casado, la diputada Sra. Susín Gabarre y el diputado Sr. Galeano Gracia intervienen en el turno de explicación de voto en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios.

El señor PRESIDENTE: Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria de aprobación de presupuestos. [*Comienza la sesión a las nueve horas y treinta minutos*].

Como ustedes habrán visto, dentro de la progresiva normalidad, se han quitado las mamparas. Espero que eso no signifique que hablen ustedes mucho más y no se oiga aquí el debate. Espero que no.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de noviembre de 2022.

Comenzamos con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de noviembre del 2022.

¿Se aprueba por asentimiento? Perfecto.

Pues continuamos con el debate y votación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023.

En primer lugar, empezaremos con la fase de debate y con el debate del articulado del proyecto de ley y de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen a cada precepto. Como ya saben ustedes, los artículos y disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas serán sometidos directamente a votación en su momento.

Turno pues de defensa conjunta de las enmiendas y votos particulares al articulado, en este caso durante un tiempo de siete minutos. Y, en este mismo turno, los grupos que participen también podrán usarlo para fijar turno en contra o fijación simplemente de posiciones en relación con los demás votos particulares y enmiendas.

En primer lugar, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

Vuelvo a repetir, por un tiempo de siete minutos en el caso del articulado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, señor presidente.

Siempre es bueno verse las caras, y más en el último debate del año, en donde hablamos de presupuestos. Por lo tanto, un motivo de satisfacción.

Vamos a ver, Ciudadanos va a votar que no al presupuesto de 2023, como ya hemos anunciado. Nosotros lo hemos intentado, hemos intentado llegar a algún acuerdo, hemos intentado conciliar, pero el Gobierno ha rehusado acuerdos respecto de las distintas enmiendas que nosotros hemos traído a la ponencia de presupuestos y, por lo tanto, nos vemos forzados a votar que no. Lo hemos intentado, hemos sido constructivos, como lo hemos sido a lo largo de toda la legislatura, pero en esta ocasión no ha podido ser y vamos a votar que no.

Nosotros no somos, el Grupo Ciudadanos no somos de los que creemos sistemáticamente que hay que votar que no contra el Gobierno, y lo hemos demostrado a lo largo de estos años, de estos cuatro años. Nosotros, en su momento, en el techo de gasto no financiero votamos a favor porque creíamos que hacía falta votar a favor; en la presentación del proyecto de ley nos abstuvimos porque creíamos que había un espacio para poder votar que sí a lo largo del estudio de las enmiendas y, por lo tanto, nos abstuvimos, y al final presentamos nuestras enmiendas, que han sido desestimadas básicamente. Y, por lo tanto, al final ahora vamos a votar que no. No ha habido apenas retorno por parte del Gobierno.

Bien. Hemos demostrado, por lo tanto, nuestra cintura política en estos años. Nosotros creemos que la política hay que ejercerla sin el frentismo, es decir, creemos que hay que tener una pose institucional en el ejercicio de la política, y por eso hemos intentado ser constructivos, porque creemos en el fortalecimiento de los instrumentos políticos como es este Parlamento, y creemos en el diálogo del Parlamento con el Gobierno y de las distintas fuerzas entre sí. Porque, en definitiva, ¿qué sería de la política...?, es decir, aquí ha habido en esta aprobación de enmiendas poco diálogo, pero ¿qué sería de la política sin el diálogo y sin resultados positivos? Prácticamente, nosotros creemos que sin esos instrumentos nos veríamos abocados a abrir una ventana donde el escenario no es satisfactorio. Por lo tanto, creemos que debería de haber habido un poco más de diálogo, como lo ha habido en otros presupuestos anteriores en esta misma legislatura.

Por tanto, nosotros creemos que todas nuestras enmiendas eran correctas. Creemos que todas aportaban una mejora, no significa eso que debieran de haberse aprobado todas, pero una mejora en lo que es el funcionamiento de los servicios públicos de esta comunidad autónoma. Y creemos que algunas de ellas sí que podían haber sido aprobadas, sin duda ninguna, algunas al articulado o algunas otras más de lo que son las enmiendas económicas en las distintas secciones presentadas por mis compañeros, por mis once compañeros y yo, doce, porque creemos que se habrían mejorado aspectos de la sanidad, luego se explicarían, o aspectos en vertebración, o aspectos en economía, o aspectos en educación, etcétera.

Por tanto, nosotros lamentamos, y estoy haciendo mucho hincapié en esto porque lamentamos que no hayamos podido llegar a acuerdos. Nosotros esperábamos de alguna forma ese gesto tanto en lo que eran las secciones económicas como sobre todo en esa reforma tributaria que estaba encastrada en la ley de presupuestos, algo que ha hurtado el debate, pero esperábamos algún gesto por esa parte, sin duda no lo ha habido.

A veces la estética está reñida en política con la ética. No tengo duda de que no hay política sin ese forcejeo entre la ética y la estética. Pero la política vista desde el punto de vista exclusivamente de la estética no es saludable, como tampoco lo es solo desde el punto de vista exclusivo de la ética. Y, por lo tanto, hay que conjugar, como a mi juicio se produjo, una mezcla adecuada —nosotros dependemos—, en la transición española, un ejercicio positivo de lo

que es una mezcla de ética y estética en política. ¿Cómo se soluciona esa mezcla? Con diálogo. ¿Cómo se soluciona esa mezcla? ¿Cómo da un resultado satisfactorio? Con consenso, con acuerdos, con cesiones mutuas. Y, por tanto, echamos aquí un poco en falta en este presupuesto ese consenso que se podía haber logrado.

Por esto, por todo esto, por este halo que rodea a esta falta de consenso, es por lo que nos vemos abocados a votar que no. Y el resto de mis compañeros, en cada una de sus secciones, explicarán, no voy a entrar ahora en las distintas enmiendas, sino que ellos lo harán por su especialidad mejor que yo. Pero lo cierto es que mil ocho enmiendas son las que se han presentado, y a nosotros, de las ciento cincuenta y ocho, solo se nos han aprobado cuatro, con el exiguo importe de setenta y cinco mil euros, y cien mil pactados con Izquierda Unida, que no ha tenido mucho mejor suerte que nosotros, aunque él lo explicará. Por lo tanto, setenta y cinco mil euros exclusivos de un presupuesto de casi siete mil millones de euros..., lo hice en la calculadora para ver si me cabían los ceros, era 0,000001% del presupuesto. Yo no digo que se apruebe mucho, no digo que se haga caso completamente a las enmiendas de la oposición, pero, hombre, teniendo en cuenta que en los tres presupuestos anteriores sí que ha habido una mayor aceptación del diálogo, creo que se podría haber dialogado de una manera..., no sé, consensuar con la oposición.

Porque, además, nosotros traemos a veces enmiendas que, después de ser desestimadas y rechazadas, son ejecutadas por el Gobierno hechas propias, voy a dar un ejemplo. El año pasado yo traje una enmienda, que fue rechazada absolutamente, donde decía que había que hacer un estudio para modificar el impuesto sobre la renta de las personas físicas en lo que era el tramo autonómico. Fue rechazado por el Gobierno porque no procedía hacer ese estudio, estudio que, sin embargo, se ha realizado este año y ha terminado en un ejercicio de una relativa modificación presupuestaria, que la explicaré cuando me toque la intervención en la sección de Hacienda. Y ha habido distintas enmiendas que fueron rechazadas el año pasado que después han sido ejecutadas por el Gobierno. No cuesta nada darle la razón a la oposición, no cuesta nada admitir que tiene buenos argumentos para ser apoyada.

En cuanto a esas mil ocho enmiendas, he de felicitar fundamentalmente al Gobierno, que ha conseguido aprobar todas las suyas, que son la mayoría; de las demás, nos han aprobado cuatro a nosotros y ocho a Izquierda Unida, si no me equivoco, y, de las demás, cinco veces más son las que el Gobierno ha conseguido aprobar en consenso consigo mismo. Al final la ponencia se ha convertido exclusivamente en un procedimiento de retoque técnico de lo que era el presupuesto que había traído aquí el Gobierno de Aragón. Y en ese ejercicio de esas exiguas doce enmiendas, más o menos, que han sido aprobadas, el Gobierno ha mirado más todavía a su izquierda que al centro, donde estamos nosotros. Al final, de nosotros son cuatro enmiendas y más a su izquierda ha sido el doble de enmiendas aprobadas.

En conclusión, lo único que voy a decir, y es el mensaje que quiero transmitir, es que echamos de menos un mayor consenso en el Gobierno, porque además este año teníamos seis mil novecientos, casi siete mil millones, que es un dato estelar en la ejecución del presupuesto de esta comunidad autónoma. Y, por lo tanto, había resquicio para poder consensuar con la oposición, algunas de cuyas enmiendas son buenas y saludables. Y eso es lo que simplemente echo en falta, que no hayamos llegado a ese acuerdo. Luego hablaré del aspecto concreto en Hacienda respecto de la ejecución de este presupuesto o respecto de otros datos concretos. Pero que quede aquí que lo que más nos ha dolido es esa falta de consenso.

Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.
Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señorías, me permitirán en primer lugar agradecer el trabajo de los miembros de la ponencia, de la letrada Carmen Rubio, así como también mi agradecimiento a los servicios jurídicos y técnicos de la casa y de los grupos parlamentarios.

Hoy el Partido Popular, una vez más, en un ejercicio de responsabilidad como oposición, va a decir «no» a este presupuesto. Y vamos a decir «no» porque este es un presupuesto lambanista, este es, señorías, el presupuesto que mejor refleja y resume una forma de hacer política: la forma de Javier Lambán.

Es un presupuesto lambanista, en primer lugar, porque la tramitación revela la prepotencia, la soberbia y la falta de respeto a los grupos de la oposición, pasando por encima de todas y cada una de las enmiendas de los grupos parlamentarios sin debate, sin negociación y con un desprecio absoluto a las formas. [Aplausos].

En segundo lugar, es lambanista porque este presupuesto dice una cosa sobre el papel y una vez más acabará haciendo la contraria. Recoge promesas y compromisos que acabarán pagando necesidades. Y valga como ejemplo esa promesa de Javier Lambán que iba a captar diecinueve mil millones de euros, iba a crear ciento veinte mil puestos de trabajo, y la realidad acaba siendo que son ochocientos noventa y cuatro millones, de los que, hasta hoy, ciento cuarenta y ocho están destinados a nóminas y no a la recuperación.

En tercer lugar, es un presupuesto lambanista que continúa la senda iniciada en 2015 por Javier Lambán de subir los impuestos a los aragoneses y deteriorar los servicios públicos. Este presupuesto sigue incrementando el infierno fiscal que vivimos los aragoneses a pesar de los anuncios falsos de bajadas de impuestos. Díganos si no cómo, con la economía prácticamente paralizada, pretenden recaudar ochocientos millones de euros más. Señorías, esto es de primero de política: si la economía no crece, si el empleo se estanca y se recauda más, es sí o sí porque se suben los impuestos.

En cuarto lugar, es un presupuesto lambanista porque es perjudicial para Aragón y los aragoneses. En 2023 volveremos a tener el presupuesto más alto de la historia, pero seguiremos siendo los que más impuestos pagamos de la historia. Pero con este presupuesto también volveremos a ser los que más tiempo esperamos para que nos operen o nos visite un especialista; nuestros hijos seguirán recibiendo una enseñanza de peor calidad y seguiremos perdiendo

puestos en el informe PISA; seguiremos teniendo las peores prestaciones y servicios para la dependencia de España; seguiremos circulando por las peores carreteras de España, eso sí, nos podemos alojar en un hotel de cinco estrellas pagado con plusvalías urbanísticas; seguiremos devolviendo fondos europeos al Gobierno de España porque tenemos un Gobierno incapaz de gestionarlo y, además, nos va a intervenir el Ministerio de Hacienda [rumores] porque no pagamos las facturas. Y no solo eso, también tendremos los presupuestos más altos de la historia, pero seguiremos sin saber qué hace el Gobierno de Javier Lambán con el dinero de los aragoneses.

Y, en quinto lugar, es un presupuesto lambanista porque es un presupuesto basado en falsedades. Porque Javier Lambán se comprometió a pactar con la oposición una rebaja fiscal y no lo hizo. Dijo después que negociaría la tramitación presupuestaria, y las enmiendas para aliviar la carga fiscal han sido rechazadas en bloque sin negociación, sin debate y sin respeto alguno siquiera a las formas, e incluso a la legalidad. Porque, si algo es inadmisibles en democracia, es la manipulación y utilización torticera de las instituciones y de los servicios jurídicos para justificar una cosa y la contraria. Hasta este año no se ha permitido a mi grupo parlamentario tramitar impuestos para bajar impuestos amparado en un informe jurídico que resulta que este año decía lo contrario, vistiendo la vocación negociadora de Javier Lambán. ¡Qué buen maestro ha tenido Pedro Sánchez con todos ustedes! Así que, una vez más, Javier Lambán dice una cosa, Javier Lambán promete una cosa y después hace y hoy votará la contraria.

Y este presupuesto está basado en falsedades porque Javier Lambán improvisó en esta tribuna una ayuda de doscientos euros que se pagaría en enero de 2023 y el presupuesto no solo no recogía la partida, tuvo que enmendar el Gobierno, a pesar de que la señora Broto una y otra vez dijo que la partida existía, sino que, además, se rechazó la enmienda para que se pagara en junio, tal y como se comprometió Javier Lambán.

Y, por último, este es un presupuesto lambanista porque se pliega a las exigencias de Pedro Sánchez. Menos mal que el señor Lambán era independiente de Ferraz y defiende, según él, los intereses de los aragoneses. Este presupuesto hace una renuncia de derecho a la convocatoria de la Comisión Bilateral Aragón- Estado porque así lo exigió Pedro Sánchez y así lo aceptó Javier Lambán, supongo que después de otra llamada desde la Moncloa.

En definitiva, este presupuesto es el resumen de una legislatura y de una forma de hacer política, la de Javier Lambán y el Partido Socialista: reparto de prebendas a los socios para mantenerse en el poder, incapacidad para gestionar, promesas vacías, fracasos estrepitosos y un millón trescientos veintiún mil afectados, los aragoneses que cada día pagan más impuestos y reciben peores servicios públicos.

Y voy a acabar con los olvidos. Señor Pérez Anadón, cuando usted salió a esta tribuna a defender estos presupuestos pasó diez minutos dando gracias, pero se olvidó de pedir perdón. Se olvidó de pedir perdón a los aragoneses por hacerles pagar más impuestos y tener peores servicios públicos que nadie. Se olvidó de pedir perdón por haber engañado a los aragoneses con anuncios que sabían que no iban a cumplir. Se olvidó de pedir perdón a los profesores por ser los peores pagados de España y porque cuarenta de cada cien profesores en Aragón no tienen una plaza fija. Se olvidó de pedir perdón a los miles de aragoneses a los que van a dejar sin ambulancias. Se olvidó de pedir perdón a los miles de aragoneses que están esperando una operación quirúrgica, una prueba diagnóstica o una visita al especialista. Se olvidó de pedir perdón a los turolenses, que llevan ocho años esperando dos hospitales. [Rumores]. Se olvidó de pedir perdón a los miles de aragoneses del medio rural...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... a los que han cerrado sus consultorios médicos. Se olvidó de pedir perdón a los médicos, a los que les rescindieron el contrato en plena pandemia o a los que les hacen firmar contratos basura y se acaban marchando a otras comunidades autónomas. [Rumores]. Se olvidó de pedir perdón a los empresarios...

El señor PRESIDENTE: Tranquilos.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... a los que no pagan su trabajo y sus productos. Se olvidó de pedir perdón a los aragoneses a los que tardan meses en valorar su dependencia o no la cobran. Se olvidó de pedir perdón a los que tardan más que en cualquier otro lugar de España en cobrar las ayudas de alquiler social. Se olvidó de pedir perdón a todos los aragoneses que han bajado la persiana de sus negocios por dejarlos tirados mientras tapaban agujeros de su mala gestión y no supieron gestionar las ayudas que después hubo que devolver al Gobierno de España. Se olvidó, señor Pérez Anadón, de pedir perdón a todos los aragoneses que siguen aislados sin acceso a internet después de ocho años. Se olvidó de pedir perdón a los andorranos, a los que siguen engañando con convenios y empresas que no han llegado ni habrán llegado en mayo, cuando ustedes salgan del Gobierno. Se olvidó de pedir perdón a los aragoneses que, además de pagar más por sus hipotecas, por la cesta de la compra y por sus impuestos, soportan una deuda pública de diez mil millones de euros. Se olvidó de pedir perdón a los agricultores, a los que han frustrado sus aspiraciones por haber renunciado a una treintena de embalses y a miles de hectáreas de regadío o modernización.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: De todo eso se olvidó, señor Pérez Anadón. Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.
Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías.

Afrontamos hoy el último debate de los últimos presupuestos de la legislatura, unos presupuestos que se debaten y se aprueban en un momento trascendental y, por lo tanto, tienen una trascendental importancia, indudable importancia. Hablamos de un momento crítico, en el que estamos atravesados por varias crisis, veníamos durante los últimos años advirtiendo de estas.

En primer lugar, una crisis social y de rentas que se ha venido agudizando. La inflación es prueba de ello, pero también la acumulación de la riqueza en pocas manos y el incremento de la desigualdad y de la pobreza, que afecta a amplias capas de la población.

Una crisis climática de primer orden marcada por el fin de las energías baratas, con el deterioro de los equilibrios ecológicos de forma clara que obliga a que la sostenibilidad sea algo más que un eslogan vacío y que se convierta por lo tanto en un criterio que transversalice absolutamente todas las políticas con justicia social y también climática.

Una crisis institucional cuya trascendencia es indudable y que solo podemos combatir si realmente desde las administraciones públicas, desde las instituciones, garantizamos y respondemos con solvencia a las necesidades de la ciudadanía. Y, fundamentalmente, la primera obligación ha de ser la del refuerzo de los servicios públicos como respuesta a derechos fundamentales, y para ello también hablar y recuperar la corresponsabilidad, hablar y recuperar el concepto de comunidad, que pasa necesariamente porque las políticas públicas garanticen el reparto de la riqueza cuando se genera, pero también por la vía fiscal, algo fundamental.

Esas crisis están allí, pero también es un momento de oportunidad, señorías. Es un momento claro, con aprendizajes claros, que ponen encima de la mesa, como nos dejó la pandemia, que el papel de lo público y el papel de la centralidad del trabajo han de ser recuperados en la acción política y han de jalonar todas las medidas que desarrollemos. Y tenemos además la oportunidad de hacerlo porque contamos con recursos extraordinarios para acometer los cambios profundos que requieren tanto los servicios públicos como el modelo productivo.

La pregunta es por lo tanto, señorías, si estos presupuestos, más allá de las demagogias de las derechas, responden o no responden a esta cuestión. ¿Garantizan estos presupuestos el refuerzo de los servicios públicos con los cambios estructurales que requieren estos, como, por ejemplo, la sanidad? La respuesta a juicio de Izquierda Unida es «no».

¿Garantizan estos presupuestos el reparto de la riqueza por la vía fiscal? La respuesta a juicio de Izquierda Unida es «no».

¿Garantizan estos presupuestos que el dinero que se inyecta a la actividad productiva vía subvenciones viene condicionado para que llegue realmente a las pymes, a los autónomos y a los trabajadores y las trabajadoras? La respuesta es «no».

¿Garantizan estos presupuestos la sostenibilidad? La respuesta, evidentemente, es «no», sobre todo ya no por no haber querido incorporar las iniciativas de Izquierda Unida, sino, por ejemplo, por los planes que tiene el Departamento de Industria de unir las estaciones de esquí.

¿Garantizan estos presupuestos un paso adelante en materia de igualdad también en lo concerniente al ámbito salarial? No.

¿Garantizan estos presupuestos políticas públicas de prevención de la riqueza que, en respuesta a una competencia propia, garanticen rentas de calidad y con dignidad vital? La respuesta, señorías, es «no».

¿Garantizan estos presupuestos las bases para un cambio de modelo de patrón productivo profundo? La respuesta es «no», señorías.

Y eso es lo lamentable, teníamos la oportunidad y no hemos querido dar el paso. Izquierda Unida ha tratado a través de sus enmiendas, de las cuales solo se han aprobado ocho, a pesar de que fueron doscientas diez, introducir precisamente criterios políticos para la gestión de los recursos públicos y para la gestión de los servicios públicos, precisamente porque nos interesaba más hablar del cómo se gasta que de cuánto se gasta, porque es muy importante hablar del cómo y en qué se gasta. Y la respuesta ha sido la callada por parte del Gobierno. Un Gobierno que lleva toda la legislatura apelando al pacto, un Gobierno que ha respondido a esa voluntad de pacto de esta formación política, que se abstuvo en la toma en consideración de estos presupuestos, con el portazo en la negociación y el rodillo en la aplicación del debate de las enmiendas. Y esa es la realidad, señorías, y, por lo tanto, Izquierda Unida no puede votar favorablemente a este presupuesto y votará negativamente a este presupuesto de no tener en cuenta las enmiendas que mantenemos vivas para su debate.

Cierran una legislatura en un momento complejo desoyendo las propuestas que desde la izquierda se les hacían para introducir elementos en la dirección que les planteábamos anteriormente. ¿Qué tenemos? *Statu quo*, tenemos unos presupuestos que reproducen los planes del 2019, que responden a nuevos retos con viejas recetas. Y eso, señorías, es un error político de primer orden, un error que además no se corresponde con la dinámica que se está desarrollando por parte del Gobierno de la nación en cuestiones tan básicas como la redistribución de la riqueza y la garantía del reparto de esta y también de las cargas.

Más colaboración público-privada, más alfombra roja a determinados actores económicos, pocos avances, poca audacia y mucha mediocridad. Eso es lo que nosotros venimos a decir hoy. Porque hemos intentado modificar esos planes, hemos intentado en tres ejes fundamentales.

Exigiendo que el dinero que va a las empresas se condicionase para la mejora, la sostenibilidad, para la mejora en la negociación salarial, para la garantía de rentas, para que llegase a los trabajadores y a las trabajadoras, para que las empresas que trabajan para las grandes contratadas públicas, las pymes y los autónomos cobren en tiempo y forma, y ustedes han dicho que no, han dicho que no.

Hemos intentado en un segundo eje profundizar en políticas que realmente pusiesen las políticas de prevención de la pobreza en Aragón a la altura de lo que determina la voluntad del pueblo aragonés porque tiene mandatado en su Estatuto precisamente esta competencia, y la respuesta ha sido «no».

Queríamos que la prestación complementaria aragonesa, el IMV, subiese a seiscientos euros y que esa medida sirviese para toda la gente que está en una situación ya no de pobreza severa, sino en situación de dificultad, ampliando el universo de perceptores y ampliando la cuantía: la respuesta ha sido «no». Lo que han hecho ustedes con el IMV ha sido escudarse detrás para eludir responsabilidades propias.

Y queríamos también, porque era un evidente debate importante en este presupuesto, que las medidas fiscales sirviesen para redistribuir la riqueza de forma justa. Y al final su reforma fiscal consiste en rebajar los impuestos igualmente a las rentas de diez mil euros que a las de noventa mil. Y eso no es justo, no es progresivo y no es de izquierdas, y no se puede entender de un Gobierno en el que la componente progresista es tan elevada. Y ese es el problema que tienen estos presupuestos: más de lo mismo, más de lo mismo que no va a resolver los problemas de nuestra ciudadanía.

Jugaron con las cartas marcadas, y me molesta que no esté el consejero de Hacienda. Nos pidieron propuestas, las elevamos, debatimos y luego no nos han hecho caso, han desoído incluso el debate político con respecto a las medidas fiscales. Queríamos más progresividad, queríamos que los impuestos ambientales fueran más solventes y más contundentes en cuestiones básicas como las eólicas, y no han querido saber absolutamente nada.

Así que el resultado, cuarenta millones menos que van a afectar a la sostenibilidad y a cuestiones tan básicas, por ejemplo, como que pudiéramos ahora acogernos a la bonificación de transportes. Y esas cuestiones son muy importantes y al final son cuarenta millones menos que van a afectar a los recursos propios de la comunidad autónoma. Y eso nos preocupa porque ya vienen bastante deteriorados, recuerden, informes de la Cámara de Cuentas: cien, cuatrocientos millones de déficit estructural cuando no hay fondos europeos extraordinarios.

Definitivamente, hay más medidas que Izquierda Unida plantea en sus enmiendas: en materia ambiental, el 1% forestal; el tema de la planificación de las renovables; en materia cultural, destinando un presupuesto todos los años para garantizar el derecho cultural...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... por habitante; proponíamos también —acabo ya— un cambio de modelo sanitario, visibilizar la inversión en atención primaria, tampoco se ha querido hacer; o cuestiones básicas que demuestran también la fibra moral de un gobierno y una comunidad, como el tema de cooperación.

Nada de nada. Como decía, a nuevos retos, a nuevos problemas, a nuevas necesidades, viejas soluciones. Un presupuesto que se mantiene en el *statu quo* de 2019 sin haber aprendido nada de lo vivido.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.
Buenos días, señorías.

Votamos hoy un presupuesto histórico para Aragón, el más grande que se ha conocido por el momento, ocho mil doscientos cincuenta millones de euros, y en la línea con los dos últimos años, con un fuerte volumen de gasto. Y, sin embargo, si preguntamos a los aragoneses cómo está hoy la sanidad, si es mejor, seguramente les vamos a ahorrar la consulta porque responderían que es una evidencia que los servicios públicos de carácter esencial son hoy peores.

Un año más y de manera muy calculada, hemos contado con el mínimo tiempo para analizar el presupuesto. Es la ley más importante que se aprueba en las Cortes, con mayor repercusión, mayor desarrollo, y, sin embargo, se ventila con la máxima premura y el menor tiempo para un estudio y un debate con el rigor que exige dilucidar si el destino de los ocho mil doscientos cincuenta millones es el más adecuado. Así que les volvemos a recordar que el artículo 188 del Reglamento de las Cortes establece que el proyecto de ley de presupuestos deberá ser presentado en las Cortes antes del inicio del último trimestre del ejercicio anterior, y, sin embargo, el proyecto no se calificó hasta el 11 de noviembre y a los cuatro días lo estábamos votando. Por lo tanto, dejen de reiterar que se presenta en tiempo y forma porque es falso.

Y del carácter extensivo de este no nos sorprendemos teniendo en cuenta que estamos a cinco meses de las elecciones y es habitual, aunque no menos obsceno, sacar la chequera, como hizo hace dos días mismo el presidente Sánchez aprobando medidas que un poco antes demonizaba, y ahora repartiendo cheques para comprar votos. Sánchez pide otra ronda, pero la pagamos entre todos.

Pero un presupuesto que no se ejecuta es pura propaganda, como han demostrado estos años en partidas tan importantes como la inversión y los fondos europeos. Y en este sentido debemos traer a colación uno de los últimos informes publicados por el Banco de España en el que se analiza el gasto público español en el contexto europeo. Este informe concluye con una evidencia, y es que una composición del gasto público con poco peso en inversión y en educación está asociada a medio plazo con un menor crecimiento potencial de la economía y con una menor capacidad para reducir desigualdad, tal y como plantean ustedes en su presupuesto. Y en esas estamos: ustedes replican una y otra vez los mismos errores, no son capaces de tomar medidas valientes y ajustar el cinturón del gasto público, y toda su estrategia se basa en incrementar el gasto, que necesariamente se debe financiar con más ingresos.

¡Y qué decir de la fase de enmiendas! Un total de mil ocho enmiendas que se han votado sin ningún debate solamente en dos jornadas de trabajo. Por eso, el rigor, desde luego, no es su fuerte. Por desgracia, sin diálogo poco se puede construir. Si solamente cabe en estos presupuestos la ideología de izquierdas, al final serán lo que son realmente: unos presupuestos sectarios, impuestos a las minorías aragonesas por el rodillo ideológico, que, más que rodillo, este año ha sido una apisonadora del Gobierno del señor Lambán, ni más ni menos. No son los presupuestos

de los aragoneses, estos son los presupuestos de una nueva forma de pensar y de actuar de la izquierda aragonesa. Y son los presupuestos de la imposición, que reflejan la manera en la que la izquierda hace política: que todo aquel que no piensa como ellos, que no forma parte de su rebaño, es apartado y catalogado como facha o fascista. Y entre ellos, entre los que apartan de su rebaño, muchos militantes de izquierda que ya no se sienten representados por el espectáculo de mentiras, corrupción política y asalto a las instituciones básicas del Estado que se está dando por parte del Partido Socialista y de la izquierda radical de Podemos. Así que, para ellos, para los que se sienten abandonados, no vale a actuar como el señor Lambán, que, únicamente por mero cálculo electoral, un día levanta la voz contra Sánchez y al día siguiente se desdice. Tiene la capacidad camaleónica de ser un día federalista y al día siguiente el máximo defensor de la unidad de España.

Respecto a las enmiendas al articulado que en Vox mantenemos para la votación específica, son la 141; en tanto que no se produzca la derogación del impuesto sobre el patrimonio, el Gobierno aprobará una bonificación del 99% de este, y esta es una reivindicación que en Vox llevamos en nuestro programa político. Y también la número 142, que, en tanto no se produzca la derogación del impuesto de sucesiones y donaciones a nivel estatal, el Gobierno de Aragón aprobará una bonificación del 99% a los grados 1 y 2, y ello, como ya dijimos, para dar cumplimiento a la voluntad mayoritaria de estas Cortes de Aragón, que se expresó con la aprobación de una proposición no de ley que presentamos desde nuestro Grupo Parlamentario Vox en Aragón en este pleno de las Cortes el día 21 de octubre de 2021. Y aquí queremos destacar que esta proposición no de ley salió adelante con el apoyo en ese momento del PAR, que ahora cambia su voto y dice no. Y queremos que explique a sus electores este cambio ya que a nosotros no nos queda muy claro porque pensamos que la motivación no es otra que terminar la legislatura aun a costa de traicionar a sus votantes, pero en las urnas los juzgarán.

Y dicho todo lo anterior, en Vox nos preocupa mucho que ningún partido plantee, y más en la coyuntura actual, una bajada del gasto. Porque para que la bajada de impuestos que ustedes proponen sea creíble es necesario afrontar de una manera paralela la reducción del gasto político improductivo, del gasto ideológico, para que a medio y largo plazo se garantice la prestación de los servicios públicos esenciales en Aragón. Por eso desde Vox les instamos a realizar los cambios normativos necesarios que permitan llevar a cabo una reestructuración necesaria de la Administración regional, así como de su sector público instrumental.

Quiero recordar de nuevo que, en las dos últimas legislaturas, el Partido Socialista y sus socios, desde 2015 hasta la fecha actual, se han gastado en publicidad institucional diecisiete millones y medio de euros. Tampoco podemos olvidar que en la anterior legislatura, la del Partido Popular, de 2011 a 2015 se dilapidaron veintidós millones. Y estos deben de ser los vicios del bipartidismo, y no realizar los cambios que les proponemos en Vox con estos ritmos de gasto supone o bien incrementar impuestos, o bien incrementar deuda, o ambas, es decir, seguir hipotecando el presente y el futuro de Aragón y de los aragoneses. Y, como consecuencia de todo esto, en los últimos años hemos multiplicado el endeudamiento por diez, llegando a seis mil novecientos euros de endeudamiento por aragonés. Y para poder [corte automático del sonido] solventar la deuda —termino ya, presidente—, ciento cuarenta y cinco millones se van a pagar de intereses y mil trescientos treinta y seis millones se destinan a refinanciar los préstamos. Y esto es un volumen de gasto que coincide exactamente con el destinado a las áreas de educación y vertebración del territorio juntas.

En definitiva, votaremos que no porque no es fiable un presupuesto de ingresos que basa sus estimaciones en un crecimiento de la economía que nadie cree.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Turno de fijación de posiciones del resto de los grupos. Aquí, contrariamente a lo que en el resto de secciones se da, sí que intervienen todos los grupos.

En primer lugar, Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias.

El Partido Aragonés, como no puede ser de otra manera, va a votar que sí a estos presupuestos, presupuestos históricos, presupuestos expansivos, presupuestos responsables y, además, son unos presupuestos que se hacen pensando en todos los aragoneses.

Miren, hay una frase que muchas veces repetimos con el vicepresidente del Gobierno, con el señor Aliaga, que dice: suma, no restes, multiplica y no divides. La voy a repetir por si acaso y sobre todo para los que de alguna manera también estamos acostumbrados a gestionar no mediante acciones que a mí me gusta no llamar «más populistas», sino «más reales», acordes con la gestión del día a día, y que dice: suma, no restes, multiplica y no divides. Al final, la gestión, desde un humilde ayuntamiento pequeño de treinta, cuarenta, ochenta habitantes, hasta lo que es una comunidad autónoma que supera el millón trescientos mil habitantes..., al final tienes que hacer ciertas acciones de gestión y no enfoques románticos o populistas.

En ese sentido, el presupuesto tiene que ver con el incentivo del desarrollo económico, tiene que ver con el equilibrio territorial. Este presupuesto, además, aumenta y afianza la protección social no solo de los más vulnerables, sino de esa amplia clase media y también, ¿por qué no?, de los que tienen, y además dota de certidumbre y confianza a todos los aragoneses, y además dota de certidumbre y de confianza a las empresas, pymes, autónomos, emprendedores, medianas empresas, también grandes empresas, que ya están, por un lado, en Aragón, y, naturalmente, a todas aquellas que por suerte están viniendo y vendrán a nuestra tierra.

Como saben, Aragón es una tierra que aporta centro, que aporta moderación, que aporta estabilidad a los que están, y especialmente a aquellos que quieren venir a crear riqueza. Nuestro grupo, el Partido Aragonés, naturalmente, dentro del Gobierno, con el vicepresidente, con Arturo Aliaga, y, naturalmente, con todo el Gobierno, trabaja en

esos presupuestos para poder aportar esa confianza. Y, además, estos presupuestos lo que hacen es eso no solo a nivel cualitativo, sino también a nivel cuantitativo.

Como bien saben, vivimos una coyuntura de la que estos presupuestos no pueden permanecer al margen: desde el año 2008, toda la crisis, desde 2020, a raíz de la crisis sanitaria y pandémica, naturalmente, ahora más a nivel económico. Pero lo que sí podemos decir es que estos presupuestos son la culminación a una legislatura, este presupuesto no es por casualidad, sino que creemos que las cosas se han hecho bien. Y se han hecho bien además contando con todos. Venimos de esa estrategia aragonesa de la reactivación social y económica, en la que se contó con todos. Venimos de aprobar unos presupuestos en tiempo y en forma, al final puede gustar o no, pero son presupuestos en tiempo y forma, antes del 31 de diciembre, para poderlos ejecutar durante todo el año. Y además también venimos de impulsar diferentes leyes, por poner un ejemplo, como puede ser la de simplificación administrativa, que es referencia en nuestra comunidad autónoma.

Además de seguir potenciando todo lo social, lo educativo, con otras administraciones, estos presupuestos lo que hacen es poner en valor e impulsar y fomentar los sectores productivos. No tenemos miedo a afianzar todo lo que tiene que ver con lo público, no tenemos miedo en estos presupuestos a impulsar la colaboración público-privada y, en definitiva, a afrontar esos retos y desafíos propios del Aragón que queremos en el siglo XXI.

Si hace cincuenta, sesenta, treinta, cuarenta años, el mundo era diferente, el mundo era diferente al comienzo de esta legislatura. Y en estos cuartos presupuestos, el mundo también se adapta con base en lo que creemos que es la actualidad. Retos y desafíos alrededor que se recogen en estos presupuestos para impulsar ese amplio medio rural, que es el 10% de Aragón dentro de España. Acciones potentes dentro de la digitalización. Vuelvo a decir, el mundo era diferente hace cuatro años, cuando empezábamos la legislatura; también, acorde con estos presupuestos, se pone en valor el impulso activo a la digitalización, a la descarbonización, porque también de alguna manera, no solo España, Europa marca esa línea. Y luego también alrededor de retos importantes, como puede ser en políticas de educación, como puede ser en políticas de conciliación, o a la hora de colaborar con otras administraciones en proyectos de calado que lo que hacen es poner en valor a Aragón en nuestro país y, naturalmente, en Europa y en el mundo.

Algo que también recogen estos presupuestos y que era una demanda que tenía el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés es que, cuando se pudiera, hubiera una reforma fiscal, una rebaja fiscal, no solo a la hora de impulsar las empresas, sino especialmente a la hora de hacer más fácil la vida a todos los aragoneses. En ese sentido, ha habido una reducción de los tipos vigentes en el IRPF, también se ha tocado en sucesiones y donaciones en cuanto a la adquisición de empresas, traspaso de empresas, etcétera, y luego también en tema de patrimonio. Vuelvo a decir, dijimos que, en cuanto se pudiera, hubiera una rebaja, hubiera una reforma fiscal, y el Gobierno ha cumplido. Puede gustar más, puede gustar menos, pero podemos hablar de populismo o podemos hablar de gestión. Y la gestión es que, si sacas por un lado, hay que ponerlo por otro, y viceversa. Es como las cuentas de un hogar, como las cuentas de casa.

Nosotros estamos también contentos no solo pensando en las partidas que tiene el propio vicepresidente del Gobierno de Aragón, consejero de Industria, el señor Aliaga, sino también por el equilibrio que hay en estos presupuestos, en cualquiera de los departamentos, como bien se explicará a continuación, con ese reforzar en la sanidad, la educación, poniendo en valor otras partidas clave en sectores estratégicos como puede ser la agricultura, impulsando la vertebración del territorio, poniendo en valor los retos en ciencia y en universidad y, como contaremos, próximamente en el Departamento de Vicepresidencia, el Departamento de Industria, a la hora de poner en valor los sectores estratégicos.

Por tanto, el Partido Aragonés votará que sí a unos presupuestos que son realistas, que son expansivos, que son ambiciosos, que se aprueban en tiempo y en forma, que aumentan la protección social e impulsan de forma activa los sectores estratégicos, en donde hay una reforma fiscal que afecta a más de setecientos mil aragoneses y, además, que tienen en cuenta al amplio medio rural, a ese 10% de España, y que creemos que, además, el día de mañana van a poner en valor esta tierra dentro de España, dentro de Europa y dentro del mundo.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Chunta Aragonésista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.
Buenos días, señorías.

Empezaré mi intervención también por el capítulo de agradecimientos, en especial a los servicios jurídicos de esta casa, a la señora Carmen Rubio, y también a los compañeros de la ponencia.

La verdad, señorías, es que, después de oír a la derecha y a la ultraderecha, lo primero que me sale es decir que qué bien se les da sobreactuar, pero esta sobreactuación lo único que refleja y lo único que les retrata es la soberbia y la contradicción, y me explicaré por qué es la soberbia y por qué es la contradicción.

La soberbia porque ¿ustedes de verdad se piensan que están en posición de darnos lección de buena gestión presupuestaria, de ofrecer estabilidad política o de hacer políticas para todos y todas? ¿De verdad que ustedes lo piensan ahora? Ustedes, que revientan gobiernos y finiquitan legislaturas sin importarles un comino la situación económica, con un objetivo más que claro, que es reforzar el Partido Popular, poco alejado del interés común. *[Rumores]*. O ustedes, que fagocitan al socio, como fue Ciudadanos, con esa suerte de OPA hostil para depender de otro socio. Vox, que les tumba presupuestos, como es en el caso de Madrid. O que, cuando forman gobiernos de coalición, como es en el caso de Castilla y León, son incapaces de sacar una ley de medidas tributarias traídas por el mismo gobierno. ¿De verdad que ustedes se creen en posición de decir a los demás cómo lo tienen que hacer? Y, además,

instalados en esa suerte de distopía que tiene el Partido Popular en la que la situación económica, en la que la situación social no es que esté mal, es que está todavía peor y está como le gustaría al Partido Popular, porque ellos son los que dicen que caiga España, que nosotros la levantaremos, porque ustedes siguen con la misma estrategia de siempre.

Claro, es que hay algunos datos económicos que me parece importante hoy poner encima de la mesa. En noviembre del año 2022, Aragón contaba ya con una inflación del 7%, es elevadísima y hay que seguir poniendo medidas encima de la mesa para que baje, pero en otras comunidades como Castilla y León, que tiene un 7,8, y Galicia, 7,5, creo que podemos decir que están todavía peor, además cuatro meses bajando desde julio de 2022.

En el caso que decía antes la señoría de Vox que la situación económica está fatal, bueno, hasta el Banco de España está haciendo revisiones de sus previsiones macroeconómicas y ya dice que no, que la recesión técnica está fuera del horizonte más próximo.

En el caso también de que hasta la patronal —creo que también me parece importante decirlo porque creo que es otro indicador— se va a avenir a afrontar la negociación para subir el salario mínimo interprofesional. Con lo cual quiero entender que las empresas también tienen algún tipo de beneficio.

La verdad es que que ustedes se sorprendan de que este Gobierno traiga unos presupuestos que marquen o que reflejen el proyecto político de este Gobierno no deja de ser sorpresivo para los que apoyamos al Gobierno. ¿O ustedes —es que esto es de primero de política—, que están en la oposición, pretenden que el proyecto de presupuestos del Gobierno de Aragón, y que, por cierto, va a salir hoy aprobado, refleje sus políticas, cuando están totalmente alejadas de las nuestras?

Pero, claro, es que hay otra cuestión. Antes les decía que lo normal es que los gobiernos traigan aquí su proyecto y se apruebe. Y luego también les decía que ustedes se reflejaban en la soberbia y también en la contradicción, y lo digo. Llevan ustedes siete años pidiendo una reforma fiscal y, cuando la trae el Gobierno, ustedes se niegan. ¿Por qué se niegan? Porque se creen que ustedes solamente son capaces de bajar los impuestos. Y eso, perdónenme que les diga, no es cierto. Ustedes también tienen el patrimonio de subir los impuestos, cuando han dicho que siempre había que bajar, cuando decían que había que bajarlos, como fue en la anterior crisis, pero ustedes lo que tienen es el patrimonio de bajarles los impuestos solamente a los que más tienen.

La reforma fiscal, que es una de las novedades interesantes que trae este presupuesto, señorías, atiende —o se beneficia— al 99% de la población, mientras la que ustedes plantean ni por asomo llega a la mitad de la población. *[La señora diputada Susín Gabarre, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*. No llega a todos, señora Susín, y usted lo sabe. Una reforma fiscal que, además, pone en valor otras figuras impositivas, como pueden ser las medioambientales, para recaudar más, además en aquellas empresas que tienen los beneficios garantizados, y que también refuerza el emprendimiento empresarial.

Así pues, señorías del PP, señorías de Vox, pero sobre todo las señorías del PP, ustedes hoy vienen arrastrando los pies a esta sesión de votación *[rumores]* porque ustedes van a votar que no a la reforma fiscal que beneficia a todos los aragoneses. *[Aplausos]*. Y no se sorprendan de nada porque ustedes se han cerrado dos veces las puertas a votar este presupuesto, por lo que estaba en su estrategia antes de conocer la letra. Ustedes anunciaron ya y votaron que no al techo de gasto, primer paso para votar que no a un presupuesto, y ustedes votaron que no a la totalidad de este presupuesto. Así pues, señorías, hoy sorpresas, pocas, por lo menos no nos van a engañar a los partidos que sustentamos al Gobierno.

Señorías, acabamos el periodo de sesiones. Aprobaremos este presupuesto, el último de esta legislatura, como viene siendo costumbre. Y para aquellos que dicen que no va a servir para nada o que no va a fortalecer los servicios públicos, yo les niego la mayor: todas las secciones suben, por lo que se podrá incrementar muchísimo mejor la calidad de los servicios.

Y solamente me resta decir que nosotros mantendremos el voto fijado o expresado en la fase de ponencia. Y votaremos que no a todas aquellas propuestas, que las hay en más de mil enmiendas, regresivas, xenófobas, machistas o que quieren impedir la realidad de Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.
Grupo Parlamentario Podemos, señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Empezamos el último ejercicio con los mejores presupuestos de la historia de Aragón. El mejor presupuesto en cantidad y en calidad. El presupuesto más social, más valiente y mejor diseñado para un mejor Aragón, un mejor presente y un mejor futuro, pese a estar en un momento histórico de incertidumbre mundial. Aportamos hoy certidumbres y la seguridad de que vamos a seguir a un palmo de la gente, que nos vamos a seguir dejando la piel día a día por las y los aragoneses. Presupuestos disponibles en tiempo y forma desde el 1 de enero, avalados por las autoridades económicas, realistas y prudentes, y las cifras de resultados de los tres presupuestos anteriores.

Dijimos que íbamos a trabajar por un mejor Aragón y hemos demostrado que a Aragón le ha ido bien con este Gobierno, un Gobierno con Podemos. Dijimos cuatro por cuatro, cuatro años, cuatro fuerzas, lo que no sabíamos es que además íbamos a tener que afrontar más de cuatro crisis serias: pandemia, guerra, emergencia climática, crisis de suministros. Pero en Aragón hemos sabido crear estabilidad y prosperidad, hemos sabido adaptarnos y las cifras dan resultados históricos de recuperación, hoy somos un modelo a seguir.

En este momento de incertidumbre mundial, aquí hay una situación económica y un escudo social importantes, modelo, que están permitiendo recuperar derechos, y se cuenta con una de las menores inflaciones de Europa, y en plena crisis hay más personas trabajando y cotizando en la Seguridad Social que nunca en la historia. Ese apocalip-

sis económico que vaticinaba la derecha hace apenas tres semanas sigue sin llegar y no va a llegar porque no lo vamos a permitir gracias, entre otras cosas, a la herramienta de este presupuesto, gracias a estas políticas progresistas y valientes que estamos empujando, y a estas políticas que, como digo, son referente para toda Europa y el mundo.

Era peligroso que demostrásemos que lo que decíamos lo cumplíamos, que no todos somos iguales y que se pueden poner las administraciones al servicio de la gente. Por eso, muchos y muchas han intentado decir desde el primer día que no íbamos a saber, que no íbamos a poder, que todo iba a ser un desastre. Los gobiernos, sin embargo, del caos han resultado ser los de la derecha, como bien decían, implosionados, como los de la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Región de Murcia o Andalucía, o, últimamente, las novedades, las que han montado en Castilla y León, que no sabe ni aprobarse los presupuestos, o su lideresa Ayuso, que está también sin presupuestos.

Hemos remontado los recortes del PP prácticamente, estamos en ello, y estamos demostrando que las políticas del bipartidismo se podían superar y se han superado. El camino no era fácil, no es fácil, pero lo estamos recorriendo por la senda que marcamos: nada nuevo en el guion previsto. El cuatripartito con Podemos, estabilidad y acuerdos, donde el objetivo es siempre poner en el centro a las personas. La oposición intentó poner palos en las ruedas desde el primer día. Hoy, enmiendas a peso para justificar el voto negativo, sobreactuando.

Los inventores de «el rodillo», Gobierno de Rudi del PP 2014, aceptan dos de las mil trescientas ochenta y siete enmiendas, o el mayor periodo de pago a proveedores, récord histórico en el Gobierno del PP de 2015, los inventores de los recortes, de los desahucios, de duplicar la deuda o salvar a los bancos, ayudar a los ricos, abandonar a la gente, se hacen los ofendidos. Dicen hoy que no están de acuerdo con el mejor presupuesto de la historia y de nuevo piden bajar impuestos, y votan exactamente lo contrario pues hoy votan en contra de una reforma fiscal que beneficia al 99% de los aragoneses. *[Aplausos]*.

En líneas globales, casi ocho mil doscientos cincuenta millones de euros, con un crecimiento de casi el 11%. ¿Objetivo? Garantizar los derechos mediante los servicios públicos propios del estado de bienestar, avanzar hacia el Aragón del futuro, así como el mantenimiento de la economía para seguir labrando el camino de la recuperación verde. Son unos presupuestos trabajados, negociados y pactados entre las cuatro fuerzas políticas que formamos el Gobierno. Presupuestos disponibles en tiempo y forma y elaborados en un contexto macroeconómico incierto, y, como hemos demostrado, hemos ido sabiendo adaptarnos a cada una de las situaciones que nos hemos encontrado.

Son, por tanto, los más altos de la historia, sin haber subido ni un céntimo los impuestos. Y en esto tiene un papel clave Podemos tanto a nivel europeo como estatal y aragonés. Por un lado, los Next Generation, los fondos europeos, que pudimos demostrar que lo que había que hacer era cambiar la forma de recuperación de crisis. Hoy somos modelo, hoy Europa nos manda dinero para que la economía mejore, y hoy hemos demostrado que lo que decíamos era buena idea y está teniendo buenos resultados, pese a que intentó el Partido Popular evitar que llegaran esos fondos.

Y, por otro lado, el escudo social desde el Gobierno de España, que, por supuesto, más dinero para igualdad, más dinero para dependencia, servicios esenciales, estamos demostrando que está funcionando. Y estos días hemos conocido un nuevo plan de ayuda, y seguiremos trabajándolo con los avales del Banco de España o de otras autoridades económicas que siguen pidiéndonos que sigamos por esta línea. Cuentas más realistas y prudentes, más altas y disminuyendo el déficit. Por fin en Aragón se conjugan conceptos como superávit y equilibrio presupuestario, y lo estamos conjugando nosotros, el cuatripartito con Podemos.

En relación con los ingresos propios, hemos reforzado el sistema fiscal de forma ambiciosa y valiente, como ya hemos hablado. Y hoy la derecha o quien vote en contra de este presupuesto vota en contra de apoyar al 99% de los aragoneses, en contra de subir los impuestos a aquellas empresas que están abusando de nosotros, que son las energéticas.

Estos presupuestos están marcados por el contexto mundial de inflación. Desde Podemos hemos trabajado para que el presupuesto de Aragón para el próximo año tenga como objetivo apuntalar el estado de bienestar. Seis de cada diez euros van destinados a políticas sociales para garantizar la recuperación de los derechos, trescientos treinta y cuatro millones más para sanidad, servicios sociales y prestaciones para quienes más lo necesitan, y más de mil millones en políticas económicas para sectores estratégicos. Seguimos consolidando y dignificando el empleo en Aragón porque también son unos presupuestos que preparan para un mejor mañana. Una importante apuesta por la ciencia, investigación y universidad, políticas verdes y medioambientales, y también feministas, como íconos indudables de unos presupuestos que preparan, como digo, un mejor futuro para Aragón.

Son la herramienta para que Aragón se adapte a la situación de *[corte automático del sonido]* emergencia climática, por ejemplo, pasando a los doce meses de contratación del operativo profesional de incendios. O subiendo un 80% para mejorar la atención a víctimas de violencias machistas en este negro mes de diciembre. También récord histórico en convocatoria de becas universitarias, destinando cuatro millones para potenciar el talento venga del barrio que venga. Este es el sello de Podemos, asegurar que los presupuestos estén a pie de calle, a lo urgente y a lo importante.

En cuanto a las enmiendas, por supuesto, quiero agradecer el trabajo de Carmen Rubio y el equipo jurídico, a la coordinación de la ponencia y a todas las personas que han participado en ella. Es curioso lo que han tenido que hacer para justificar no aprobar los mejores presupuestos de la historia de Aragón. Bueno, intentan destrozarse un presupuesto porque es exactamente lo contrario a su modelo, y la verdad es que los presupuestos elaborados por el Gobierno de Aragón son unos buenos presupuestos y no podían apoyarlos, menos porque siempre en época de campaña van a poner por delante sus siglas de lo que es importante para Aragón.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Refuerzan —acabo ya, presidente— el estado de bienestar, buscan reforzar el empleo, buscan políticas feministas, marcan líneas de futuro y cuidar el planeta, justo lo contrario de lo que ellos quieren hacer, justo lo contrario de lo que reflejan en sus enmiendas...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ... que muchas de ellas son copia y pega, muchas de ellas, incluso entre grupos políticos, y muchas de ellas, absolutamente incorrectas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Solamente una frase. Tenemos más de un millón trescientas mil razones para votar que sí, que son cada una de las personas que viven en Aragón. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Es una frase de minuto y medio.
Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.
Señorías.

Los tres presupuestos que el Gobierno cuatripartito ha aprobado desde 2019 han posibilitado y permitido que Aragón sea la primera región española en superar los niveles de PIB previos a la pandemia COVID-19. *[Aplausos]*. He aquí la gráfica extraída *[el señor diputado muestra un documento]* de la última publicación de la revista *Economía Aragonesa*, de Ibercaja, con datos propios y de la fuente también de la Airef, supongo que aceptarán sus señorías la veracidad de estas. Y, como pueden comprobar, durante el tercer trimestre de 2022, solo tres comunidades autónomas han logrado superar el nivel de PIB medio de 2019: Navarra, Valencia y *[aplausos]*, por encima de ellas y liderando el crecimiento en ese indicador, Aragón. Un éxito, señorías del Partido Popular, un éxito no individual, sino un éxito colectivo de todos los actores *[la señora diputada Susín Gabarre, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]* implicados *[rumores]*: ciudadanos —usted también, señora Susín—, empresas, agentes sociales... *[Aplausos]*. Pero permítanme, al menos a este portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y desde la humildad, señora Susín, que este grupo parlamentario atribuya a la gestión de este cuatripartito, encabezada por el presidente Lambán, una gran parte de este éxito colectivo. *[Aplausos]*.

Podemos decir, señorías, con datos en la mano, con datos objetivos, que Javier Lambán ha protagonizado la mejor gestión económica pospandemia de este país *[risas]*, cuestión que no solamente son datos, que se ve ratificada —no se rían, señorías, un poquito de seriedad— *[rumores]* y que justifica la fiabilidad de la reciente encuesta publicada por el CIS, con nuestro presidente como el líder autonómico mejor valorado del conjunto del país. *[Aplausos]*.

Y es que el Gobierno cuatripartito, señorías, ha demostrado que se puede superar una grave crisis de un modo bien diferente a lo que hizo el Partido Popular. *[Rumores]*. Y este presupuesto que hoy vamos a aprobar va a ser la mejor herramienta para seguir creciendo y redistribuyendo en beneficio de los aragoneses. Pero, como pueden comprobar, frente a esta realidad basada en datos, en estudios objetivos y ciertos, el PP, junto a su fiel escudero *[una diputada, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]* Vox, vuelve hoy al barro y a su eterno discurso del «no». *[Rumores]*. Nada nuevo, señorías, nada nuevo bajo el sol. Y es que el PP...

El señor PRESIDENTE: Por favor, que quedan un montón de secciones.

El señor diputado GALEANO GRACIA: ... ha dado siempre la misma respuesta, ha presentado prácticamente en estos cuatro años las mismas enmiendas, y ha buscado las mismas excusas para decir que no a todos y cada uno de los presupuestos presentados por este cuatripartito, independientemente del contexto, independientemente de las formas, independientemente del contenido de este. Da igual, son ustedes los doctores del «no», con Casado o con Feijoo, con Beamonte o con Azcón. *[Aplausos]*. Siempre se quedan solos en compañía de Vox, es un guion previsible del que no pueden o no quieren ya salir.

Señorías, hace falta echar una mirada a estos tres últimos años para encontrarnos las mismas excusas, los mismos argumentos, los eternos y falsos mantras repetidos hasta la saciedad. Y es que comenzaron la legislatura, presupuestariamente hablando, en diciembre de 2019, con Casado en Génova, si lo recuerdan, Beamonte aquí, y Azcón allí, anticipando ellos el fracaso del cuatripartito. Decían en 2019, 30 de diciembre, que eran unas cuentas insuficientes para pagar nóminas y farmacia, que iban a traer un agujero de tales dimensiones que provocaría la pronta caducidad del presupuesto; señor consejero de Hacienda, que usted no iba a poder aplicar el presupuesto a partir del verano. Y es verdad que el presupuesto, tal y como se redactó, tuvo fecha de caducidad, es cierto, pero no por las razones que ustedes esgrimían, sino por la aparición del COVID. Pero este Gobierno supo adaptarse a la gravedad de la situación y encontró utilidad y recursos para acabar el año con una ejecución elevadísima, dadas las circunstancias, incluso un superávit fiscal en sus cuentas.

Pero llegamos a 2020, diciembre, mismo debate *[rumores]* y mismo argumento: no a unas cuentas irreales, sin voluntad de acuerdo y que iban a traer como novedad más paro y más deuda. Llegaban ustedes a hablar con las señorías de Vox de las colas del hambre. Nada más lejos de la realidad, señorías del Partido Popular, en un año que, si por algo destacó, fue por la protección social *[rumores]* y por la gran suma de transferencias que se llevaron a

cabo a ciudadanos, a empresas, a instituciones y al resto de instituciones públicas para hacer frente a una grave crisis sanitaria económica [rumores] como causó el COVID-19. [Un diputado, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Aragón, señorías, creció en ese año 2021, como dice la propia previsión de Ibercaja, por encima de la media nacional, más del 7%. Se creó empleo, se batieron récords en exportaciones, pero no bastó ni la pandemia, ni esa imagen de progreso en la comunidad para que ustedes votaran que sí.

Y así volvieron a decir lo mismo justo hace un año, en este caso fue la señora Vaquero, en ausencia de la señora Susín, ya sin Beamonte... bueno, ahí, pero no aquí en la tribuna, pero Azcón allí y aquí, más bien aquí. [Rumores]. Fue la señora Vaquero la que, repito, anticipó en aquel caso las siete plagas de Egipto [rumores], las siete plagas de Egipto, se quejó del rodillo, invocó las medidas fiscales como ausencia determinante para decir que no, omitiendo que esta comunidad continuaba creciendo a pesar de las dificultades, con el empleo y la afiliación en máximos y con unos gastos financieros, ojo, en descenso.

Estos son los antecedentes que contextualizan este debate por cuarto año consecutivo, y que no se entiende si no sabemos de los tres años anteriores. Y es que ustedes quieren construir una realidad económica paralela, la de la precariedad económica y el infierno fiscal, solo para polarizar y embarrar el debate político de esta comunidad. Vuelven, como no es sorpresa, con su cita del «no». El «no» —se lo han dicho otros portavoces— al presupuesto más alto de la historia, con mayores recursos para la sanidad o la educación, pero también el presupuesto con la mayor rebaja de IRPF de la historia de esta comunidad. Y lo siguen haciendo ahora con otro líder en Génova como el señor Feijoo, siendo una delegación de Génova. Por cierto, ante el fracaso del cuatripartito que anticiparon ustedes, ¿quién ha fracasado más? ¿Los cuatro líderes que están ahí sentados o en el Gobierno o los líderes del Partido Popular, que no sé si están, o no están, o han cambiado de bancada...? [Aplausos].

Miren, señorías, los socialistas votaremos que sí, rechazando, entre otras, las enmiendas fiscales, es verdad, planteadas por la oposición, porque estos presupuestos nacen fruto del consenso entre cuatro formaciones políticas tan diferentes y que, por cierto, son mayoría de esta Cámara. Tratan de reforzar nuestros servicios públicos, sus recursos, sus plantillas, persiguen un impulso al emprendimiento, la innovación y el talento. Hacen partícipes al 99% de los aragoneses del crecimiento económico a través de una reforma fiscal que es ante todo justa, equilibrada, progresiva, y que cumple cien por cien, primero, con las exigencias de la socialdemocracia, pero también con las exigencias de nuestra Constitución, algo que también algunos de ustedes deberían seguir cumpliendo.

Señorías, vean este mapa autonómico sobre el IRPF de 2022, cómo quedará respecto a 2021 [el señor diputado muestra un documento], y verán a Aragón bajando el tipo mínimo de IRPF al 9,5, en línea con las que menos tienen en cuanto al tipo mínimo, y subiendo, es verdad, subiendo el máximo. ¿Saben por qué? [Aplausos]. Porque, desde el cuatripartito y los grupos que apoyamos al Gobierno defendemos un modelo de sociedad que esta reforma fiscal...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: sustenta y soporta: un modelo —acabo, señor presidente— de sanidad pública y universal, un modelo de justicia social y de igualdad de oportunidades, un modelo de colaboración público-privada, pero también de protección del medio ambiente. No hay atajos. Señorías, si optamos por modelos de impuestos mínimos y de falta de recaudación, como el que hacen ustedes en sus propuestas, tendremos el ejemplo de Estados Unidos y no tendremos sanidad pública ni universal.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Si tomamos como referencia a los países nórdicos, debemos reformar nuestro sistema fiscal hacia uno más moderno y progresivo...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor diputado GALEANO GRACIA: ... donde paguen más quienes más capacidad demuestren. Lo demás, permítanme, señorías, decirles, son cuentos que no casan...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado GALEANO GRACIA: ... en ningún caso con estas cuentas. Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Procedemos al debate de las secciones del presupuesto a las que se mantienen votos particulares y enmiendas.

Se ha procedido a hacer dos agrupaciones para el debate de las secciones 2, 5 y 10 y de las secciones 12 y 30, el resto de secciones se debatirán individualmente.

Cada grupo parlamentario defenderá conjuntamente sus votos particulares y enmiendas a cada sección por un tiempo de cinco minutos esta vez, que espero que no sean muchos más. El resto de los grupos que no presentan en-

mienzas o votos particulares harán la fijación de posiciones posteriormente. Entiendo que en los grupos del Gobierno intervendrá un solo portavoz por cada sección.

Comenzamos pues con las secciones 02, Presidencia del Gobierno, 05, Vicepresidencia del Gobierno, y 10, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Para la defensa de votos particulares y enmiendas, en primer lugar, Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora García, tiene la palabra.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente.

Quisiera iniciar mi intervención, y antes de empezar a debatir el presupuesto, con un recuerdo a las dos últimas víctimas de violencia de género fallecidas en el día de ayer [*aplausos*]: la víctima de Bilbao y, más recientemente, la víctima de Toledo, en Escalona, una mujer embarazada a término que ha perdido también a su bebé y que deja a unos niños huérfanos. [*Aplausos*]. Creo que tenemos que seguir impulsando desde este Parlamento en la parte que nos corresponde todas aquellas medidas que sirvan para acabar con esta lacra tan importante que está matando a mujeres todos los días en nuestro país y alguna vez también en nuestra comunidad autónoma.

Dicho lo anterior, me corresponde debatir sobre el Departamento de Presidencia, Vicepresidencia y la sección 10. Adelanto que votaremos a favor al Departamento de Presidencia y Vicepresidencia por lealtad institucional y que votaremos en contra a la sección 10.

Hemos hablado últimamente, en un montón de debates y en otros actos a los que hemos asistido muchos de los que aquí formamos parte de este Parlamento, del virtuosismo del pacto, de la cultura del pacto, de la capacidad que hemos tenido en Aragón para llegar a acuerdos. Y lo cierto es que para llegar a un acuerdo, para llegar a un consenso, tiene que haber cesiones. Y es cierto que en estos presupuestos no ha habido cesiones por parte del Gobierno, con lo cual difícilmente podemos votar a favor y difícilmente podemos llegar a un acuerdo.

Miren, en la sección 10 no ha habido ni una sola enmienda de ningún grupo parlamentario que no sean las correspondientes al propio Gobierno aceptada por el cuatripartito. Evidentemente, tampoco las nuestras. Nuestras enmiendas respondían a tres principios fundamentales: el primero de ellos, la realidad del gasto; el segundo, una anticipación a lo que va a venir, y el tercero, el cumplimiento de la normativa y las disposiciones legales.

Respecto al primero de los principios, hemos presentado varias enmiendas muy pegadas al territorio y que tienen que ver con las entidades locales. Y hablamos de que existen estos gastos y de que son reales, y de que, por tanto, hay que acometerlos y con el presupuesto no da para acometerlos. Hablamos de unas enmiendas donde nosotros solicitábamos que se aumentasen las cantidades destinadas a las entidades locales para aquellas competencias impropias, propias suyas, aquellas competencias que asumen en relación con los servicios, los equipamientos, consultorios médicos y otro tipo de equipamientos, y a las que tienen que hacer frente. Ya cuando debatíamos la ley de financiación municipal estábamos hablando de que considerábamos que eran insuficientes las cantidades que allí se consignaban y, por tanto, y en coherencia con lo dicho en su momento, hemos intentado vía enmienda a este presupuesto aumentar esas cantidades, enmiendas que han sido rechazadas. También, en cuanto a las entidades locales solicitábamos que se aumentasen las cantidades destinadas a protección civil y a equipamientos de la Policía Local. Como ven, nosotros sí que pensamos en el territorio, sí que pensamos en la vertebración y sí que pensamos en dar lugar a que estos territorios tengan la mayor capacidad económica.

Anticipación. Hablábamos en nuestras enmiendas de que existen ahora mismo tres leyes a nivel nacional, la ley de eficiencia procesal, la ley de eficiencia organizativa y la de eficiencia digital, que van a estar en breve en vigor. En esas se hablaba fundamentalmente de la mediación como requisito de admisibilidad y nosotros hemos intentado enmiendas para precisamente establecer unas unidades judiciales de mediación y un servicio de mediación para los beneficiarios de justicia gratuita, denegadas todas ellas. También dotar de mayor capacidad económica a los juzgados de paz, que van a ser el embrión de lo que van a ser las oficinas de justicia municipal que establecen estas leyes, enmiendas desechadas.

Y el tercer principio que basaba nuestras enmiendas era el cumplimiento de la ley. Dos leyes fundamentales y el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, relativo a la partida del IAM. Leyes fundamentales, la ley de reforma de las personas con discapacidad, hemos querido aumentar aquella partida relativa a la accesibilidad cognitiva, que es de obligado cumplimiento por esta ley, una partida irrisoria que no va a dar solución a la accesibilidad cognitiva que impone la ley a la que acabo de hacer referencia, enmienda denegada.

Segunda enmienda que también hace referencia al cumplimiento de la ley, la ley de víctimas del terrorismo de Aragón, que parece ser que ahora mismo se va a reformar, por lo que he oído a la consejera en el Consejo de Gobierno de ayer dando cuenta del plan normativo para el año 2023. No sé qué reforma va a ser, pero en cualquier caso tenemos una ley que no se cumple y esa ley tiene una dotación que consideramos que es totalmente insuficiente.

Y, por último, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, de obligado cumplimiento también, que hemos suscrito los grupos parlamentarios, a excepción de todos sabemos quién, pero, en cualquier caso, donde se habla de la asistencia psicológica tanto en comisarías como en juzgados a las víctimas de violencia de género, eso es fundamental. Había un convenio con el Colegio de Psicólogos y ese convenio ha desaparecido, hemos intentado que vuelva a estar.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Enmiendas, como les acabo de exponer, que responden a la exigencia del gasto, que se anticipan y que suponen un cumplimiento, todas ellas denegadas. Por lo tanto, creo que entenderán que nuestra negativa a votar a favor a este presupuesto es más que justificada.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora García. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Ledesma, tiene usted la palabra.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Buenos días, señorías. Señora presidenta, muchas gracias.

Desde el Partido Popular hemos presentado una serie de enmiendas, y las que se refieren a las tres secciones que concentramos hoy tienen —muchas de ellas, es imposible que todas ellas lo puedan tener— un hilo conductor común. Son propuestas e iniciativas que, esencialmente, en ese hilo conductor común tratan de plantear pequeñas medidas de lucha contra la despoblación. No representan ni mucho menos la propuesta del Partido Popular de lucha contra la despoblación porque al final el sistema de enmiendas que hay, el sistema de presupuesto que tenemos, no permite desplegar todas las propuestas del Partido Popular en esta materia. Ya tendremos ocasión en los meses que vienen de confrontar modelos en esas políticas.

Pero hoy toca hablar del presupuesto que ha presentado el Gobierno y, en este concreto, en esta materia de lucha contra la despoblación haré alguna referencia. No debemos olvidar que el presupuesto es la expresión cifrada de un proyecto político. No se pueden desplegar, al menos desde la oposición, vía enmiendas, las políticas globales a un proyecto de presupuestos que no ha sido elaborado por el Partido Popular, sino que, lógicamente, lo ha elaborado el Gobierno.

Las enmiendas que presentamos son pequeñas pinceladas que tratan de combatir o al menos dar algún mensaje, que es el mensaje que queremos transmitir con esa serie de enmiendas: que la lucha contra la despoblación debe ser transversal. Aparece en las secciones de que hablamos, que debatimos en este momento, y tratamos de involucrar a todos los sectores de la sociedad en esas pequeñas pinceladas que el sistema de presupuestos no nos permite más que presentar hoy aquí.

Desde luego, el Partido Popular no coincide con las propuestas en materia de lucha contra la despoblación del Gobierno socialista presidido por Javier Lambán, que, como ya hemos dicho en alguna ocasión, se limitan a grandes anuncios, pero que, cuando se analizan y estudian, parece que no hay gran cosa detrás. El Gobierno Socialista ha estado durante siete años preparando un proyecto de ley de dinamización rural y al final, la gran novedad que aporta ese proyecto de ley es la fiscalidad diferenciada, que es reparto de pequeñas ayudas fiscales en zonas de alto riesgo o riesgo extremo de despoblación. Pero son unas ayudas tan escasas en su importe y tan limitadas en cuanto al número de beneficiarios que, lógicamente, no pueden condicionar ninguna decisión vital de los aragoneses a la hora de querer quedarse o implantarse en zonas con riesgo de despoblación. Es un poco ese reparto de pequeños beneficios fiscales como la pedrea de la lotería de Navidad, nadie compra un décimo o una participación en la lotería de Navidad pensando en la pedrea, la gente piensa, o cuando compra ese billete, en los premios gordos. Pues un poco la pedrea de los beneficios fiscales de la fiscalidad diferenciada es lo que pasa con la lotería de Navidad, nadie va a tomar una decisión vital en su vida respecto a instalarse o mantenerse en las zonas de despoblación pensando en estos beneficios fiscales que pone el Gobierno. ¿Y saben, señorías, cuánto representan todos esos beneficios fiscales para los aragoneses? Para todo Aragón, el Gobierno o tiene previsto dedicar cinco millones de euros para todo Aragón en lucha contra la despoblación, en esa política de fiscalidad diferenciada. Y lo que es más llamativo, no hay ni una sola mención a este tema en el proyecto de presupuesto de 2023, o porque no es una cantidad importante o porque no debe ser importante para el Gobierno socialista de Javier Lambán. Y esto es lo que vengo a poner aquí en valor. Como he dicho, el presupuesto es la expresión cifrada de un proyecto político, y el silencio en este tema del presupuesto de 2023 es bastante descriptivo de cuál es el proyecto político de Javier Lambán para la lucha contra la despoblación.

No nos gusta la política de lucha contra la despoblación del Gobierno socialista presidido por Javier Lambán, pero tampoco nos gusta la política de lucha contra la despoblación del Gobierno de Pedro Sánchez, que, pudiendo poner bonificaciones de hasta un 20% de todos los costes laborales, lo que representaría unos cinco mil euros al año en Teruel y por trabajador, se ha limitado en la mayoría de los casos a dieciocho euros al mes por trabajador. Y esto es otra pedrea que no va a mover voluntades. A esto es a lo que me refería cuando digo que las políticas del Gobierno socialista en materia de despoblación tratan de vender humo, de vender unas propuestas detrás de las que, cuando se rascan y se analizan, no hay una realidad, tanto que no están ni mencionadas en el proyecto de presupuestos de 2023 para Aragón.

Insisto en que estas pequeñas enmiendas que presenta el Partido Popular no pueden representar ni mucho menos todas las políticas del Partido Popular en la materia. Las políticas nacionales están vía enmiendas, sí, al tema de Teruel y de las ayudas. Hemos presentado algunas enmiendas variadas respecto al Observatorio de la Mujer, que también nos lo han vendido varias veces y no están, o hemos propuesto un plan de ayudas a las víctimas de la ley del solo sí es sí, que necesitarán ayuda cuando vean que sus agresores sexuales van a salir a la calle antes de tiempo, o un plan de helipuertos para que el Gobierno de Aragón asuma sus responsabilidades y decida financiar su competencia...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

El señor diputado LEDESMA GELAS: ... y no acudir a los fondos de las comarcas. Y ya termino.

Han decidido desechar todas y cada una de las enmiendas que presenta el Partido Popular al presupuesto del Gobierno, todas y cada una han sido desechadas, no han querido empezar a analizar ninguna de ellas.

Y ya termino, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice.

El señor diputado LEDESMA GELAS: El Gobierno autonómico con los impuestos más altos para las clases medias y las clases bajas de toda España, el que peores servicios públicos está teniendo, especialmente en el territorio, y el que peor paga a sus proveedores. Pero ¿qué están haciendo ustedes con el dinero de los aragoneses?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Porque lo que es luchar contra la despoblación queda claro que no. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Ledesma.

Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Comenzamos el debate de las secciones a este presupuesto, a los capítulos de gastos, debatiendo sobre tres secciones que son profundamente políticas, independientemente de su cuantía presupuestaria (Presidencia, Vicepresidencia y el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales), con estas Cortes y con la sociedad también. Un buen momento, señorías, para hablar de cumplimiento de acuerdos o de incumplimiento de acuerdos, que va a ser una constante en la crítica que este grupo parlamentario eleve desde esta tribuna al Gobierno, a los cuatro grupos que sustentan al Gobierno.

Y permítanme que empiece hablando de los incumplimientos en materia de una cuestión que me parece fundamental antes de pasar al debate sobre la sección 10, que es el incumplimiento del Pacto por la Cooperación. Izquierda Unida ha situado en todos y cada uno de los departamentos enmiendas para recuperar lo comprometido con la sociedad civil comprometida precisamente con la cooperación. Han consignado seis millones, hacían falta siete millones, y lo que hemos hecho en un presupuesto que se incrementaba en un 13% es asignarle a cada departamento su alícuota parte de responsabilidad para llegar a los compromisos pactados, que en otro orden de cosas aparecen como tal en la ley de presupuestos, ese 0,2% al que no llegamos. Es inaceptable que en un momento de expansión presupuestaria no se cumpla con los acuerdos comprometidos, escasos ya, del 0,2% en materia de cooperación. No así ha pasado con otras instituciones aragonesas en las que Izquierda Unida tiene responsabilidad, como es la Diputación Provincial de Zaragoza.

Por lo tanto, esa es la primera cuestión, de la que hablaré luego, después, en el Departamento de Ciudadanía, responsable de gestionarlo en concreto, pero en cualquier caso es importante que ya aparezca en el debate transversal de todas y cada una de las secciones porque el Gobierno no es de uno ni de dos a tenor de la responsabilidad que cada uno gestiona en el ámbito interno de este, el cumplimiento de los acuerdos y del Gobierno es de todos y de todas las formaciones políticas que lo componen. Y en ese sentido hay un claro incumplimiento por parte de las cuatro: del Partido Socialista, de Podemos, de Chunta Aragonesista y del Partido Aragonés. Y eso no es aceptable, señorías, no es aceptable.

Hablando de la sección número 10, Presidencia, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, Izquierda Unida quería profundizar en tres cuestiones. La primera, obviamente, tiene que ver con la lucha contra la violencia machista. Nosotros también queremos hoy volver a denunciar, más en un contexto de incremento de violencia machista, de asesinatos, de feminicidios, y hacer un llamamiento también a la ciudadanía en general, aprovechando esta intervención, para que llamen, si ven algún indicio de violencia en su entorno, a los teléfonos habilitados, al 016 y al 112, porque entre todos y entre todas tenemos que reaccionar contundentemente contra los feminicidios y contra la violencia machista. En ese sentido presentamos varias propuestas porque creíamos que era necesario mejorar la dotación que existe para las comarcas a la hora de hacer frente a estas cuestiones. Veintiuna de las comarcas no van a ver incrementados los recursos en materia de atención a las víctimas de violencia machista. Y a nosotros nos parecía importante incrementar esta cuestión y por eso presentamos unas enmiendas que tendrán ocasión de votar a favor para incrementar ese compromiso, que al final ha de traducirse en horas de atención, en horas de atención a las mujeres que están siendo víctimas de la violencia machista.

Cuestionábamos también ya en el debate de la ley de financiación de las entidades locales o de participación de los ingresos inicialmente de las entidades locales en el presupuesto de la comunidad que realmente hubiera una vocación de hacer de esa ley algo más que un fondo de reparto, sino que hubiese una vocación de participación de estas en los recursos de la comunidad. Ha incrementado el presupuesto un 13%, la ley permitía hacer un incremento extraordinario precisamente de la dotación inicial básica. No ha habido ninguna vocación, no ha habido ninguna voluntad. Y en ese sentido también nos parece que se incumple con el espíritu que incluso el Estatuto planteaba en el ámbito de lo que sería la definición de cómo financiar las entidades locales, hablando también de la capacidad fiscal de estas a la hora de hacer ese reparto.

Hablábamos durante el debate de estos presupuestos, ya en la toma en consideración, de que se escapa a su fiscalización el Fite. De que tampoco podemos hablar de esa nueva partida de cohesión comarcal en la sección 26. De que tampoco se nos aclaró en la comparecencia de la consejera sobre la gestión o la financiación del transporte sanitario urgente por la vía del helicóptero. Y por último, y también hablando de emergencias, consideramos que en una legislatura como esta, tan marcada por las emergencias, deberíamos de haber hecho un poco más, y en ese sentido iban enmiendas también para garantizar, por ejemplo, esos planes de emergencia exterior, que siguen siendo un déficit evidente en Aragón, y sobre todo en aquellas localidades que tienen industrias de riesgo en ese sentido.

No hemos visto absolutamente ninguna vocación de encuentro con enmiendas muy sencillas, pero que incidían en cuestiones que nos parecían relevantes por parte del Gobierno, y en este caso concreto en la sección 10.

Por lo tanto, el resultado en esta sección es decepcionante. No hay ni una enmienda aceptada. Izquierda Unida contaba con toda la voluntad para el acuerdo. Mantenemos vivas dos enmiendas, la 280 y la 281, sobre los convenios que les comentaba antes. Si no salen adelante esas enmiendas, evidentemente, el voto de esta formación política será negativo.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señora presidente.

Un presupuesto es una herramienta necesaria para la gestión de lo público y también una declaración de principios y de intenciones. La correcta gestión de lo público ha de orientarse siempre al bien común. Se debe apostar desde la objetividad y desde la razón por asegurar y defender unas prioridades frente a otras cuestiones menos necesarias o incluso superfluas. Como sabemos, los recursos públicos son finitos y se extraen principalmente del esfuerzo de los contribuyentes a través de los impuestos, y las necesidades a las que hay que dedicarlos son infinitas e inalcanzables por tanto. Existen muchas alternativas de gasto y diversos modos de planificar y gestionar lo público, y hemos de buscar aquellas que sirvan al bien común, como digo, y, por ende, las más positivas para nuestra economía para reforzar y dar más calidad a los servicios públicos y al estado de bienestar.

Sean objetivos, señorías: estos son sus presupuestos. Unos presupuestos en los que hay mil ochenta enmiendas y se aprueban doce, ocho de Izquierda Unida, y solo los vota a favor el propio cuatripartito son sus presupuestos, no los presupuestos de todos los aragoneses.

A la hora de abordar el debate referente a estas secciones de Presidencia y Vicepresidencia del Gobierno de Aragón, así como Presidencia y Relaciones Institucionales, desde el Grupo Parlamentario Vox partimos de la inicial puesta en duda de la utilidad de algunas partidas de gasto a las que se refieren tales secciones. Los gobiernos en general y el Gobierno de Aragón del señor Lambán en particular son responsables ante los ciudadanos por lo que hacen y cómo lo hacen, y también por lo que no hacen y deberían hacer. Desde el punto de vista presupuestario debe responder sobre cómo gastan o invierten estos recursos públicos, que son de todos, no son de nadie, como dijo una socialista ilustre.

Y comenzamos a descender a lo concreto, y coincidimos con gran parte de la sociedad al preguntarnos desde Vox si entre esas prioridades o necesidades de los aragoneses está el que este Gobierno se nutra de un gran número de asesores políticos y mantenga estructuras administrativas superfluas, duplicadas, ideológicas y de dudosa necesidad para el ciudadano. En este sentido, creemos injustificado que el Gobierno del señor Lambán no haya realizado ningún planteamiento de apretarse el cinturón y de reducir la administración política, como venimos exigiendo desde el inicio de la legislatura desde Vox y como se está exigiendo tácita o expresamente a las familias, a los empresarios, a los autónomos, etcétera.

En este sentido, nos parece muy preocupante advertir que, en los tres últimos años, el Gobierno de Aragón ha pasado a tener ochenta y ocho asesores políticos, incrementándose las partidas presupuestarias en este concepto en más de un 25% en lo que va de legislatura. Hablamos de 5,2 millones de euros para pago de asesores, a los que hay que sumar los más de 7,2 millones de euros que nos cuestan los altos cargos, siendo muchos de ellos innecesarios por estar en direcciones generales que carecen de sentido y de una verdadera utilidad pública.

De igual manera, como venimos haciendo desde el principio de la legislatura, nos preguntamos por la necesidad de tener esa Vicepresidencia de Gobierno cuando, históricamente, en Aragón ha funcionado sin necesidad de contar con tal vicepresidencia, exceptuando, por supuesto, los casos en los que se ha conformado Gobierno con el PAR, por lo que entendemos que se han construido unas estructuras administrativas y acomodadas de poder en las instituciones precisamente para acoger a esos socios políticos del cuatripartito. Al PAR habría que preguntarle, si votó a favor de nuestra iniciativa parlamentaria para reducir el impuesto o bonificar el 99% del impuesto de sucesiones y donaciones, ¿por qué luego votó en contra de nuestra proposición de ley diciendo que no se podían compensar las pérdidas fiscales que originaría? A lo mejor se puede compensar eliminando esa vicepresidencia y esos asesores que van ligados a ella. Obviamente, la enmienda de Vox no ha sido aprobada, por supuesto.

Hemos abordado mediante veinticinco enmiendas, que han movido 23,6 millones de euros, los cambios que hemos entendido más urgentes.

Una enmienda, cuya votación pedimos por separado, destinada a poner en el debate político si el modelo de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión puede ser de mayor calidad, más eficiente y más sostenible con menos financiación pública y presupuestaria si apostamos por otro modelo más viable que viva y que se nutra de su propia comercialización de contenidos y de la publicidad y de otros productos. Nuestra enmienda propone de esta forma liberar 10,1 millones de euros que planteamos destinar a ayudas de implantación de pymes y comercio, que generen y fijen empleo en los pueblos y pequeños municipios de Aragón que presentan problemas de despoblación.

Otra enmienda para la que pedimos votación por separado es para aumentar el presupuesto en el equipamiento de la Policía Local para la lucha contra la inseguridad ciudadana.

También impulsar el reconocimiento y valoración del papel de la familia numerosa en la sociedad desde distintos frentes y administraciones autonómicas para la aplicación de la perspectiva de familia. Apoyamos, por ejemplo, a la Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3ymás.

También dedicar una cantidad importante a víctimas de terrorismo.

O reconducir el gasto que se realiza en el Instituto de la Mujer de Aragón a cuestiones claves y significativas para la propia mujer, pero sin ese sesgo político e ideológico. Vamos de verdad a apoyar a la mujer, vamos a apoyar que haya unas medidas de apoyo reales a la maternidad y al empleo, a la corresponsabilidad de los cuidados y la conciliación, y...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: ... a esa conciliación familiar y laboral. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz. Turno en contra o de fijación de posiciones del Grupo Parlamentario Socialista. Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días, señor presidente.

Secciones 2, 5, 10... Parece que algunos, después de las intervenciones aquí, en la tribuna, entienden que ocho mil doscientos cincuenta millones de euros al servicio de los aragoneses desde el día 1 de enero es una mala noticia. Para el Grupo Parlamentario Socialista, para el cuatripartito, traer el cuarto presupuesto demuestra orden, credibilidad, seriedad, rigor y cumplir la palabra dada con el conjunto de los aragoneses. Quien no se alegre de esta noticia, dentro de unos meses que dé explicaciones en los setecientos treinta y un municipios.

En estas secciones de Presidencia, Vicepresidencia, la sección 10, de Presidencia, señora Pérez, ha habido mucho debate y ha habido demasiado trazo grueso. Y podemos empezar por las propias matemáticas, donde los señores de Vox, que les molestaban las vicepresidencias, se olvidan de que su vicepresidente en Castilla y León gestiona la cantidad de ciento doce mil euros al año y tienen un gasto en personal de 1,2 millones de euros. *[Aplausos]*. Un coste, para aquellos que van al día a día..., este señor cuesta tres mil doscientos ochenta y siete euros a los ciudadanos de Castilla y León cada día y gestiona trescientos seis euros. Poco más de una pedrea, señor Ledesma, lo digo para que ustedes también vayan diciendo a los aragoneses cuáles son sus socios.

Ustedes hablaban en todo momento despectivamente de algo lambanista. Seguiremos sin saber lo que hacen ustedes con los presupuestos, salgan a la calle, observen las infraestructuras, observen los planes que ha habido, observen todas y cada una de las inversiones, lean el *Boletín Oficial de Aragón*, de un cuatripartito, de un Gobierno que ha sido dinámico, cumplidor y que ha dado respuesta ante unas dificultades enormes en esta legislatura.

Pero a ustedes eso les da igual. Estos ocho mil doscientos cincuenta millones —y ahora entraremos en las cuestiones concretas de la sección 10— han sido posibles, entre otras cosas, porque, cuando ustedes fueron a hablar mal de nuestro país a Bruselas, no les hizo caso ni el apuntador *[aplausos]*, ni el apuntador. Acuérdense, no seamos ingenuos, no es que hoy voten en contra del presupuesto, es que a ustedes les hubiera gustado que una parte importante de este presupuesto, de la protección social, de la reactivación económica, de los acuerdos y de la manera de afrontar esta crisis, no se hubiera producido porque siguen, lamentablemente, después de más de una década, con que «caiga España, que ya la levantaremos nosotros». No se preocupen, que lo que tienen que hacer es despertar de ese sueño de los justos, en el cual van a tener ustedes que trabajar mucho.

Sección 10. Podríamos aludir, todos los años aludo a alguna película de cine, este año no lo vamos a hacer, va a ser como un club de lectura. ¿Todos los que aquí estamos nos hemos leído correctamente los presupuestos o venimos a hacer trazo grueso de pincel y de brocha gorda? Ustedes saben, porque la sección 10, en la sección, además, de Presidencia o Vicepresidencia, aumentó un 13%, hay trescientos setenta y dos millones de euros, tiene aspectos muy importantes, como los fondos que van a los ayuntamientos y a las capitales de provincia, casi treinta millones de euros. Yo sé que a ustedes esto, aparte de para el soniquete, les sirve para poco más. Hay un plan de formación anual; el observatorio de las comarcas; hay materias importantes, como la protección civil, como el Centro de Emergencias, el 112; algunos aspectos que son importantes para los ciudadanos de Aragón; hay elementos en Justicia e Interior, como el expediente judicial, la digitalización de los libros del Registro Civil, unos presupuestos en inversiones superiores a trece millones de euros. Pero de eso ustedes no han hablado. Hay una modernización en tecnología; hay una importante apuesta en el Instituto Aragonés de la Mujer, que, por cierto, con lo que ustedes han votado en ponencia así, como quien no quiere la cosa, lo habrían desmantelado; hay desarrollo estatutario; relaciones institucionales; el Fite; la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión... Pero ustedes han venido aquí a hacer otra cuestión.

El Partido Popular ha tenido un discurso penitente, en el que hablaba de pedir perdón. Ya veremos quién tiene que pedir perdón y por qué, porque a cada uno nos evalúan por nuestro trabajo: a quienes estamos en gobierno, por lo que hemos hecho, y, a quienes están en la oposición, por el planteamiento que han desarrollado o la alternativa durante cuatro años. Yo a no les deseo que ustedes saquen mala nota, lo que digo es que el cuatripartito, que el Grupo Parlamentario Socialista y que la consejería de Presidencia aspiramos a sacar sobresaliente, matrícula de honor. Ustedes verán qué es lo que quieren hacer.

Pero, aparte de todo eso, el señor Ledesma se ha equivocado de carpeta, ha traído la que tiene que defender dentro de unos meses de la ley de dinamización del medio rural. Y oigan, miren, un primer paso que nos parece positivo. Porque, claro, ustedes, con la reforma esa que proponían de la ley de bases de régimen local, que dejaban a los ayuntamientos tiritando, de eso ustedes no se acuerdan porque confían en el corto plazo. Pero, fíjense, decían «este Gobierno lambanista, independien...», oigan, miren, salgan, observen.

Me producía mucha curiosidad, y permítanme que entre en una sección que no es la mía, cuando hablaban de los ocho años del hospital. Es que, como ustedes no hacían hospitales, no saben lo que cuesta trabajarlos y lo que cuesta realizarlos. *[Aplausos]*.

Pero, con todo y con eso, nosotros defendemos las secciones —y concluyo, presidente— 2, 5 y 10, y además con una buena noticia, que la hemos conocido esta mañana, que es que Aragón, y ya lo saben, es la primera comunidad autónoma que ha recuperado los niveles previos a la crisis de la pandemia.

Generar riqueza desde el rigor, desde la responsabilidad y desde la seriedad para redistribuirla *[aplausos]*: hoy habrá presupuestos para Aragón, ocho mil doscientos cincuenta millones al servicio de la ciudadanía aragonesa.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos a la sección 11, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

En primer lugar, para la defensa de los votos particulares, Grupo Parlamentario Popular. Señora Orós, Departamento de Ciudadanía. *[La señora diputada Orós Lorente, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles].* En este caso no. *[Rumores]. [La señora diputada Orós Lorente, desde su escaño y sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «es que yo creo que es Ciudadanos»].*

Perdón, que estaba mirando la sección 12. Perdón, señora Orós.

Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Camañes.

Estaba mirando la sección 12, quería yo ir más rápido de lo debido. Gracias.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, señor presidente.

Sección 11, Ciudadanía y Derechos Sociales, cuatrocientos setenta y ocho millones de euros. El presupuesto más expansivo y el presupuesto que más dinero tiene en esta consejería, eso es cierto, señorías del Gobierno, pero un presupuesto con más dinero al que le falta alta dosis de ambición para de verdad estar a la altura de las necesidades que hoy tiene la sociedad aragonesa.

El presupuesto más expansivo y con más dinero, y ustedes se empeñan en seguir la senda continuista a la que nos tienen acostumbrados, cuando, si salen a la calle, pueden observar que las circunstancias de los aragoneses han cambiado, y han cambiado de manera sustancial durante los tres últimos años.

El presupuesto más expansivo y con más dinero, y ustedes se empeñan en seguir haciendo prácticamente lo mismo, salvo algunas novedosas pinceladas.

El presupuesto más expansivo y con más dinero, y el presupuesto que sigue reforzando, y ya nos parece bien, las políticas asistencialistas, pero se olvida de lo verdaderamente importante, que sería haber sido verdaderamente valientes impulsando de manera decidida políticas de garantías de vida digna, que es lo que nos están pidiendo realmente todas las personas que lo están pasando mal en esta comunidad autónoma.

Nuestro grupo parlamentario presentó catorce enmiendas a esta sección, enmiendas perfectamente asumibles porque fuimos especialmente cuidadosos respecto a de dónde se detraía el dinero para no perjudicar ninguna partida en esta sección, y con el único objetivo de mejorar la vida de los aragoneses. De esas catorce enmiendas presentadas no aceptaron, señorías del Gobierno, ni una. Por lo tanto, es una evidencia y una obviedad el desprecio absoluto que han manifestado hacia el trabajo que ha desarrollado este grupo parlamentario. Y yo, señorías, respecto a esto sí que quiero preguntarles: ¿dónde ha quedado aquella predisposición al diálogo, al acuerdo, al pacto, a la negociación para sacar adelante aquellos presupuestos tan difíciles en 2021? ¿Dónde ha quedado esa cultura del pacto político de la que de forma recurrente se habla desde esta tribuna? ¿Dónde ha quedado, señorías del Gobierno?

Miren, nosotros, como digo, presentamos catorce enmiendas. Ustedes han dicho «no» a incrementar la partida del servicio de ayuda a domicilio, una partida que es valorada por todas las entidades locales y muy valorada por todos los usuarios de los servicios sociales. Han votado «no» a incrementar esta partida presupuestaria, que hubiese aumentado la bolsa de empleo para usuarios y hubiese mejorado también las condiciones laborales de los profesionales que se dedican a ella.

Ustedes, señorías del Gobierno, han votado «no» a incrementar la figura del acogimiento familiar, una de las recomendaciones que efectuó el Justicia de Aragón sobre infancia y adolescencia de 2021, y ustedes las han rechazado.

Tenemos encima de la mesa dos leyes: la ley de familias de Aragón y la ley de uso de perros de asistencia para personas con discapacidad. Nosotros presentamos una enmienda para que estas leyes, en caso de ser aprobadas, tuviesen consignación presupuestaria y ustedes han votado que no.

Ustedes han votado que no a que se incrementasen recursos para la asesoría de bienestar emocional, impulsada por el Instituto Aragonés de la Juventud. Una asesoría que nosotros siempre hemos puesto en valor, y más en estos momentos, cuando la salud mental de nuestros jóvenes es uno de los mayores retos que tenemos delante.

Ustedes han votado «no» a impulsar una iniciativa de innovación social destinada a prevenir la pobreza energética, pobreza energética que ya le dije, señora consejera, que muchas veces pasa desapercibido. Y, como ya le manifesté, se está desarrollando en otras instituciones de otras comunidades gobernadas por ustedes con excelentes resultados. Han votado «no».

Han dicho «no», fíjense, y esta sí que me duele, a nuestra enmienda para incrementar las ayudas destinadas a jóvenes y menores con escasos recursos que viven en situación de vulnerabilidad, para fomentar su participación en actividades de ocio educativo, esas actividades tan importantes para la inclusión en la sociedad de estos menores que, por desgracia, tienen que vivir en hogares donde no hay recursos suficientes para que puedan disfrutar de estas actividades.

Han votado «no», señorías del Gobierno, a incrementar las partidas de ayuda a integración familiar, que se han reducido en este presupuesto dos millones cuatrocientos mil euros. Han votado que no a esa prestación, que sí es autonómica, que va encaminada precisamente a mantener el arraigo social, evitando el internamiento en un centro residencial de los menores, a cubrir gastos de alojamiento y manutención, y ustedes han votado «no».

Han votado «no» también, señorías, a que las entidades locales, ayuntamientos y comarcas cuenten con más recursos para impulsar servicios de conciliación destinados a las familias. Esa conciliación que permanece enquistada, y las familias aragonesas nos están pidiendo que les ayudemos para poder llevar mucho mejor la vida laboral y la vida familias. Ustedes han votado que no.

Han votado que no también a la atención postemprana, la han pasado de largo, como ocurre siempre en sucesivos presupuestos.

Han votado que no también a ayudar a una asociación de Teruel, la asociación Martina es mi ángel, que realiza una labor encomiable en favor de las personas con *[la señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Pérez Esteban, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*... Una labor encomiable, sí, señora Pérez, sí. Además, cuenta con el respaldo de toda la sociedad turolense precisamente por el trabajo que están desarrollando a favor de las personas con diversidad funcional.

En definitiva —ya no me queda tiempo, presidente—, han votado que no a todas nuestras iniciativas, algunas no me ha dado tiempo de desgranarlas. Y, como ya pueden entender, con unos presupuestos, como he dicho, faltos de ambición política, continuistas, como nos tienen acostumbrados, y con nula voluntad de acuerdo, negociación y desprecio absoluto a nuestras enmiendas, votaremos en contra de su presupuesto en 2023 en la sección de Ciudadanía y Derechos Sociales. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Ahora sí, el Grupo Parlamentario Popular, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Pues me van a permitir que empiece mi intervención deseándoles en lo personal lo mejor para el año 2023, porque en lo político lo que les tengo que decir es que estos son sus últimos presupuestos, señorías que apoyan al Gobierno, señora Broto, sus últimos presupuestos. *[Aplausos]*. *[Rumores]*.

Y una vez más con la apisonadora, esta vez sin disimulo, ¿verdad?, porque en realidad estos no son los presupuestos de los aragoneses, sino que son los presupuestos del acomodo de un cuatripartito que está en campaña electoral. No son los presupuestos de los aragoneses, sino los presupuestos del acomodo de un cuatripartito que está en año electoral, que tampoco nos sorprende, señorías.

Será el más expansivo de la historia, pero son los presupuestos de la decepción social. Juegan al empate, señora Broto, las direcciones generales y el IAJ al empate. Y, desde luego, en cooperación al desarrollo han subido un poquito el presupuesto, y sin cumplir con lo prometido, fundamentalmente porque entiendo que no querían volver a hacer el paripé de tener que autoenmendarse para intentar llegar al menos a un poquito más que el año anterior.

Aun así, el paripé lo han hecho igual: diez autoenmiendas en su sección. Me preocupan dos fundamentalmente. La primera, la de la Fundación Tutelar, más de quinientos mil euros que había que incrementar. Y es un tema del que hablaremos, señora Broto, porque los sindicatos han denunciado que los nombramientos los ha hecho usted a dedo, es un tema que hablaremos en profundidad en los próximos meses.

Y la otra que me preocupa es la de un millón de euros para la atención directa a la dependencia, que es otro tema del que también hablaremos bastante porque pulula un borrador de orden, ¿verdad?, que ayer anunció, que no se saben cuantías, que no se saben beneficiarios, pero que ya le digo yo que necesitará bastante más dinero del que tiene presupuestado, ¿o es que solo lo va a presupuestar hasta mayo?, ¿o solo lo van a financiar hasta mayo?

En este momento su departamento, señora Broto, debería haber sido una prioridad. Sin embargo, su departamento es uno de los perdedores, por mucho que trocean las cifras y las retuerzan. Las direcciones generales y el IAJ se mantienen, y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que es el organismo más importante, lo que hace es recuperar los diez millones que recortaron ustedes en el año 2022 y sumar ocho millones más. Por tanto, tampoco es para tirar cohetes, fundamentalmente porque esta financiación viene del plan de choque del Gobierno de España y de los fondos europeos.

Son unos presupuestos, unos fondos europeos coyunturales, señoría, coyunturales, temporales; unos presupuestos que un año más ni apuestan por la inversión social ni por el bienestar de los aragoneses, y las personas no son su centro.

Mire, las enmiendas que mantenemos son símbolos.

En primer lugar, el símbolo de su agotamiento y de su desidia con las familias: no han puesto en marcha el Plan de conciliación, no hay un plan integral de apoyo a las familias ni medidas de impulso para la natalidad o la maternidad, y una ley que está en esta casa, en los minutos de descuento, sin presupuesto. Pídales perdón, señora Broto.

Familias en riesgo de exclusión: poco más de lo que había, salvo el millón financiado por el Gobierno de España y un poquito más para pobreza energética. Los doscientos euros prometidos en septiembre, señora Broto, debería darle vergüenza: se han ahorrado los de este año y les ha sobrado dinero, y para el año que viene, esos doscientos euros van dentro de la partida que se mantiene de la prestación aragonesa complementaria, ocho millones. Deberían pedirles perdón.

Han reducido las ayudas a la integración familiar por no querer modificar la ley.

Pero, además, es necesario el control y la eficacia de la gestión en la pobreza, por eso pedíamos la puesta en marcha de la tarjeta social, para que llegue realmente a quien lo necesita y para no enquistar la pobreza, algo que parece que no les preocupa, cuando la pobreza en esta comunidad ha pasado del 4% al 8%, la pobreza severa en esta comunidad.

Enmiendas como símbolo de su ineficacia y de la necesidad de mejorar de manera sustancial la dependencia: dejar atrás los servicios baratos, mejorar la ayuda a domicilio o la teleasistencia, revalorizar las plazas concertadas... No entiendo por qué les aprietan tanto, no lo entiendo. ¿Quieren debilitarlas hasta el punto de que tengan que cerrar? Para este año, reducen tres millones de euros su presupuesto, van a llegar a los cincuenta y siete euros cuando una pública cuesta cien, y no sé de dónde van a sacar el dinero, porque en este presupuesto no hay. ¿Tan difícil es ser ecuánime, equilibrado y justo?

Necesidad de mejorar las infraestructuras, pero no solamente las públicas. Miren, y sí, lo hemos sacado de las inversiones que ustedes tienen para las dos residencias que van a plantear. Le he preguntado por la de Ateca, porque creo que, antes de todo esto, ustedes deberían haber intentado sacar otra convocatoria para que llegara a todas las entidades, tanto las entidades locales como las privadas, que no habían podido acceder a la del 2021. En el 2021

todo fue para el Partido Socialista, todo fue para entidades locales, el 73%. ¿Sería porque estaban preparándose ya para el año electoral?

Y termino.

Un tercer puñado de enmiendas que son la imagen de su abandono y de su dejadez con las personas con discapacidad: no hay presupuesto para la revalorización de plazas, no hay presupuesto para concertar nuevas plazas y, desde luego, no hay nada tampoco para las personas con autismo.

Miren, además de ser un mal presupuesto, tienen otros graves problemas, sobre todo su incapacidad manifiesta para gestionar y un sectarismo atroz que, señora Broto, les va a pasar factura.

Hoy van a aprobar los presupuestos del engaño social, de la decepción social, de las necesidades que no van a cubrir, de las listas de espera en discapacidad, de la dependencia barata y de las colas del hambre... Sí, señor Galeano, váyase usted a Cruz Roja Cáritas y verá colas del hambre.

Pero, afortunadamente, como les decía al principio, este va a ser su último presupuesto. Solo le pido una cosa, señora Broto, solo una, escúcheme...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada ORÓS LORENTE:... solo le pido una cosa, señora Broto, escúcheme, si es tan amable: en mayo, señora Broto, cuando se marche, cuando deje el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, solo le pido que lo deje en orden y sin sorpresas, porque hoy, señora consejera, tiene demasiados fantasmas en los cajones.

Y por todo esto, señorías, señoras y señores, no vamos a apoyar la sección de Ciudadanía y Derechos Sociales. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós. Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señora Broto, Izquierda Unida está profundamente decepcionada. Yo creo que estos presupuestos son el final de un recorrido de debates infructuosos, de propuestas que quedan en el vacío, que caen en el vacío, y, evidentemente, después del resultado del debate de las enmiendas, de una cerrazón absoluta a la hora de abordar cualquier mínimo cambio que avanzase en cuestiones fundamentales, que, a juicio de Izquierda Unida son tres, en un departamento que debe ser reflejo también, como usted misma ha defendido en no pocas ocasiones, de la figura moral de un Gobierno. Bueno, pues Izquierda Unida no ve tal cosa, y creemos que no están a la altura su departamento y su Gobierno de las necesidades en materia de cuidados, en materia de prevención de la pobreza, en materia de justicia social más allá de nuestras fronteras, que la ciudadanía aragonesa representa y necesita.

Teníamos tres líneas, como le decía, fundamentalmente, para abordar cuestiones que no son nuevas y que ya me ha visto en no pocas ocasiones exigirle por activa, por pasiva, y siempre con propuestas alternativas, como las que hemos situado a debate, vía enmienda, en estos presupuestos.

La primera, una cuestión general: en un contexto de crisis de rentas, como decíamos antes, de empobrecimiento global de la población de forma absolutamente clara y de enriquecimiento de unos pocos, más allá de la palanca fiscal, más allá de la condicionalidad del dinero público para que no solo llegue a las empresas, sino que acabe en el bolsillo también y en los servicios públicos de los y las personas, de los y las trabajadoras, de los y las aragonesas, es necesario garantizar políticas de prevención de la pobreza y de garantía de vida digna, con certezas y por derecho, por derecho, dejando atrás lógicas que deberían haber sido dejadas atrás por un Gobierno que se dice socialista, como son el asistencialismo, la caridad, la burocracia, el maltrato institucional o, peor aún, la criminalización de la pobreza. Y esto tiene mucho que ver también con la pedagogía necesaria que tenemos que hacer desde la izquierda para que, en momentos de crisis como estos, salgamos fortalecidos como comunidad.

Y ustedes no han afrontado esos retos, no los han afrontado, y se lo volvemos a decir, porque están aplicando una política que, estatutariamente, es competencia propia, como es la política de garantía de rentas, la están aplicando de forma cicatera. La están aplicando, más que de forma cicatera, desmantelando herramientas útiles, aprovechando que el Estado impulsó el ingreso mínimo vital, una medida absolutamente imprescindible; pero ustedes, en vez de avanzar desde allí, lo que han hecho ha sido esconderse tras él. Y eso es un error, es un error que, al final, lo que les permite, evidentemente, es recortar los recursos destinados a esas políticas de prevención de la pobreza.

En el articulado ya debatíamos antes, Izquierda Unida ha intentado modificar esa ley que ustedes interpretaron normativamente de forma absolutamente cicatera y restando capacidad de alcance de la Ley de la prestación complementaria aragonesa del ingreso mínimo vital, pero no nos han hecho caso.

También proponíamos que se incrementase la cuantía, es decir, incrementar cuantía e incrementar universo de perceptores, para que no solo las personas en extrema vulnerabilidad o muy vulnerables pudieran acceder a la misma, sino que todas aquellas personas que tuvieran una situación de estrecheces, fuesen de donde fuesen, y esto es importante, pudieran alcanzarla. Y así ha quedado, ha quedado como ustedes querían, que era, bueno, pues una suerte de recortes de las políticas de garantía de renta, que, desde luego, nada tienen que ver con lo que esta formación política y el espíritu con el que la misma afrontó la Ley de la prestación complementaria aragonesa.

Segunda línea fundamental, que también nos parece inaceptable el cómo se está saldando: el modelo público de cuidados. Si algo nos ha dejado la pandemia es la necesidad de reforzar el modelo del sistema público de cuidados de nuestra comunidad, también competencia propia. Y proponíamos dos cuestiones fundamentales en ese sentido para avanzar hacia un sistema mucho más solvente, sólido y capaz: incrementar la ayuda a domicilio, incrementar los esfuerzos de atención a los cuidados mediante la ayuda a domicilio, primer paso, y fortalecer los servicios socia-

les de base, que también creíamos imprescindible. Pero ustedes siguen apostando por lo de siempre: por un modelo de cuidados de prestaciones, un modelo de cuidados barato, un modelo de cuidados que precariza el cuidado y precariza a quien lo presta, un modelo de cuidados basado en la externalización, y en eso comparten mucho con la bancada de las derechas, comparten muchísimo con la bancada de las derechas, y eso a Izquierda Unida le parece un error.

No hemos aprendido nada, seguimos con cosas lacerantes, como la reforma del Decreto 111/92, anterior a la Ley de dependencia, que determina cuáles son las condiciones básicas en las que se tiene que prestar el cuidado a nuestras personas que lo necesitan. Es inaceptable. Pueden ustedes subsanarlo, si quieren, apoyando las enmiendas 334 y 333, que mantenemos vivas, y de ellas va a depender en buena medida que el voto a esta sección no sea...
[corte automático del sonido].

Y la última cuestión, y por último, y no me voy a extender tanto como en las anteriores porque ya lo he hecho en el articulado y también en la sección anterior, es el incumplimiento claro y flagrante del Pacto por la Cooperación, señora Broto. Hombre, no es decente decir que al final de la legislatura vamos a llegar a un 0,2 y quedarnos en un 0,09, no es decente. Por lo tanto, si ustedes quieren enmendar mínimamente esta cuestión en lo que respecta a su departamento, que es el que gestiona estas ayudas, pero, vuelvo a decir, es compromiso del conjunto de los cuatro grupos que sustentan al Gobierno, pueden apoyar la enmienda 315, que mantenemos viva, para incrementar este fondo en dos millones, porque se puede y se debe, señora Broto.

Si de verdad creen en eso de la fibra moral y eso de la sensibilidad social, apoyen estas iniciativas. De lo contrario, Izquierda Unida se verá abocada al voto negativo que ya he anunciado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox. Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

A Izquierda Unida, al parecer, le ha decepcionado duramente con sus presupuestos. A nosotros, no, porque no esperábamos nada.

En el área de Ciudadanía y Derechos Sociales, nuestras enmiendas representaban la movilización de 5,3 millones de fondos, repartidos en dieciséis enmiendas, un departamento crucial para el sostenimiento del Estado social y de bienestar.

La crisis sanitaria, como bien sabemos, devino económica, laboral, social..., y precisa un notorio refuerzo de los servicios públicos y de la protección social. El propósito perseguido a la hora de abordar las enmiendas de esta sección ha sido, por nuestra parte, liberar recursos improductivos para destinarlos a fortalecer las partidas destinadas a la protección de los más necesitados y reforzar las familias.

Y cuando hablamos de vulnerables, debemos hablar de aquellos que, por desgracia, se consolidan cada vez más de manera estructural, aquellos que las políticas de subsidio no logran que abandonen tal situación y progresen y salgan de esa situación de subsidiados, y también de otros colectivos que, con la crisis, se han visto especialmente golpeados en su capacidad económica, recursos y subsistencia, convirtiéndose en esos nuevos vulnerables.

Con nuestras enmiendas, hemos pretendido, fundamentalmente, hacer una apuesta decidida por fortalecer los programas de apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, con un millón de euros destinados a la puesta en marcha de políticas de ayuda a la incorporación al trabajo de personas con necesidades especiales, que favorezcan así su integración y su plena autonomía. Siempre apostamos por eso: trabajo, autonomía, libertad.

Y por otro lado, hemos pretendido incrementar las partidas destinadas al personal de las plantillas de las residencias de mayores, con un millón de euros también, y el cuatripartito, por supuesto, ha votado «no» a estas medidas.

Asimismo, apostamos con nuestras enmiendas por el fortalecimiento de políticas efectivas de apoyo a la natalidad, con 1,5 millones, en una clara apuesta por la vida y por combatir el grave problema demográfico que nos asola, apostando por políticas de conciliación, de ayuda a los colectivos que trabajan con el cuidado y acompañamiento, de esas mujeres —también mujeres, ¿eh?, porque también hay que ser feminista para esto a lo mejor— en situaciones de vulnerabilidad y menores de edad que deciden continuar sus embarazos, y, a pesar de sus circunstancias penosas, apuestan por la vida. Ustedes han votado «no».

Apoyamos a las familias numerosas con una aportación a la Asociación 3ymás.

A los enfermos de Alzheimer, apostamos por el gran trabajo de colectivos que apoyan a las familias afectadas, porque es toda la familia la que responde ante una situación así.

También queremos mostrar nuestro reconocimiento a la labor desarrollada en favor de los afectados con enfermedades neuromusculares, a la asociación Accem Aragón, tan olvidados por la Administración.

Hemos querido favorecer a las entidades que trabajan junto a las familias con miembros con discapacidad, ya sean discapacidades físicas, mentales, sensoriales, motoras, etcétera, como Cermi.

Hemos querido reforzar la partida destinada a la prevención de adicciones, una problemática muy creciente y que afecta cada vez más a nuestros jóvenes y adolescentes, que comprende adicciones tales como la droga, el alcohol, el juego, etcétera.

También hemos considerado necesaria la puesta en marcha de un programa de desarrollo de competencias digitales destinado a las personas mayores, para eliminar esa brecha digital. No podemos permitir que esta generación, esa generación que tantos sacrificios hizo por todos, ahora se sienta excluida.

Asimismo, reforzamos las partidas destinadas a teleasistencia, a combatir la pobreza energética, tan necesario en el contexto actual, donde parece un lujo hoy encender la luz o poner la calefacción —este Gobierno progresista que no iba a dejar a nadie atrás—. La electricidad, un bien básico de primera necesidad, que sube a precios salvajes y afecta seriamente a empresas y a familias.

Ninguna de nuestras enmiendas ha resultado aprobada por el cuatripartito, preocupado más por otras cuestiones que por las que preocupan a los aragoneses, a la vista de que las únicas enmiendas aprobadas en esta sección son autoenmiendas a sí mismos, lo que demuestra que el proceso legislativo de este proyecto de ley de presupuestos es un mero paripé —perdóneme la expresión—, un formalismo, falta de mínimo rigor, de consenso y de debate. Y prueba de ello es que se han votado mil ocho enmiendas en dos jornadas de trabajo sin un mínimo debate, se han aprobado doce. Esta es la forma que tiene de hacer Gobierno el cuatripartito, el Gobierno de consenso y de diálogo.

En nuestras enmiendas se han reducido estructuras administrativas y, principalmente, las partidas de personal eventual, partidas destinadas a cooperación al desarrollo, por ejemplo. En Vox, con respecto a la cooperación al desarrollo, entendemos que es una competencia que debería ejercer exclusivamente el Estado, el Gobierno de la nación, porque la propia Constitución (artículo 149.3, tercera) atribuye tal competencia exclusiva al Estado, en materia de relaciones internacionales, a pesar, por supuesto, de esa pretensión autonomista de vaciar de contenido las competencias del Estado para favorecer ese autogobierno cada vez mayor y que tal desastre [*corte automático del sonido*]... Y además, tal competencia originaria y prioritaria del Estado resulta, por motivos de eficacia, de eficiencia, mucho más razonable, porque centraliza el proceso de cooperación internacional para que lleguen realmente esas ayudas a los países más necesitados, y, además, favorece el control riguroso y eficaz del destino de esas ayudas.

Es muy preocupante, y hasta inmoral para nosotros, que no se haya realizado por parte de este Gobierno ningún planteamiento de reducción de estructura de Administración política, como he dicho. El apretarse el cinturón es solo para las familias, para los pequeños empresarios. Así vamos.

Para la votación específica, y ya termino, debemos destacar las enmiendas 313 y 353, con un millón y medio para políticas que favorezcan la natalidad, políticas tan necesarias en una comunidad como la nuestra, que sufre la despoblación, especialmente la provincia de Teruel, y un millón de euros destinados a los refuerzos de programas de apoyo a los discapacitados, ayuda a la incorporación al trabajo de personas con necesidades especiales, que favorezcan...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:... Su integración real y plena autonomía. Ustedes han votado «no», por supuesto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Para el turno en contra de fijación de posiciones, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señor presidente.

Un año más afrontamos en tiempo y forma el debate más importante de todos los que se sustancian en esta cámara, por muchos motivos: entre ellos, porque el presupuesto es la máxima expresión de la acción política de un Gobierno y también el mayor ejemplo de estabilidad de este.

Por tanto, hoy, además de celebrar que la mayoría de esta cámara dirá «sí» a un presupuesto progresista, que es también el presupuesto más alto de nuestra historia, celebramos la estabilidad y la fortaleza de este Gobierno cuatripartito, pese a que no lo ha tenido fácil. No todas las comunidades autónomas pueden decir lo mismo, hemos visto comunidades autónomas con coaliciones que han tenido que adelantar las elecciones y otras que, habiéndolo hecho, ven cómo sus propios socios les tumban los presupuestos.

Debatimos, efectivamente, señora Orós, el último presupuesto en esta legislatura del Departamento de Ciudadanía. De lo que no estoy tan segura es de que sea el último presupuesto que usted debatirá en la bancada de la oposición, porque, después de escuchar su intervención esta mañana, lo único que está claro es que, del presupuesto que debatimos hoy, el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales contará en 2023 con un presupuesto histórico de cuatrocientos setenta y ocho millones de euros [*aplausos*], un 7% más que en 2022, un presupuesto que continúa la senda de crecimiento que iniciamos en 2016 para recuperar los recortes del Partido Popular.

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en 2023, gestionará ciento catorce millones más que en 2015. Y, como decía la señora Susín, a lo mejor sí que es un presupuesto *lambanista*, porque, si ser un presupuesto *lambanista* es volver a reafirmar el compromiso del presidente Javier Lambán [*aplausos*] con la infancia, la juventud, los mayores, la discapacidad o la reducción de la desigualdad, es decir, con el sistema público de servicios sociales, pues sí, señora Susín, tenía usted razón.

Y pese a ello, la oposición se empeña en presentar unas cuentas que no se corresponden con la realidad. La señora Orós dice este año que es el presupuesto del empate..., nada nuevo; eso sí, menos ocurrente. En 2020 nos hablaba de los derechos de papel, en 2021 —¿recuerda?— se refería a la distancia entre el discurso y el recurso, y en 2022, para usted, el presupuesto era un engaño social.

Pues, señorías del Partido Popular, lejos de estos calificativos, las cuentas de esta legislatura han hecho que Aragón sea la primera comunidad autónoma que ha recuperado el PIB prepandemia [*aplausos*], y también han hecho que el gasto por habitante en servicios sociales en Aragón esté muy por encima de la media, muy por encima de Andalucía, Galicia o Madrid, que, por otra parte, son las comunidades autónomas que más recortan el gasto social. Es la falta de argumento lo que les obliga a instalarse en el ruido.

Miren, copian de la ultraderecha: reducen en sus enmiendas de partidas que saben que son fundamentales y luego nos acusan de rodillo. Ustedes dicen que debemos mejorar las prestaciones en dependencia y, a la vez, proponen enmiendas para recortar nueve millones de euros en esta partida [*aplausos*], partida, por cierto, que le recuerdo que en este presupuesto tiene ochenta y un millones de euros, diecinueve más que en 2015, que nos van a permitir, tal y

como anunció ayer el presidente, mejorar las prestaciones y reducir aquel limbo en que ustedes dejaron a doce mil personas, ¿recuerda? Y todo ello, con la ayuda del Estado, sí, claro, con la ayuda del Estado, algo que no ocurría cuando ustedes gobernaban.

Ustedes nos acusan de apretar —ha dicho— la atención residencial privada. Y sus enmiendas, ¿qué hacen? Recortar el gasto en alimentación para los mayores. [Rumores]. Eso sí, en las residencias públicas. ¿Esto es lo justo? [Aplausos].

Por cierto, al final de la legislatura, las plazas concertadas subirán un 17%. Y mientras ustedes gobernaron, ¿sabe cuánto subieron? Cero euros. [Aplausos].

Miren, ustedes dicen estar preocupados por las familias, pero votan «no» al incremento del 8,5 de la prestación aragonesa complementaria previsto en este presupuesto o a los doscientos euros para las familias más vulnerables. Miren, señorías del Partido Popular, ustedes votaron «no» a este presupuesto antes de hacer sus enmiendas, como lo han hecho en todas y cada una de las medidas de este Gobierno y del Gobierno central destinadas a proteger a las familias.

Ustedes están más cómodos en el discurso del rodillo, porque no ven necesario el sistema público de servicios sociales. Por ello, en la oposición votan «no» a un presupuesto histórico y, cuando gobiernan, los servicios sociales pasan de ser una sección del presupuesto a un programa del Departamento de Sanidad. [Aplausos]. Porque son la misma bancada que aplaudieron la partida de recortes anticrisis.

Vox también nos acusa de rodillo, y miren, señorías, sin entrar en el fondo, ¿de verdad piensan que podemos apoyar enmiendas que reducen la cooperación al desarrollo, eliminan las subvenciones LGTBI o recortan el presupuesto del Instituto Aragonés de la Juventud en un millón doscientos setenta mil euros? ¿De verdad pensaban que íbamos a aprobar esas enmiendas? Por cierto, enmiendas que sí que va a aprobar el Partido Popular, porque cada vez se va aproximando más a sus socios. Ustedes verán lo que hacen con el Instituto Aragonés de la Juventud. [Aplausos].

Señorías de la derecha, no es rodillo, rodillo es lo que hizo el Partido Popular con los servicios sociales durante sus cuatro años de Gobierno y lo que están haciendo [rumores]...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA:... con la cooperación y las políticas de igualdad allí donde gobiernan con la ultraderecha.

Era difícil hacer enmiendas a este presupuesto tan ajustado, y la realidad es que, a pesar de compartir fondo con algunas de las presentadas por otros grupos, tan solo aprobaremos las enmiendas presentadas conjuntamente con el resto [rumores]...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA:... con el resto de grupos que apoyan al Gobierno.

Por otra parte, decir que, en cooperación, también proponemos un convenio de colaboración con Naciones Unidas y la Organización Internacional de Trabajo para la realización de un rastreador de crecimiento inclusivo en Sudáfrica.

Y también, señor Sanz, nos hubiera gustado, a lo mejor, que hubiera más presupuesto al final de la legislatura de cooperación, y así hubiera sido si, cuando gobernó el Partido Popular, no hubiera reducido los presupuestos a la mínima expresión. Hoy veremos a un Partido Popular que también se preocupa en esta tribuna por la cooperación, pero que no se opondrá al recorte de un millón trescientos mil euros que propone Vox en la partida de cooperación. [Aplausos].

Creo que es justo reconocer el trabajo de este Gobierno —termino ya—. Votaremos «sí» a un presupuesto progresista, que responde a las necesidades de las familias y recupera inversión; un presupuesto que avanza en la consolidación de los servicios sociales; que, en un escenario difícil, pone el acento en la protección social; que destina seis de cada diez euros a educación, empleo, sanidad y vivienda, y que, por tanto, no me extraña, señora Orós, que le resulte decepcionante...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada ZAMORA MORA:... Votaremos sí a un presupuesto —y termino ya, señor presidente— que, como decía al principio, demuestra la fortaleza y estabilidad de este Gobierno, que antepone los intereses de Aragón por encima de todo.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Nos quedan más de cuatro horas de debate, guarden algo de fuerzas.

Sección 12 y sección 30, del Departamento de Hacienda y Administraciones Públicas y diversos departamentos.

En primer lugar, para la defensa de los votos particulares o enmiendas, esta vez sí, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular. Señora Sainz, tiene la palabra.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

En Aragón se va a funcionar con unas cuentas, las de la lechera, que corren el riesgo cierto de venirse al suelo al primer tropiezo con la realidad.

Son unos presupuestos que, claramente, apuestan por la deuda y los intereses, dos capítulos que vemos cómo no paran de crecer, la mayor cifra de la historia es la de la deuda y los intereses. Además, son capítulos que el Gobierno de Aragón sí que sabe ejecutar; no ocurre lo mismo con otros capítulos del presupuesto.

Para afrontar los crecientes costes de la abultada deuda, el Gobierno de Aragón, en 2023, va a destinar a amortizar deuda y a pagar intereses mil cuatrocientos noventa y siete millones de euros al año, frente a los escasos ciento cincuenta millones de euros que ejecutará en inversión.

Negar la realidad del problema que tienen las cuentas públicas aragonesas no es una buena estrategia. Ustedes obvian totalmente la realidad de las cuentas públicas aragonesas, no les interesa. Dan una patada hacia delante, engordando la bola, y los que vengan detrás verán. Eso es muy insolidario e irresponsable, pues los perjudicados son los servicios públicos aragoneses y, por tanto, los aragoneses.

No se pone solución a los graves problemas de liquidez de la comunidad autónoma. Con un remanente de Tesorería negativo en más de un millón de euros, ustedes niegan los problemas de liquidez que tiene la comunidad autónoma. Por eso incumplen constantemente el período medio de pago, no tienen liquidez para pagar a los proveedores, y ellos no se pueden permitir financiar a la comunidad autónoma.

Lo malo de este Gobierno es que nunca ataca las causas de los problemas y solo se centra en paliar como puede sus efectos.

El escenario económico se deteriora: menos crecimiento y más inflación. No nos olvidemos de que autónomos, pequeñas y medianas empresas son quienes generan la riqueza y las que tienen capacidad para ensanchar las bases tributarias de recaudación de nuestra comunidad autónoma, incrementándose así la recaudación sin necesidad de subir los impuestos para recaudar más.

No menos preocupante es la incertidumbre que genera el ritmo de ejecución de las inversiones asociadas a los fondos europeos. Pónganse las pilas, ejecuten los fondos europeos, porque no están llegando a la economía real. Y por eso, los ingresos y los gastos no van a cuadrar, no van a cuadrar.

Comprometer el futuro de Aragón por el presente no es, económicamente, sensato. La prepotencia, la soberbia y la irresponsabilidad del Gobierno de Aragón no les ha permitido aceptar ni una sola enmienda de este grupo parlamentario a la sección 12 y a la sección 30.

Han dicho «no» a la mejora de la contratación pública de la comunidad autónoma, que acumula grandes retrasos, con los beneficios que aportaría tanto para la transparencia como para la eficacia del gasto público como en la lucha contra la corrupción. Pero, claro, después de conocer estas Cortes que el Gobierno de Aragón no rinde contratos a la Cámara de Cuentas, por eso no hay interés del Gobierno de Aragón de impulsar la contratación electrónica: así escapan al control de muchas cosas.

Han dicho «no» a la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros, donde debe hablarse de la financiación de la comunidad autónoma.

Han dicho «no» a implementar programas de control informatizado de facturas que permitan agilizar los procedimientos de pago a proveedores. Pero, claro, ¿para qué van a agilizar el pago a proveedores si el problema que tiene el Gobierno de Aragón es que no tiene liquidez, no tiene tesorería para pagar a los proveedores? Claro, luego llegan los problemas informáticos, que no se pagan las nóminas a los profesores, pero tampoco se pagan las residencias desde septiembre y tampoco se pagan facturas de proveedores de salud desde agosto. Pero ahí está esa magnitud, el remanente de Tesorería negativo en un millón de euros y que lo arroja la cuenta general de la comunidad autónoma.

Han dicho «no» también al refuerzo de personal del Instituto Aragonés de Administraciones Públicas para ejecutar los anuncios del Gobierno de Aragón, para garantizar la ejecución de las ofertas de empleo público, la estabilización y consolidación del empleo temporal y las convocatorias de los concursos abiertos y permanentes. No hay medios suficientes para ejecutar todo esto, todo esto que ustedes han anunciado, no hay medios.

Han dicho «no» a la nueva Ley de función pública.

Han dicho «no» al incremento de financiación para las comarcas que compense los recortes que sufrieron en 2020.

La situación económica de la comunidad autónoma es gravísima, es preocupante, tal y como desde este grupo parlamentario se viene advirtiendo. Y la única solución no es subir impuestos, cualquier subida impositiva compromete el crecimiento económico y, por tanto, la consolidación presupuestaria.

Estos presupuestos no sientan esa base presupuestaria sólida capaz de hacer frente a las necesidades de los aragoneses y no son capaces de hacer frente a cualquier problema que pueda llegar a Aragón, a nuestra comunidad autónoma, en el futuro.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, yo no me voy a resistir, después de escuchar a la portavoz del Partido Popular, a decir dos cuestiones, señorías del Partido Popular.

Miren, ustedes votan en contra cuando esta formación política exige, por ejemplo, condicionalidad en los contratos o en las ayudas públicas a las grandes corporaciones para que llegue ese dinero realmente a las y los autónomos y las pymes por la vía del cumplimiento básico y efectivo de la ley de morosidad, porque son las grandes corporaciones las que realmente están asfixiando a las pymes y a los autónomos de nuestro país. Ustedes votan en contra.

Ustedes hablan de infierno fiscal, pero lo cierto es que ustedes hubieran votado esta reforma fiscal que plantean los cuatro grupos que sustentan al Gobierno porque es una reforma fiscal regresiva, porque le baja igual los impuestos a las rentas de noventa mil que a las rentas de diez mil, y eso a ustedes les va bien; lo que pasa es que sube tímidamente a las rentas altas, y eso a ustedes no les gusta tanto, pero tímidamente.

Izquierda Unida proponía avanzar en eso, y empiezo por ahí porque, evidentemente, esta sección, la 12, «Hacienda», y la 30, «Fondo de contingencia», gestionada también por el departamento del señor Pérez, tienen mucho que ver con las enmiendas al articulado, señorías, y tiene mucho que ver también con la falta de voluntad, clarísima falta de voluntad, del Gobierno para intentar llegar a acuerdos con esta formación política. Izquierda Unida ha presentado apenas unas pocas enmiendas a esta sección, enmiendas sensatas que tenían que ver, fundamentalmente, con dos cuestiones que no son menores, como son el cumplimiento de los acuerdos, en concreto aquel que le competía a este departamento, y avanzar en una función pública a la altura de los retos del momento actual y propia del siglo XXI. El resultado, decepcionante, como en el conjunto de secciones de este presupuesto, decepcionante porque no ha habido voluntad política ni siquiera por el titular encargado de la gestión presupuestaria y, por lo tanto, responsable de este debate de llegar a acuerdos con otras formaciones políticas, lo cual demuestra también tirantezas y tensiones más allá de que estos presupuestos vayan a salir adelante con el voto cerrado de los cuatro partidos políticos, que no han aceptado absolutamente ninguna de las enmiendas trascendentales o de corte estructural que planteaba la oposición desde la izquierda, es decir, Izquierda Unida.

Nos abstuvimos en la toma en consideración de este presupuesto, y esta sección es un claro ejemplo de que no ha habido vocación ninguna por parte del Gobierno para, cuando menos, mantener esa abstención y no llevarlo a un «no», que es lo que va a acabar pasando si no aceptan las enmiendas que se mantienen vivas. Y pasa con otras secciones, y las iremos desgranando.

Izquierda Unida no tenía vocación de confrontar en esta sección, tenía vocación de aportar y hacer que se cumplieran acuerdos, un acuerdo con Izquierda Unida. Ayer mismo se manifestaba el movimiento laicista exigiendo que se actuase frente a las inmatriculaciones que la Iglesia había hecho en Aragón, treinta y cinco mil. Hubo un acuerdo del señor Pérez con esta formación política para avanzar en la identificación de los bienes y para avanzar también, por lo tanto, después en las medidas oportunas para su recuperación. Nada de nada, ni con nosotros ni con el movimiento con el que se comprometió a reunirse y aún están esperando, y hablamos del movimiento laicista. Podrán votar esa enmienda, la 386: crear una unidad, precisamente, para encomendar lo que vino a ser un acuerdo político con esta formación.

Tampoco avanzamos nada siquiera en reconocer que tenemos un problema, por ejemplo, de acoso en el ámbito de la función pública, porque no tenemos un protocolo contra el mismo, y no tiene ningún sentido haber votado en contra de esa cuestión.

Y tampoco en cuestiones tan básicas como la función pública inclusiva. Señorías, lo hemos debatido con otros consejeros, por ejemplo con el de Educación: hoy en día, un docente interino tarda más de tres, cuatro o cinco meses en conseguir su adaptación al puesto de trabajo, y, aunque permanezca en el mismo centro al año siguiente, tiene que volver a empezar todo el proceso porque no se cumple ni con la reserva de las medidas adoptadas, y no tiene ninguna lógica. Y eso pasa en todos y cada uno de los departamentos.

Por lo tanto, son cuestiones, señorías, de sentido común, son cuestiones que no eran profundamente complejas de abordar. Y sin embargo, ¿cuál ha sido la respuesta del Gobierno? La callada por respuesta. Y en este caso concreto, más peligroso si cabe, o, cuando menos, más claro lo deja el cuatripartito con su nula vocación de llegar a acuerdos, cuando esa callada por respuesta, ese rodillo, lo practica, precisamente, el responsable de la gestión del debate presupuestario, como es el responsable de Hacienda.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señora presidente.

Vox ha realizado tres enmiendas al presupuesto de la consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

En primer lugar, la realización de un plan de auditorías de gestión y de cumplimiento de la legalidad de las entidades del sector público aragonés. El objetivo es analizar la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos, así como valorar la conveniencia o no de su continuidad. En los actuales presupuestos, la dotación destinada a entidades de derecho público asciende a doscientos setenta y dos millones; a empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, asciende a trescientos treinta y seis millones; a fundaciones y consorcios, asciende a setenta y un millones. La magnitud de tales fondos exige implementar medidas que analicen su eficiencia y la posible duplicidad que estemos cometiendo.

En segundo lugar, la contratación de auditorías externas para la verificación del destino y grado de ejecución de los fondos europeos de reconstrucción que lleguen a Aragón. Europa exige garantías de que el proceso de asignación de fondos sea objetivo y transparente. Se deben activar, por tanto, mecanismos para impedir repartos arbitrarios, conflictos de intereses, y mecanismos que permitan denunciar posibles irregularidades en la ejecución de los mismos. La orden aprobada en diciembre del año pasado va en esa dirección, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia. Exigimos tolerancia cero con el fraude y sistemas de control adecuados para prevenir y detectar cualquier actuación fraudulenta.

Y en tercer lugar, pretendemos realizar un nuevo encargo de revisión del gasto público a la Airef. En este caso, consideramos necesaria la evaluación de la estrategia y procedimientos de las subvenciones en la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes al ejercicio 2021-2022, al objeto de evaluar la planificación estratégica y el procedimiento de control del gasto público en las subvenciones, la revisión de los capítulos IV y VII por su importancia

cuantitativa (estamos hablando de dos mil cuatrocientos treinta millones de euros) y el riesgo que lleva asociada a la política de subvenciones. Debemos recordar que la Airef ya ha elaborado informes a nivel estatal, y en un informe de 2019 concluía que España gasta catorce mil millones anuales en subvenciones sin control, alertando de la falta de transparencia, detectando una clara falta de vinculación entre las políticas públicas, la programación presupuestaria y los planes estratégicos de subvenciones. Ya sabemos la red clientelar que ustedes necesitan, pero, bueno, nuestro deber es controlarla.

Y, desde luego, la Comunidad de Aragón no es ajena a estas ineficiencias.

También son relevantes las conclusiones de los informes publicados por la Airef en relación con tres áreas del gasto analizadas en Aragón, que demuestran que la Administración es ineficiente y que son necesarios unos ajustes que generarían importantes ahorros.

En el estudio de evaluación del gasto público farmacéutico de Aragón, por ejemplo, la Airef estima que, mejorando la integración de los sistemas de información de compras y de farmacia, se podría alcanzar un ahorro aproximado estimado en 14,3 millones de euros anuales. ¿Qué hacemos que no lo ponemos en práctica?

La Airef propone también revisar el modelo de objetivos e incentivos a los profesionales e implantar mecanismos de control y seguimiento de calidad, y pongo un ejemplo: una mejora de dos de los indicadores de calidad de prescripción supondría un ahorro de entre 3,2 y 7,3 millones de euros al año.

Por otro lado, el informe sobre el gasto público en España desde una perspectiva europea, elaborado por el Banco de España, llega a una conclusión que nos parece muy relevante: España —y, por ende, también Aragón— muestra una composición de las partidas de gasto en las que el peso relativo del gasto de prestaciones sociales (pensiones y desempleo) y el gasto de pagar los intereses de la deuda es muy relevante, en detrimento de las partidas destinadas a educación y a inversión pública.

Durante décadas, como saben, se ha practicado por el bipartidismo una cultura del déficit, que lastra la recuperación económica y que hipoteca a las nuevas generaciones, lo cual es muy preocupante.

Tenemos que reducir esa sobreestructuras, y así podremos reducir el esfuerzo fiscal de los ciudadanos.

Respecto a nuestras enmiendas, en la sección 30 tienen la vocación de redirigir 14,5 millones de euros al tejido empresarial de pymes y microempresas con la mayor agilidad posible, y, por otro lado, desarrollar programas destinados a la creación de riqueza y empleo, a la vertebración del territorio y a luchar contra la despoblación. Hablamos de vivienda social, de mejorar la gestión y ejecución de esos fondos europeos o crear empleo y dinamizar el tejido productivo de nuestros entornos rurales. Eso es lo que necesita nuestra gente.

Ninguna enmienda, por supuesto, se ha aprobado, ni de la sección 12 ni de la sección 30, de nuestro grupo ni de ningún otro. Este es el talante negociador del cuatripartito.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Arranz.

Turno ahora en contra de fijación de posiciones, comenzando por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señor Saz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidenta.

Bueno, en la sección, ya lo hemos dicho antes, no ha podido ser. Votamos «no» a todas las secciones y al presupuesto en general porque el Gobierno en cualquier momento ha rehuido los acuerdos y los consensos a los que estábamos dispuestos a llegar.

Bien, el 1 de enero tendremos presupuesto, con eso yo estoy de acuerdo, eso está bien, eso es algo que hay que cumplir todos los años, todos los Gobiernos, gobierne quien gobierne. Pero le voy a echar en cara al Gobierno que hubiese sido bueno, como ha sido algunos otros años, que hubiesen traído el presupuesto, al menos, una semana antes, porque la ponencia que ha tramitado las enmiendas ha sido absolutamente delirante, es decir, prácticamente, hemos tenido dos días para... —iba a decir analizar— votar rápidamente las mil ocho enmiendas, ¿no? Entonces, nos hubiese gustado que hubiésemos tenido más tiempo para, al menos, un mínimo debate, específicamente cuando se introduce una reforma tributaria dentro de lo que es una ley de presupuestos. Por lo tanto, eso es lo que le digo.

La reforma fiscal, esos artículos 63 y 64 de la Ley de presupuestos, que hoy se aprobará, algo es algo —yo no voy a ser absolutamente negativo—, algo es algo en lo que es la aprobación de esa reforma. Pero ese algo es tan pequeño que no es significativo de una verdadera rebaja fiscal, porque, además, no hay una memoria económica que lo pueda aclarar.

Es decir, a nosotros nos parece que es insuficiente esta reforma, y, por tanto, estamos en desacuerdo con ella por la forma y por el contenido.

Por la forma, primero, porque no es correcto introducir dentro de la Ley de presupuestos una reforma tributaria de este calado, que exigiría haberse excluido de lo que es el puro debate de la Ley de presupuestos, y porque obliga a votar conjuntamente con la Ley de presupuestos; podría haber distintas sensibilidades de haber votado «sí» a una Ley de presupuestos y, depende, a una ley de reforma fiscal según lo que se hubiese aprobado. Además, no aparece ninguna memoria económica en la Ley de presupuestos que explique y especifique cuáles son los impactos económicos futuros en función de cada una de esas reformas, no aparece, no aparece ninguna memoria económica, lo echamos en falta.

Y por el fondo, porque, insisto, es insuficiente. Además, se ha hablado mucho de la progresividad, pero no, no es una reforma de la que se pueda presumir la progresividad en lo que son sus tramos y su escala autonómica. Por ejemplo, entre cero y sesenta mil euros, pues hace tributar lo mismo: en cuanto a la modificación tributaria, se le rebaja medio punto al que gana diez mil o al que gana sesenta mil. Eso no es progresividad. Y si nos vamos a los tramos más superiores, resulta que se sube un punto al que gana sesenta mil un euros o al que gana ochocientos mil.

Recordaremos que sesenta mil puede ser la suma de una declaración conjunta de un matrimonio donde cada uno gana treinta mil, y se le sube un punto, el mismo que se le sube a una persona que puede estar ganando ochocientos mil en sus rentas individuales. Tampoco se puede presumir de progresividad.

Pero, sobre todo, no nos gusta, en el contenido, que nosotros hacíamos algunas propuestas, no todas para que se aprobasen a la vez, pero sí alguna de ellas referida a la emancipación de los jóvenes. Por ejemplo, la adquisición de vivienda, una deducción en renta, o una deducción en renta para el alquiler de los jóvenes, o, incluso, para los seguros de jubilación, para que los jóvenes pudiesen ir preparando su futura jubilación —que tan negro panorama se les está planteando en los últimos estudios, ¿no?—, o una deducción para aquellos que están en el territorio y no pueden beneficiarse de determinadas bonificaciones para el cuidado de sus hijos de cero a seis años —nosotros proponíamos—, o una deducción o bonificación en transmisiones patrimoniales para los jóvenes que decidían lanzarse a hacerse empresarios.

En definitiva, en un contexto actual donde hay una amplia voracidad fiscal, especialmente por el Gobierno de España, creemos que procedía, desde la comunidad autónoma, aplicar una reducción más amplia, ¿no? Porque, si miramos a lo que son las medidas nacionales, que hoy en día, cuando cierre el año, dentro de unos días, se hayan recaudado treinta y tres mil millones de euros más en impuestos, puede parecer que eso es un reflejo directo de que la sociedad civil, de que las clases medias tienen más capacidad durante el 2022, más capacidad económica que en el año anterior, y es justo lo contrario: estamos extrayendo treinta y tres mil euros cuando resulta que la sociedad civil más débil está, y, por tanto, no lo comprendemos. Entonces, por eso, en ese contexto, creemos que tendría que haber sido más ambicioso.

Bueno, solamente voy a concluir, no voy a hablar mucho más ya de lo que es el presupuesto, puesto que esta tarde se aprobará, pero sí que voy a hacer tres peticiones al Gobierno en materia tributaria.

La primera: los presupuestos se tienen que ejecutar. En este momento tenemos la peor ejecución del presupuesto de los últimos ocho años. Todos los presupuestos tienen que ejecutarse, y tienen que ejecutarse por varios motivos: primero, porque es una orden de esta cámara, que ejecute este presupuesto, y segundo, porque es una falta de respeto a los ciudadanos, que bastantes impuestos están pagando, para que luego no se ejecuten los presupuestos. Por tanto, ejecución presupuestaria, se lo pido al Gobierno.

Segunda petición: que pongan en marcha la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros, referida en los artículos 108 y 109 del Estatuto, porque hoy en día estamos siendo ciudadanos de segunda frente a ciudadanos españoles que se encuentran en otras comunidades autónomas, y no ampliaré más.

Tercera petición: que no permita que el sistema de financiación sea un instrumento al servicio de algunas comunidades autónomas que pretenden, de alguna forma...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

El señor diputado SAZ CASADO:... —ya acabo— utilizar la herramienta del sistema de financiación, que defienda el cálculo que se hizo recientemente sobre la población ajustada, porque nosotros creemos que está bien hecho.

Y por último —ya no es una petición, sino una sugerencia—, sino que —ahora yo estoy un poco despidado—...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO:... parece que empieza a ser interesante para la izquierda bajar impuestos. Bueno, pues yo les recomendaría que no baje los impuestos, que todavía nos queda tarde para aprobarlo, pero que no siga el modelo nacional, donde al final está siendo errático.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Saz.

Turno ahora de los grupos que apoyan al Gobierno.

Señor Galeano, por el Grupo Parlamentario Socialista, su turno.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señora presidenta.

No es tradicionalmente la sección 12 una sección de gran trascendencia presupuestaria o que reciba un gran número de enmiendas, pero, haberlas, haylas, también este año. Y nos van a servir plenamente para atraer ese refrán tan español que dice: «dime de qué presumes y te diré de qué careces», porque está claro que la derecha de esta cámara, las señorías del Partido Popular y de Vox, proponen una cosa cuando están en la oposición y bien diferente es la que ejecutan cuando gobiernan juntos, como, por ejemplo, en Castilla y León. Porque ustedes aquí plantean enmiendas, señorías, para auditar el gasto, para ser eficientes en la gestión, para modernizar la Administración... Por cierto, señor Arranz, es verdad que usted ha utilizado media intervención para decir las auditorías o los controles de gasto o los informes que ya hemos hecho con la Airef, de ahí que digamos «no» a algunas de las enmiendas que nos proponen persistir en lo mismo. Pero vuelvo a lo de Castilla y León, porque ahí es un ejemplo de ese doble discurso: en Castilla y León, su Gobierno, el del Partido Popular y Vox, gastan un 12,5% más en altos cargos, pasando, por ejemplo, de noventa y tres a noventa y nueve puestos, y aumentan también el número de eventuales respecto a las cifras —sí, señor Morón—, respecto a las cifras del Gobierno anterior de PP con Ciudadanos. Es decir, que ustedes, en el presupuesto de 2023 de Castilla y León, pasan de gastar 7,13 millones de euros a 8,02, incluyendo diez departamentos, que es el máximo permitido por el propio Estatuto de Autonomía castellanoleonés, y con una vicepresidencia sin responsabilidades administrativas ni de gestión, que cuenta con cuatro altos cargos, con un gasto en sueldos de trescientos mil euros, sobre un total de un millón doscientos mil en personal, para gestionar ciento doce mil euros. Esa

es la práctica que ustedes llevan a cabo en sus gobiernos del Partido Popular y de Vox, todo un ejemplo de eficiencia en la gestión y de eliminación del gasto superfluo, señorías.

Pero, claro, hay que lanzar un mensaje populista, hay que lanzar un mensaje en el que ni tan siquiera ustedes creen, con la única finalidad de desgastar no ya solo a este Gobierno socialista o al resto de gobiernos socialistas, sino, señorías, lo que es más preocupante, para desgastar y arrinconar a las instituciones democráticas. Eso es lo realmente preocupante.

Desde luego, no es ese el modelo de gestión de este cuatripartito ni el modelo de gestión política ni de la gestión del gasto. Aquí, por ejemplo, la Vicepresidencia es todo menos decorativa, y sirve para apuntalar un Gobierno progresista, un Gobierno transversal y autonomista, pero también para gestionar, para impulsar la transformación de nuestra industria, para ser líderes en renovables, para avanzar en la ejecución de los fondos europeos. Esa es la Vicepresidencia con la que cuenta este Gobierno de Javier Lambán, personificada en la persona, en la figura de Arturo Aliaga, que viene, como decían ustedes antes, no sé qué hablaban de sumar, pues el señor Aliaga viene a sumar y a aportar su experiencia a este meritorio encaje político, como es el cuatripartito.

Pero hablan también ustedes de control de gasto y de informes de fiscalización. Señora Sainz, yo creo que usted se equivoca hablando de informes de fiscalización y de no remisión de según qué contratos a la Cámara de Cuentas. Quizás ha querido referirse usted a los contratos que no se remiten o a la mala praxis contractual del Ayuntamiento de Zaragoza, gobernado por el señor Azcón. Yo creo que van más por ahí los tiros [aplausos], y ha equivocado usted el tiro.

Del control del gasto del Ejecutivo puede darse ejemplo cuando la consejería, desde el minuto uno, quiere imponer una nueva cultura del gasto a la acción del Gobierno, transversalmente a la acción del Gobierno, creando, por ejemplo, la unidad de gestión Uniges, y la colaboración con la Airef, que ya está dando sus primeros frutos, que lo hablaba el señor Arranz. Pero ojo, señor Arranz, que, de sus palabras, he querido entender que, según qué informes de la Airef o según qué informes de control de gasto, nos van a decir que no son viables la prestación de los servicios públicos. Tomen nota, señorías el Partido Popular, de con quién quieren gobernar ustedes o están gobernando en estos momentos.

Y habla también la señora Sainz de la deuda de las hipotecas futuras. Hemos criticado, señora Sainz, lo que es imposible de criticar, que es refinanciar por parte del Gobierno de Aragón una serie de préstamos a mejores tipo de interés, a mejores carencias, por no decir incluso a tipos de interés cero, que permiten, entre otras cuestiones, que nuestra deuda dé muestras de fortaleza, como dice la propia agencia de calificación Standard&Poor's en su último informe. Y les recuerdo, señora Sainz y señorías del Partido Popular, que este Gobierno consigue durante este ejercicio cerrar seguramente con cifras de reducción de deuda respecto a la del año pasado. Por tanto, no intenten colar ese mantra, como digo, que utilizan en sus discursos.

También hemos rechazado algunas enmiendas referidas a la función pública, considerando que el departamento viene haciendo un gran esfuerzo también impulsando las convocatorias de empleo público de acuerdo con los principios de igualdad, de mérito y capacidad...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA:... y que permitirá a nuestra Administración avanzar en esa lucha contra la temporalidad que asola, en general, a la Administración pública española.

Señor Saz, no me queda tiempo para hablar de fiscalidad. Yo creo que no se trata a veces de minusvalorar tanto nuestra reforma o la reforma de este cuatripartito, cuando yo creo que muchos de ustedes se pueden sentir, en algunas de sus propuestas, plenamente identificados...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA:... con lo que al final ha recogido esa reforma fiscal. Y no me negarán, señorías, que es una reforma fiscal moderna, equilibrada, justa y que, además, va en la línea de lo que le piden otros organismos: que se exija más a quien más tiene y se rebaje a aquellos que menos tienen —incluso el señor Saz hablaba de los noventa mil—...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: ... Yo creo que son datos un poco erróneos.

La ponencia es un órgano colegiado y que decide las fechas y la forma de tramitar los presupuestos, y con la buena fe que yo creo que todos hemos demostrado en ella, y el coordinador lo que hace es ajustarse a esa disposición, que yo he considerado que ha sido positiva...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA:... pero que ha sido conjunta de todos los miembros de la ponencia. Gracias. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Galeano.

Pasamos al debate de la sección 13 (Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda), comenzando por la defensa de los votos particulares o enmiendas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Ortas, tiene usted la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues como le dije al señor Soro en la comisión, con estos presupuestos podríamos estar permanentemente con la frase de «decíamos ayer», la frase que dijo Fray Luis de León en la Universidad de Salamanca, un «decíamos ayer» tras otro, porque se repiten los mismos problemas. Se repiten problemas y poco o nada hemos avanzado para resolver los problemas estructurales que tiene Aragón en esta sección.

Decía con sorna el señor Soro en la comisión que agradecía la capacidad que yo le otorgaba de terminar con los problemas estructurales de Aragón. No es que le otorgue esa capacidad, no creo que el señor Soro sea un superhéroe, pero sí que esperábamos que tuviera un poco más de peso en este Gobierno y que, con los recursos propios, se pudieran incrementar más los recursos, valga la redundancia, de la sección 13, que se incrementa mucho, pero merced al dinero que viene de la Unión Europea y del Gobierno central.

Decía Ortega y Gasset que «en las creencias se está», y nosotros estamos en que Aragón no se merece la peor red de carreteras del Estado; nosotros creemos y estamos en que tiene que haber un transporte que sea un acceso para los servicios en donde resida el ciudadano, independientemente de la población que haya y que pueda acceder a esos servicios básicos; nosotros estamos y creemos en que tiene que haber una vivienda asequible para los jóvenes y, además, que se tiene que hacer un esfuerzo para que haya viviendas en el mundo rural dedicada a ello.

Por ejemplo, había una enmienda que pretendía incrementar el Fondo de cohesión territorial, un fondo que nosotros siempre hemos defendido y que lo hemos dicho públicamente, que, sobre todo, estas últimas convocatorias se acertó con las modificaciones que se hicieron para que se renovara el parque público de vivienda y se destinara en los municipios a la vivienda asequible o hacia los jóvenes. Con las solicitudes que había para renovar la vivienda de propiedad municipal, se hubieran necesitado ocho millones de euros para cubrir todas las demandas que había, por eso nosotros presentamos una enmienda encaminada a incrementar el presupuesto, la dotación presupuestaria. Le gusta mucho al señor Soro, al consejero, decir que, con esto, se pretende hacer microcirugía, y nosotros también le dijimos que habrá de llegar un momento en que tendremos que hacer cirugía general, porque la microcirugía está muy bien, pero la falta de vivienda en el mundo rural pues exige que haya un esfuerzo presupuestario superior.

El presupuesto pasaba de ciento sesenta y tres a doscientos veintidós millones, y casi el Departamento de Vivienda ya asumía ese incremento.

Nosotros hemos presentado enmiendas, por ejemplo, de treinta mil euros para que se puedan encaminar acciones en Teruel para la erradicación de la infravivienda, y ustedes no han aceptado; enmiendas para que haya una asistencia gratuita en la ocupación ilegal de viviendas; enmiendas para mejorar carreteras que no pueden esperar y que están totalmente olvidadas, como la A-1216 en Salillas o el famoso puente de La Peña, la A-1101 de Herrera de los Navarros, la A-122 de Épila, la A-228 o, ¿cómo no?, terminar la A-131 definitivamente.

Tenemos que hacer ese esfuerzo en el plan ordinario de carreteras mientras esperamos y vemos si llega ese mismo plan extraordinario y que seguimos esperando a verlo.

Tampoco me ha parecido oportuno que se realice un PIGA para que se reoriente la capacidad de suelo industrial en la ciudad de Barbastro, ahora que parece que los salazones pues no van a ser viables y que se realizará un nuevo proyecto para impulsar suelo en esa ciudad, tan necesario.

Por supuesto, hicimos enmiendas encaminadas a promocionar y a desarrollar nuestras conexiones ferroviarias, algo que depende del Gobierno central, pero que, bueno, pues hay que dotarlo presupuestariamente para hacer planes directores de inversiones ferroviarias en Aragón o en Cercanías en la ciudad de Zaragoza, algo que se ha aprobado en esta Comisión de Vertebración Territorial, además por unanimidad, y que necesita que haya una dotación presupuestaria, o, ¿cómo no?, para mejorar el flujo de Huesca a Zaragoza, y eso necesita pues también que haya inversiones para la propia promoción, porque, si no, corremos el riesgo de que vuelva a llegar un secretario de Estado del Gobierno, le pregunten por una estación, un proyecto que ha anunciado el propio Gobierno y que diga literalmente pues que, mire, que no le ha llegado... Pues a lo mejor tendremos que hacer inversiones para promocionar eso y que, definitivamente, le lleguen nuestras necesidades.

En resumen, en la sección 13, con respecto a nuestras enmiendas, treinta enmiendas, han pasado el rodillo sin estudiarlas. Ahora oiremos que, pues bueno, pues lo mismo, «como decíamos ayer», pues otros dirán: «no hay por dónde cogerlas», no sé qué, no sé cuántas... Bueno, ha habido rodillo, una lástima, porque creo que se hicieron con una vocación propositiva y que hubieran ayudado a mejorar lo que actualmente había. Desafortunadamente, no ha podido ser así, así que nuestro grupo parlamentario votará en contra de estos presupuestos en esta sección.

Gracias. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Ortas.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. Adelante, señor Juste, cuando usted quiera, su turno de palabra.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muy bien, muchas gracias, presidenta. Buenos días.

Bueno, pues volvemos otra vez con los presupuestos, en este año, del 2023. Y yo, bueno, si estuviera el señor consejero, así se lo diría, ya que, después de ocho años, todo por hacer, todo por hacer. Carreteras, no; transportes, no; vivienda, no; ordenación del territorio, no, y urbanismo, poco. Ese sería el resumen de los ocho años de Gobierno del señor Soro.

En estos presupuestos, , que son los más grandes de la historia, las carreteras de Aragón siguen olvidadas, siguen sin invertir en carreteras. Aquello de que, primero, las personas y, después, las carreteras lo han llevado ustedes a rajatabla.

Y, bueno, como he visto que está de moda venir aquí con cuadros y alardear de estadísticas, pues mire, yo también tengo uno, fíjese: «Las peores carreteras de España [aplausos]: Comunidad Autónoma de Aragón, muy deficiente». Este, como ustedes no lo van a sacar, pues ya lo he traído yo, les evito el trabajo.

Bueno, hemos formulado treinta enmiendas en carreteras. Podíamos haber hecho enmiendas de los cinco mil setecientos sesenta y cuatro kilómetros que tienen las carreteras autonómicas, de ámbito autonómico, porque todas tienen una situación muy deficiente. Si ustedes salieran de sus despachos y recorrieran Aragón, podrían comprobar *in situ* el deterioro que sufren estas infraestructuras, deterioro que obliga a que las personas y las empresas sufran graves perjuicios en su quehacer diario: los médicos, los maestros, transporte público, estudiantes que van diariamente a sus escuelas o a sus institutos, los panaderos, suministro de productos de la tienda..., todos padecen unas carreteras tercermundistas.

El propio Lambán decía que el estado «pésimo», «malo», «lamentable»... Estos son los términos que utilizaba el propio presidente de sus carreteras, de las carreteras aragonesas. Si en estos ocho años hubieran invertido el dinero que pretenden invertir en ese plan extraordinario, pues ya tendríamos unas carreteras arregladas y renovadas y nos evitaríamos pagar a los bancos más dinero del que ustedes están invirtiendo en estos momentos en carreteras nuevas. Porque lo que ustedes pretenden hacer es cargar a los futuros gobiernos de Aragón (es decir, a los impuestos de nuestros hijos) con un pago de más de tres mil millones de euros en los próximos veinticuatro años, que supondrá unos ciento veinticinco millones por año, entre la inversión inicial, los costes financieros y el mantenimiento. También, el presidente, el propio presidente de Aragón, reconocía que esto, para poderlo pagar, obligará a ajustes muy serios, o, si no se mejora la financiación autonómica, será muy difícil de poder hacerle frente.

Luego, también pretenden mantener un plan ordinario con más de 23,7 millones, y, bueno, pues, evidentemente, las brigadas de mantenimiento, más de trescientas nóminas con una inversión de veintinueve.

Yo pregunto, de verdad, cómo vamos a mantener los tres sistemas (el plan ordinario, el plan extraordinario y, además, las brigadas de carreteras). ¿Cómo los futuros gobiernos podrán invertir más de ciento setenta millones de euros al año? Y pregunto: si los próximos gobiernos lo pueden hacer, ¿por qué no lo han hecho ustedes? Porque, si lo hubieran hecho ustedes, en vez de menos de quinientos millones, hubiéramos invertido mil trescientos sesenta, y, como yo decía antes, tendríamos en estos momentos ya unas carreteras nuevas y carreteras renovadas.

Oiga, Ordenación del Territorio, el Fondo de cohesión territorial... ¡propaganda!, propaganda, ¡es así! Los cuatro años anteriores, el señor Palacín se pasó en Aragón vendiendo este fondo. ¿Y qué hemos tenido en este año? Pues menos de tres millones. Oiga, es que ni el 0,7 que eran los fondos al desarrollo, nada. Si de verdad ustedes se tomaran esto de la despoblación, esto de intentar revertir la situación que tiene nuestro territorio, si se lo tomaran en serio, no pondrían unas cantidades meramente testimoniales en este fondo, porque, con ochocientos veintidós millones más de presupuesto, nadie, nadie se ha acordado del Fondo de cohesión territorial. Es más, menos dinero.

Bueno, si hablamos de transporte, también, esperando un mapa de... El mapa de transportes, caducado desde el 2017 y todavía sin implementar. Y, además, nos encontramos con la casualidad de que resulta que el mapa concesional de transportes del ministerio va a reducir sus paradas en ciento cincuenta y una en Aragón, mil ciento noventa y tres relaciones internas en Aragón menos, y que de eso se tendrá que hacer cargo el propio mapa de transportes de Aragón. Y yo preguntaría, bueno, si aquí, en Aragón, se va a subvencionar el transporte hasta ese 50%, si vamos [corte automático del sonido]..., esto que hace Pedro Sánchez de que «yo invito y tú pagas», si en Aragón se va a asumir, porque ya me parece bastante agravio comparativo que las cercanías estén subvencionadas al cien por cien y el autobús de mi pueblo, como mucho, al 50%; ya me parece bastante agravio.

En vivienda, ¿qué puedo decir en vivienda? Hoy salían...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado JUSTE SANZ: Sí, sí, acabo, señora presidenta.

Vivienda, hoy se resolvían, salen publicadas las resoluciones de las ayudas al alquiler, unas ayudas al alquiler en las que la primera anualidad de toda esta gente que está esperando que le paguen ustedes las ayudas al alquiler la pagaron en noviembre del 2020, y hoy sale la resolución. Veintiséis meses después, ustedes todavía no les han pagado a esa gente que lo necesita esas ayudas al alquiler. [Aplausos].

Y, oiga, ochenta y seis viviendas construidas para alquiler social asequible...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado JUSTE SANZ:... a doce años, o sea, a doce viviendas por año, en ocho años, a doce. [Rumores]. Bueno, no está el consejero, no está el consejero, pero yo le diría...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señor Juste, por favor, finalice.

El señor diputado JUSTE SANZ: ... yo le diría: flojico, señor consejero, ¿eh?, flojico, ¡flojico! [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Juste.

El señor diputado JUSTE SANZ: Acabo...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señor Juste, lleva un minuto.

El señor diputado JUSTE SANZ:... Ustedes han pasado el rodillo...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Por favor, finalice.

El señor diputado JUSTE SANZ:... han pasado el rodillo a las enmiendas. En mayo, serán los aragoneses los que les pasen a ustedes el rodillo. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias.

Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, su turno. *[Rumores]*. Si dejamos al señor Sanz continuar... Adelante, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Yo ya entiendo que este debate es un debate sobre escenificación de aparentes confrontaciones y de aparentes antagonismos *[rumores]*, aunque, señor Juste, poca nómina puede arrojar la derecha cuando gobierna en materia de una cuestión que a Izquierda Unida le parece muy importante, como la vivienda social, que, por cierto, usted le ha dedicado diez segundos de descuento. Eso es lo que ustedes entienden como prioridades. *[Rumores]*.

Miren, Izquierda Unida no ha abordado este debate desde la enmienda de Campanario, desde el trocito de la carretera de mi pueblo, porque consideramos que había que dar respuesta a cuestiones fundamentales: vivienda, transporte, movilidad, carreteras y ordenación del territorio.

Hablamos, como ya le dijimos al consejero en el pleno en un debate sobre vivienda, que, para Izquierda Unida, el derecho a techo debería ser una cuestión fundamental. Este departamento no es solo un departamento inversor, señorías de la derecha, es un departamento que debe garantizar derechos; el derecho fundamental que debe garantizar es el derecho a techo. Y esa reflexión, señorías del cuatripartito, es la que hoy quiero elevar desde esta tribuna: valorar si, realmente, los esfuerzos realizados durante estos cuatro años —durante estos ocho años podríamos decir— han o no han estado a la altura de las necesidades en materia de garantía habitacional, de derecho a techo, tal y como determina la Ley de emergencia de Aragón, por ejemplo, 10/16, que hablaba precisamente de que el Gobierno de Aragón tenía que dar respuesta a la necesidad de techo de todas las personas que así lo necesitasen.

Nosotros consideramos que no es así, y nosotros consideramos que esto es grave. Y consideramos que esto es grave en un contexto, además, de incremento de los lanzamientos a fechas pre-COVID. Es verdad, y ayer mismo se prorrogaban, que el Gobierno de la nación ha decretado medidas para frenar los desahucios devenidos por situaciones de fuerza mayor, generadas fundamentalmente después de la pandemia. Pero el problema existía antes, y a ese problema estructural que existía antes deberíamos darle respuestas desde Derechos Sociales y desde Vivienda, y no se está haciendo.

El magro balance de adquisición de vivienda pública para políticas sociales de vivienda de este Gobierno es absolutamente decepcionante, y eso es lo que Izquierda Unida ha intentado enmendar en estos y en otros presupuestos previamente, y en ningún caso ha visto satisfecha mínimamente, mínimamente, esa voluntad por parte del Gobierno, que compartiese, en este caso concreto, la preocupación que mantenía esta formación política con este tema.

Por lo tanto, lo que pedíamos era más contundencia, más contundencia a la hora de adquirir vivienda vacía para ponerla a disposición de esa necesidad de techo, más contundencia a la hora de arbitrar medidas en materia social, de mediación o también de bolsa de alquiler social. Medidas que saben que, cuando las derechas llegan a los gobiernos, desmantelan, como ha pasado en el Ayuntamiento de Zaragoza, por eso era necesario reforzar el dispositivo público autonómico para garantizar el derecho a techo.

El resultado —ya lo debatíamos con el consejero— ha sido escaso, muy escaso durante estos años. Y, por lo tanto, las propuestas que Izquierda Unida situaba a debate y que mantiene vivas, vía enmienda, sobre este asunto son cruciales a la hora de determinar el voto de esta formación política, que, de no aprobarse las mismas, será negativo.

A partir de ahí, hay cuestiones que nos preocupan, porque Suelo y Vivienda de Aragón debería haber dado respuesta a esta cuestión, pero se ha convertido fundamentalmente y ha centrado su ambición y su actitud y su actividad en el impulso como agente urbanizador de determinadas cuestiones al servicio de intereses privados, como lo fue BonÀrea en Épila —ahora lo será en Villanueva—, que consideramos que se alejan en cierto modo de lo que debería ser una prelación de prioridades que respondiese a ese cariz social que tiene que tener también este departamento. Hay operaciones urbanísticas, pero, para vivienda asequible o vivienda social, solo tres urbanizaciones en marcha, tres proyectos en marcha, y el saldo de la legislatura va a ser nulo en términos objetivos, nulo.

Por lo tanto, creemos que es necesario incidir en el derecho a techo, garantizarlo, y, en ese sentido, la 467, esa enmienda, la mantenemos viva para su debate en pleno.

En materia de carreteras, nosotros también consideramos que es importante traer aquí un debate que creemos que se ha saldado —permítanme la expresión— sin pena ni gloria, ¿no? Nosotros no estamos de acuerdo con ese plan extraordinario de carreteras, lo hemos dicho por activa y por pasiva, y consideramos que esos recursos tienen que ir al plan ordinario. Esto es externalizar, señorías del Gobierno, y ya está, llamémoslo así, no pasa nada, pero esto es externalizar, y eso es lo que hacen con los servicios públicos las formaciones políticas que se encuentran a mi derecha en este hemiciclo. No debería ser lo que hiciesen las de izquierdas.

A partir de ahí, mantenemos enmiendas vivas (451 y 405), precisamente, para revertir esta cuestión.

Por último, una reflexión sobre el tema de transporte, que también Izquierda Unida proponía mejorar esa jerarquización de prioridades en términos de organización de la movilidad aragonesa, con respecto a lo que sería impulso del ferrocarril, más allá del ámbito competencial, también desde el impulso del ámbito competencial. Y planteamos también un bono social de transporte, precisamente, para los colectivos más vulnerables. Bueno, bien, no se han visto

aprobadas estas enmiendas; lo que sí que esperamos es que el Gobierno se adhiera a las medidas del Gobierno central, precisamente, para favorecer y facilitar la financiación de esos abonos de transporte.

Porque lo que no se puede decir, señorías, y no se puede estar permanentemente criticando es que no hay dinero de Madrid, cuando Madrid pone el dinero, porque me condicionan el fin del dinero, y, cuando Madrid pone el dinero sin condicionar, lo gastamos, como vamos a ver en el debate de la sección 19, en unir las pistas de esquí. Son cuestiones contradictorias desde una perspectiva y desde una óptica social y de izquierdas, y, por lo tanto, yo, desde esa óptica y desde esa vocación, que creo que compartimos, les apelo a la aprobación de esas enmiendas para que el voto de Izquierda Unida no sea negativo y sea en otro sentido.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Sanz.

Turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Morón, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Como en los tres años anteriores de esta legislatura, ninguna de las dieciocho enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Vox en Aragón ha sido tenida en cuenta por los cuatro partidos que forman el Gobierno, y, por lo tanto, sobre la base del rodillo, no han salido aprobadas.

De estas dieciocho, seis tienen como objetivo mejorar en tiempo y forma los mecanismos de transferencia de los fondos MRR destinados a rehabilitación residencial y de vivienda —señor Sanz, que no solamente usted se preocupa de la vivienda social—, dada la incapacidad manifiesta del Gobierno, tal y como queda constatado en los datos de ejecución presupuestaria publicados en el Portal de Transparencia: a octubre del 2022, un escaso 7,27% de ejecución. Una vergüenza.

En primer lugar, para que no sea una transferencia directa desde la Administración de la comunidad autónoma a las familias que lo soliciten, sino que sean los ayuntamientos, que es la Administración más pegada al ciudadano y a la problemática de la rehabilitación en términos de eficiencia energética en los núcleos de población, los que distribuyan estas transferencias entre las familias y los solicitantes.

Y en segundo lugar, que estas transferencias, que son de un montante muy importante, que se han concedido para todos los españoles y que deberemos al final pagar vía impuestos, nuevos impuestos, sean destinadas a los solicitantes que presenten residencia legal y efectiva en Aragón. Porque esto, para Vox, es un criterio de justicia social, porque se podían dar casos, por ejemplo, de ayudar a personas que están ocupando una vivienda, o beneficiar a solicitantes que, posteriormente, no residan de forma efectiva en Aragón ni en el resto de España y subarrienden estas viviendas.

Por estos motivos, hemos presentado estas enmiendas, y concretamente una de ellas, cuya votación solicitaremos por separado, para lo cual esperamos que algún grupo del Gobierno, más centrado en la problemática real de los aragoneses, recapacite su sentido de voto y apoye la misma.

Con el mismo espíritu del empleo adecuado y que aporte valor a los fondos públicos, hemos presentado una enmienda para desarrollar una campaña de promoción e información de los beneficios de la realización de la Travesía Central del Pirineo a través de los Pirineos oscenses, tanto a nivel nacional como a nivel europeo. Con esta enmienda, intentamos que no decaiga la acción política, que no dejemos entrar en el olvido al Gobierno nacional y a Bruselas sobre la imperiosa necesidad de la realización de esta Travesía, que, por motivos estratégicos, es absolutamente necesaria la vertebración de la logística, no solo de Aragón como principal centro logístico nacional, sino de toda España, que necesita tener otra opción más rápida y, por tanto, más eficiente y competitiva, en términos económicos, que atraviese los Pirineos de forma directa y evite los cuellos de botella de las dos salidas exteriores actuales.

Igual que en la anterior, hemos pedido nuevamente la votación por separado de estas enmiendas, e, igualmente, esperamos que, al menos el Partido Aragonés, del cual ahora no hay aquí ahora ningún representante dentro del Gobierno, ratifique su compromiso que ellos expresaron en el Senado, para que sea creíble su compromiso con la Travesía Central del Pirineo.

El resto de las enmiendas presentadas han ido destinadas a la eliminación de gastos en publicidad institucional y la eliminación de gasto político en asesores de este departamento, para, con esos fondos, realización de una auditoría que haga el necesario diagnóstico actualizado del estado de las carreteras autonómicas y también la adecuación del Camino de Santiago.

También, en segundo lugar, siguiendo con la misma finalidad, presentamos enmienda a la realización de un estudio técnico para la construcción de un túnel que permita salvar el Congosto de Ventamillo, entre Seira y El Run, en Huesca.

En tercer lugar, enmiendas destinadas a ampliar los créditos en gastos corrientes, que se sabe que van a tener que ampliar por la actual coyuntura inflacionista, para reforzar la partida presupuestaria destinada al suministro de combustible, de maquinaria en carretera, que no se ha previsto, o también a la conservación de las viviendas de alquiler propiedad del Gobierno de Aragón.

En cuarto lugar, hemos realizado una enmienda destinada a mejorar y ampliar la partida destinada a ordenación y planeamiento urbanístico municipal y supramunicipal.

Y otra enmienda, también muy importante, para dotar con cuatro millones de euros al Fondo de cohesión territorial, un fondo escasamente dotado y que, sin embargo, según el propio Gobierno de Aragón, es la principal herramienta para luchar contra la despoblación.

Por último, desde Vox, reiteramos nuestra apuesta por el transporte ferroviario, por lo que hemos presentado enmiendas para estudiar la implantación de un abono de transporte en Aragón, que ayudaría no solo a la movilidad interurbana a través del ferrocarril, sino también a la intermodalidad, con el transporte urbano.

Y en la misma línea que la anterior, hemos presentado enmiendas para que dos líneas, que son fundamentales para la vertebración de Aragón, como la línea de ferrocarril Sagunto-Teruel-Zaragoza y la línea Grañén-Monzón-Lérida, presenten *[corte automático del sonido]*... adecuados y homologables con otras líneas.

En definitiva, señorías, desde Vox lamentamos que, por el bien de los aragoneses, no se haya dedicado algo más de quince segundos, señor Galeano, unos quince segundos, para descartar cada una de...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN:... de estas dieciocho enmiendas que ha presentado nuestro partido, rehuendo una vez más la búsqueda del pacto y aplicando el rodillo ideológico.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Turno en contra de la fijación de posiciones.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista... ¡ah!, no, perdón, de Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Señorías.

Haré mi intervención por bloques, por bloques de actuación, y empezaré por las carreteras.

Y voy a empezar contestándole al señor Juste, que él ha dicho que nosotros no hacemos nada de nada de nada... Lo vuelvo a repetir, señor Juste: con sus enmiendas, no podríamos hacer nada, cero, muchísimo menos de lo que ustedes dejaron de hacer, porque no han movido ni un solo millón para carreteras. Esa es la realidad. *[Aplausos]*. Ustedes han presentado treinta enmiendas que, técnicamente, son imposibles de ejecutar... O dígame usted qué tramo de carretera de los que están previstos dejamos de hacer, porque no han puesto ni un millón, ni un euro más, para hacer carreteras.

Así pues, yo creo que, en ese aspecto, ustedes tienen poco que decir. Claro, que ustedes vengan diciendo que las peores carreteras están en Aragón..., bueno, pero que ustedes no se arroguen ni una parte de responsabilidad de ello, al menos, es un poco cínico. Y le voy a decir por qué: porque ustedes tampoco hicieron inversión en carreteras. La mayor inversión que hizo en carreteras el Partido Popular fue el pago que hubo que hacer por un Gobierno siguiente cuando ustedes decidieron prescindir del Plan Red, esa es la realidad. Dieciséis millones al debe: ese fue el legado de carreteras del último Gobierno del Partido Popular. *[Aplausos]*. Así pues, señor Juste, lecciones, las justas.

Y seguiré avanzando en cuanto al plan extraordinario de carreteras. Más o menos, para una actuación en la red principal autonómica harían falta seiscientos millones. ¿Cuántos años de presupuesto son necesarios, tanto con las medidas que plantea el Partido Popular para tener más ingresos como cualquier otro partido, para que nuestras carreteras estén en condiciones? ¿O van a ser capaces ustedes de afrontar la financiación autonómica? ¿O van a ser ustedes capaces de decirle al Gobierno de España que haga un fondo incondicionado para carreteras por valor de seiscientos millones de euros? Ya se lo digo yo: no, ni en la oposición ni en el Gobierno.

En cuanto a vivienda, mire, el Partido Popular solamente se preocupa en materia de vivienda allá donde algún alcalde suyo les dice algo; solamente tenemos que repasar las viviendas. Claro, si echamos la vista atrás, es lo más normal que nos podemos esperar del Partido Popular, porque el mayor legado del Partido Popular en materia de vivienda fue el «banco malo»: ¿se acuerdan que hubo que quitar los activos económicos de los bancos en forma de vivienda que estaban intoxicando sus cuentas? Ese fue su legado, señor Juste, el legado del partido que usted representa.

Claro, tampoco haremos caso de las medidas que plantea Vox al presupuesto porque sus enmiendas en materia de vivienda no son para favorecer ningún alquiler social ni para incrementar el parque público de vivienda: sus enmiendas son totalmente xenófobas, señorías del Partido Popular, y ahí, desde luego, no nos van a encontrar.

En cuanto a materia de transporte, pues yo creo que tendríamos que felicitar hasta al señor director general, al señor Briz, porque la mayoría de las enmiendas que han planteado ustedes están fuera de la competencia de esta comunidad autónoma. Lo digo por todos. Si quieren enmendar a Renfe y al Adif, ahí tienen los presupuestos generales del Estado, y no aprovechen los presupuestos de la comunidad autónoma para decir que ustedes están preocupados cuando saben que están pidiendo actuaciones que están fuera de nuestras competencias. Así pues, señorías, ustedes pueden seguir rellenando y seguir rellenando papel con enmiendas que son, técnicamente, inviables. Y, políticamente, ya les he dicho lo que están demostrando.

Claro, al señor de Ciudadanos, al portavoz de Ciudadanos, al señor Ortas, yo también le diría: hacen falta muchísimos más recursos económicos para incrementar el parque público de vivienda, para el alquiler joven, para todas esas cuestiones que usted dice. Pero, claro, con las medidas liberales que usted defiende, a mí me parece que va a ser un poco imposible. Y esa intervención que usted está pidiendo por parte de las administraciones choca frontalmente con su ideario político. Así pues, yo creo que también son un poco enmiendas de papel.

Y en cuanto al Fondo de cohesión territorial, señor Juste, el nuestro será un balance escaso; el suyo, nulo, ni para la despoblación ni nada.

Y claro, quitar del Fondo de cohesión territorial para poner en vivienda, a través del Fondo de cohesión territorial, también es una enmienda, políticamente, poco servible y, técnicamente, inviable.

Así pues, señorías del Partido Popular, desde el Gobierno no hemos aceptado ninguna de las enmiendas que plantea la oposición, evidentemente, porque no mejoran el presupuesto y la mayoría de las que ustedes plantean son inservibles.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Pasamos a la sección 14, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
En primer lugar, los votos.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Sí.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Sobre la base del artículo 121.3, solicitaría que retirara la diputada que acaba de intervenir el término «xenófobo» refiriéndose a nuestro grupo.

El señor PRESIDENTE: Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Yo puedo retirar lo que el señor Morón diga, pero lo único que puedo decir es que hacer solamente enmiendas en vivienda para que aquellas personas que hayan nacido en España o tengan la nacionalidad española tengan derecho a las ayudas... [rumores], por un lado, bueno, pues demuestra qué clase de política quieren hacer, pero, por otro lado, atentariamos a la legalidad vigente, porque, si ustedes se miran la Ley de subvenciones, verán que ahí no caben sus enmiendas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: La...

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Quería precisar que los términos que he utilizado es «residencia legal y efectiva», no he hecho referencia a ninguna nacionalidad. [Rumores].

El señor PRESIDENTE: Perdón, señor Morón, un momento.

Vamos a ver, primero, que aquí se han dicho muchas cuestiones. Simplemente, se plantea la retirada, se le dice a la señora diputada si se retira después de las explicaciones que usted misma ha dado.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: No, no lo voy a dar porque me parece que es el término más adecuado para definir la clase de enmiendas que practican en materia de vivienda.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Así quedará recogido en el *Diario de Sesiones*.

Y les advierto a todos ustedes que los términos se pueden ir subiendo hasta límites insospechados, cosa que, desde luego, no me gustaría.

Defensa de los votos particulares o enmiendas...

Yo solamente les recomendaría un ejercicio, y se lo he recomendado varias veces a todos, a todos: que leyeran lo que todos ustedes dicen, sobre todo lo que dicen de los otros, que es una buena gestión. Desde luego, ahí queda la solicitud y la posición en el *Diario de Sesiones*.

Grupo Parlamentario Ciudadanos, para la defensa de votos particulares o enmiendas a la sección 14.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Bueno, pues tenemos aquí un presupuesto en Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente —tenemos a la portavoz del PSOE, está también al señor consejero—, y, la verdad, pues, como en todos los presupuestos, pues hay actuaciones que están bien dotadas, hay actuaciones infradotadas, hay actuaciones mal dotadas y hay actuaciones sin dotación, y ahí es donde yo más me he referido. No he hecho ninguna enmienda a incorporación de jóvenes, ya que me parecía una cuestión que, aunque se puede ampliar, no está mal dotada; no he hecho enmiendas a regadíos porque también, aunque pueda ser mejor, van bien dotadas, pero, desde luego, sí me he centrado en determinadas actuaciones, señor Olona, que, desde mi punto de vista, a este Gobierno le han faltado.

He presentado quince enmiendas por un valor de siete millones de euros. Y de esas quince enmiendas, pues sí, por lo visto, debo sentirme de lo más agradecido —yo no, a quienes estas enmiendas van—, porque se me han cogido dos enmiendas. Aun así, es lamentable, el rodillo es brutal, pero se me han cogido dos enmiendas.

Las dos enmiendas que se me han cogido, una es a seguros agrarios, que llevo un millón de euros y suben cien mil euros, que, aunque ha subido la partida dos millones y medio de euros, pero sigue siendo infradotada. Y luego sí que hay otra partida, por veinticinco mil euros, que, desde luego, es importante, muy importante, que es un estudio para los ataques que está habiendo de buitres en el territorio, que todos sabemos que están atacando a la ganadería extensiva, y, desde luego, se puede hacer allí un estudio; va para la mosca negra —me refiero a usted, señor Olona, y también al señor Novales—, esperemos que este año sí que llegue, sí que llegue la actuación contra la mosca negra, porque está atacando terriblemente al ganado en verano y las consecuencias se están viendo; y luego, desde luego, también va al saneamiento de ganado bravo, porque, cuando se hace ese saneamiento, muchas veces, al ser animales con muchísima fuerza y, como bien dice la palabra, bravos, pues, desde luego, suelen tener roturas de patas, suelen tener algún cuerno dañado y suele haber hasta, incluso, alguna vez, alguna muerte.

Desde luego, ha habido conciencia en esas dos enmiendas, vuelvo a repetir, son buenas para el territorio, pero la verdad es que yo llevo aquí muchas enmiendas que, desde mi punto de vista, se han quedado infradotadas.

Llevo daños a especies cinegéticas. No hace falta que se lo diga, señora Gimeno, sabe perfectamente todos los daños que están haciendo el jabalí, el conejo, el ciervo, y hay muchos agricultores, por estos daños, verdaderamente en la ruina. Váyanse a Épila, váyanse a Cariñena (está el señor alcalde de Cariñena aquí) o váyanse a cualquier territorio de Caspe o de la Sierra de Albarracín y lo comprobarán.

Las ADS, parece, señor Olona, que no ha tenido usted mucha fuerza en ello, porque sigue perdiendo, y la verdad es que creo que sí que se tiene que dar ese pequeño impulso. Era una enmienda muy pequeñita.

Arreglo de veredas. Aragón es una tierra de trashumancia, de trashumancia, tanto en el Pirineo como en la zona de Teruel, y están las veredas que dan miedo, miedo, dan miedo. Y, desde luego, llevaba una enmienda para ello.

Concentraciones parcelarias: no han hecho ni caso, y sigue siendo un verdadero desastre el tema de concentraciones parcelarias en el Gobierno.

Llevo una ayuda para la eliminación de la lana. Es un apoyo a los ganaderos.

Apoyo también a determinados agricultores que tienen olivos milenarios que no producen, y ahora pues cualquier persona puede vender un olivo milenario, y, como no producen, pues se van a vender y vamos a perder todos esos olivos.

Llevo para apicultura, para daño de oso y lobo, para razas autóctonas, colaboración público-privada en silvicultura, como valorización de la madera... Señor Olona, tenemos unos montes que, si pusiéramos ímpetu y lo hiciéramos bien, señor Olona, seguramente, seguramente, no haría falta nada más que sacarlo a concurso y las empresas lucharían por ello, desde luego, y la colaboración público-privada. Lo que no puede ser es, con mil tíos, hacer cuatro mil hectáreas de silvicultura, no puede ser, eso es una ruina, no funciona, no hacemos hectáreas para las doscientas mil que hay, así no funciona. Entonces, desde luego, esa colaboración público-privada tendría que llegar.

Y luego llevo una enmienda, que es la enmienda fundamental, que es de tres millones de euros a la ganadería extensiva. ¿Qué pasa con la ganadería extensiva? Después de la PAC, ¿qué tenemos? Donde realmente el ganadero que tiene ovejas no cobra y el que no tiene las ovejas y tiene los derechos se está llevando la mitad de lo que viene de PAC para ovino, eso es lo que no puede ser. O apoyamos la ganadería extensiva, señor Olona, o nos vamos a la ruina. Aragón ha sido siempre, desde la Edad Media y desde tiempos inmemoriales, pero desde la Mesta en Castilla y después en Aragón [*corte automático del sonido*]... es pieza fundamental. No paramos de perder ganaderos. Parece que se ha estabilizado en un millón trescientas mil ovejas, se cobran dos millones cuatrocientas, como bien sabe. No es un tema de PAC, es un tema de España, de este desastre que ha hecho nuestro ministro de Agricultura. Pero vuelvo a repetir: o apoyamos la ganadería extensiva o le queda un telediario. Ahora seguimos poniendo normativas de reducir el 40% del barbecho a 20% de barbecho, cuando todos sabemos que gran parte de la alimentación de ese ganado extensivo está en el barbecho.

Señor Olona, tres millones de euros, era un empezar. O hacemos algo con la ganadería extensiva o nos la cargamos, y eso será un déficit y algo que se achacará a este Parlamento y a usted como consejero. Desde luego, usted es el responsable...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:... y ese apoyo a la ganadería extensiva, que no lo he visto por ningún lado en el Gobierno, es fundamental, señor Olona, y señora Gimeno como responsable del Gobierno. Ganadería extensiva, ¡ya!, ¡ya!, ¡que esto no va a vivir para siempre! Y nos la estamos cargando, si no hay un apoyo...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:... estamos finiquitados. Muchas gracias, señor presidente. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez. Grupo Parlamentario Popular. Señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUIN: Gracias, presidente.

La pregunta que yo le haría al Gobierno es si cree que estos presupuestos, los del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, van a ayudar en algo a solucionar o a paliar los problemas que tienen los agricultores, los ganaderos, o que tienen en nuestros pueblos en Aragón. Me gustaría hacerles esa pregunta, porque es, realmente, a lo que tienen que responder los presupuestos del departamento.

Y lo primero que llama la atención es la falta de rigor a la hora de elaborar estos presupuestos, porque no coinciden los ingresos que plantea el Gobierno de Aragón en nada ni se aproximan a las previsiones de crecimiento que hace ni la Airef ni Ibercaja ni ninguna de las entidades con prestigio y que aportan una previsión de crecimiento sobre nuestra comunidad autónoma. Ni acierta con los ingresos, por tanto, que, en teoría, tenemos que ingresar por parte del Gobierno de España, ni tampoco con los ingresos que tiene que hacer el Gobierno de Aragón.

Pero es que, además, esa falta de rigor también se aplica cuando hablan de que se aumentarán los ingresos en un 25% por parte del Gobierno de Aragón aumentando los impuestos, sin tener en cuenta el sablazo que van a meter a todos los aragoneses con los impuestos vinculados al medio ambiente: con doce millones de euros más en impuesto de depósitos de residuos en vertederos; con un 10% más de impuesto sobre grandes superficies, también vinculado al medio ambiente; con un 10% más sobre usos y aprovechamientos de agua embalsada, y con un 15% más de impuestos en el transporte de energía eléctrica. Sus soluciones siempre van vinculadas al aumento de los impuestos a los empresarios, a los autónomos y al conjunto de los ciudadanos de Aragón.

Entonces, la pregunta que tienen que hacerse y que tienen que responder es si piensan que estos presupuestos van a mejorar en algo la vida de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos, o la gente que vive en el medio rural. Porque se reducen, por ejemplo, novecientos mil euros las ayudas a los grupos de acción local, quienes impulsan ayudas justo para esas personas o emprendedores que están pegadas al territorio: a esas herrerías que conocen en el Bajo Aragón, a esa panadería que quieren poner en Bujaraloz..., a ese tipo de empresarios ustedes les quitan novecientos mil euros, y que tan agradecidos están, además, por todas las ayudas que se impulsan desde los grupos de acción local.

Se reducen también en más de cien mil euros las ayudas a las modernizaciones de regadíos, se reducen las indemnizaciones compensatorias a explotaciones en zonas desfavorecidas.

Entonces, la pregunta es si creen que, con estos presupuestos... Que, además de falta de rigor, han recortado las ayudas en todas estas áreas, teóricamente, en un presupuesto que aumenta en términos globales, y, al mismo tiempo, rechazan enmiendas que se dirigen hacia nuestras poblaciones y a problemas concretos de nuestra comunidad autónoma.

Ustedes rechazan la concentración parcelaria para Cubel, en la comarca de Aroca.

Ustedes reducen las ayudas agroambientales, en términos generales, se reducen con la política agraria común.

Pero es que tampoco permiten ningunas ayudas agroambientales para todas las personas que viven en el entorno de la laguna de Gallocanta y que se ven perjudicadas por las limitaciones que están poniendo para desarrollar su trabajo.

Reducen las ayudas y rechazan nuestras enmiendas para la concentración parcelaria de Villarroya del Campo, para la depuradora de El Buste. En términos generales, ustedes no aportan ninguna solución para la depuración y saneamiento de las pequeñas poblaciones de nuestra comunidad autónoma, ninguna solución. Dicen que se depuran las aguas del 95% de nuestra población, pero es porque la inmensa mayoría de los ciudadanos viven en la ciudad de Zaragoza; los municipios de menos de doscientos cincuenta y quinientos habitantes de nuestras provincias no tienen ningún sistema de depuración y saneamiento de aguas. Esa es una realidad que ustedes prefieren omitir.

Ustedes también rechazan las enmiendas para las concentraciones parcelarias de Lumpiaque o para aportar soluciones a las aguas de boca a Morés, Sestrica, Brea...

Y si a esto añadimos, además, la incertidumbre que ustedes plantean en la aplicación de la nueva política agraria común, que no se ha cumplido ninguna de sus promesas; si a esto añadimos también las cesiones que han realizado tanto el Partido Socialista como el Partido Aragonés en las demandas históricas de la negociación del Plan de cuenca del Ebro; si a esto añadimos además el aumento del precio del gasoil, el aumento de la electricidad, de la [corte automático del sonido]... pública, por supuesto, de Aragón y de España, ustedes se responderán, seguramente, que estos presupuestos, y tampoco los del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, mejoran en nada la vida de nuestros agricultores y ganaderos.

Y, como decía el portavoz de Vertebración, ustedes, si no se dan cuenta ahora, se darán cuenta en mayo de que sus presupuestos no están planteados para mejorar la vida de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos. Se encargarán ellos de echarles del Pignatelli.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Celma.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señor presidente. Señor consejero. Señor Olona.

Este presupuesto debería haber sido el presupuesto de la apuesta decidida por el modelo social de la agricultura familiar, por el medio ambiente, transversalizando absolutamente todas las políticas, teniendo en cuenta la necesaria apuesta por preservar la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural. Y tenía que ser también el presupuesto contra la especulación en la conformación de precios y los abusos en la cadena de valor, más aún en un momento inflacionario como el que vivimos.

El problema, señorías, es que Izquierda Unida no ve que este presupuesto dé respuestas a estas cuestiones, no las da, es continuista y es más de lo mismo. Sigue sin quedar clara su apuesta por otro modelo, por ese modelo social de la agricultura familiar, por mucho que se debata aquí y se llenen la boca, precisamente, en su defensa. Seguimos sin condicionar, seguimos sin dirigir con la contundencia necesaria ayudas a la agroindustria, ayudas a la ganadería, ayudas a la eficiencia energética o a la agricultura de profesión, precisamente hacia ese modelo social mayoritario. Y eso es lo que Izquierda Unida pretendía con sus enmiendas, señor consejero.

Siguen apostando por un modelo agroindustrial que prima al más grande, que prima los canales convencionales, que prima la exportación como paradigma productivo, que se aleja de conceptos básicos como el de la soberanía alimentaria y que deja atrás de nuevo, cuestiones como la venta directa, la ganadería extensiva, a los pequeños productores y transformadores, orilladas. Y eso es una objetiva realidad a la vista de la gestión de los últimos años y a la vista de las cuentas que ustedes presentan en este, unas cuentas expansivas, pero muy condicionadas, porque tenían buena parte de sus recursos derivados de los fondos europeos.

Izquierda Unida proponía priorizar hacia ese modelo social parte de los recursos destinados al fomento de la agricultura, especialmente aquellos que tienen que ver con otro modelo agroindustrial, reservando parte de los recursos que han incrementado para este fin, precisamente, a esa pequeña industria (agrotransformación, esa artesanía alimentaria), única y exclusivamente para garantizar canales efectivos que permitan y que den con claridad soporte eficaz, eficiente, y demuestren compromiso con esa realidad que vertebra el territorio como nadie.

Siguen vivas esas enmiendas (568, 569 y 570) si ustedes quieren apostar por ese cambio de paradigma. Por mucho que digan, si no lo hacen, vamos a seguir impulsando un modelo que, al final, se traduce en integración ver-

tical, en falta de derechos, especialmente en la ganadería, por parte de aquellos que hacen las inversiones, que se arriesgan, como son los ganaderos integrados, y con muy pocas exigencias, precisamente, para esa gran empresa integradora que al final es la que condiciona el devenir y, por lo tanto, también la que hace poco capaces de decidir a los ganaderos y a las ganaderas, la que condiciona el devenir, como digo, de nuestro sector productivo fundamental.

Y quiero alertar otra vez, aprovechando este debate, ya que es el último de la legislatura de trascendencia, en ese sentido, de los riesgos especulativos en un sector como el sector porcino, que ya está empezando a arrojar síntomas de debilitamiento en lo que respecta a las exportaciones. Ojo con el riesgo que han asumido los ganaderos y las ganaderas aragoneses para abrazar este modelo al que se les ha abocado desde las políticas públicas cuando pinche la burbuja. ¡Ojo!

Además, señorías, nosotros proponíamos avanzar en el compromiso para evitar abusos en lo que sería la conformación de los precios, en la cadena de valor, para garantizar que ni productores ni consumidores sufrimos los abusos de la gran distribución. Hay una ley, que es la ley de la cadena alimentaria, que hay que hacer cumplir, y eso es lo que propone Izquierda Unida en el ámbito de nuestras competencias, y tampoco han querido ni han tenido ninguna vocación de afrontar esa responsabilidad de forma decidida. Y eso nos preocupa también, porque al final vuelve a dejar en la estacada las necesidades de justicia en el reparto de la riqueza que se tienen que garantizar, en este caso concreto, para los productores y las productoras.

Yo creo que no serían necesarias políticas públicas, como la PAC de renta, si la renta percibida por sus productos fuese justa para ellos y para ellas. Pero, como no lo es, es necesaria otra PAC y es necesario intervenir para que nadie haga el agosto con el sudor de frente de otras personas, y eso es lo que está pasando. Y ustedes ni siquiera se han planteado hacer cumplir una ley que tiene una importante repercusión en Aragón, por cuanto el sector productivo primario es fundamental para nuestra economía y para el territorio y para mantener la vida en él.

Y por último, el medio ambiente. Su departamento, como el resto del Gobierno, tiene una responsabilidad clara para garantizar que el medio natural se protege, que la biodiversidad se conserva. ¿Y hay alguna novedad en este sentido? Ninguna, ninguna.

Actuar para mitigar el cambio climático es una obligación, y no parece que unir estaciones de esquí [*corte automático del sonido*]..., que no regular el desarrollo de las renovables sea el camino correcto. Si hubiera sido el camino correcto desarrollar el Plan de ordenación, por ejemplo, de recursos naturales de Anayet-Partacua, que es su responsabilidad, señor consejero.

Pero parece que eso tendrá que esperar, como tantas y tantas cosas imprescindibles para garantizar que la sostenibilidad, la economía social y familiar de la agricultura que vertebraba el territorio y la ganadería, que vertebraba el territorio y hace posible la vida de los pueblos, tengan futuro y, sobre todo, tengan certezas.

Si no aceptan nuestras enmiendas, Izquierda Unida votará en contra.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox. Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.
Señorías.

El objetivo de nuestro grupo con las once enmiendas que hemos presentado pues no ha sido otro que intentar corregir o abordar o insistir en lo que consideramos que son las dos principales cuestiones a las que debería dar respuesta a este presupuesto, que es contribuir a mejorar la rentabilidad y la competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas familiares y, en segundo lugar, favorecer el relevo generacional.

Para ello, entre otras enmiendas, hemos propuesto incrementar la partida destinada a prima de seguros agrarios, con una enmienda que supone un incremento de dos millones de euros, con el objeto de reducir su coste y facilitar de esta forma, incentivando su contratación y garantizando la renta de los agricultores ante posibles contingencias climáticas adversas. La transacción que ha aceptado el cuatripartito con Izquierda Unida y Ciudadanos de un incremento de cien mil euros pues, simplemente, nos resulta ridícula.

Proponemos también un programa de ayudas para indemnizar daños a ganaderos abandonados por el ministerio a su suerte ante los ataques de osos y lobos, con unos doscientos cincuenta mil euros, que tampoco ha sido aceptada.

Reforzamos el programa destinado a apoyo y promoción de la ganadería extensiva y a la mejora y conservación de las razas autóctonas, con trescientos cincuenta mil euros. Tampoco.

Proponemos incrementar la partida destinada a la modernización de explotaciones agrarias con quinientos mil euros para la implantación de regadíos, que repercutiría en una mejora de la rentabilidad y competitividad de las explotaciones agrarias, y un plan Renove de maquinaria agrícola con un millón de euros para contribuir a la mejora de la competitividad de nuestros agricultores y ganaderos con maquinaria más eficiente.

Creamos nuevos programas de ayudas para compensar el incremento de los costes de explotación, también con dos millones de euros, que tampoco ha sido considerada.

Creamos una transferencia a la Federación de Caza con un destino a un programa de los cazadores involucrados con las entidades locales que se ven afectadas por las superpoblaciones de conejos, corzos, jabalíes, con ochenta mil euros.

También creamos un nuevo programa para promover la conservación y repoblación de abejas, con una cuantía de cien mil euros.

Por último, nos vamos a detener en las dos enmiendas que hemos elegido para someter a votación en el pleno de hoy, con el fin de que los distintos grupos parlamentarios reconsideren el sentido de su voto expresado en la ponencia.

En primer lugar, dotar con un millón de euros la partida destinada a reparar los daños de las riadas del Ebro, que cuenta con una exigua aportación de cien mil euros. Bueno, la verdad es que también hay que reconocer que

menos es nada, porque otros años no se ha aportado ni un euro. Como hemos manifestado reiteradamente, consideramos fundamental abordar las labores de prevención con una adecuación de los cauces y que ningún Gobierno, ni nacional ni regional, ha abordado en los últimos años, de tal manera que los pueblos ribereños ven cómo, de forma periódica, pues se acaban arruinando sus cosechas, se ahoga el ganado y se dilapidan millones y millones de euros luego en la reparación de los daños que se han provocado. La política que se ha llevado, desde luego, a nivel nacional y a nivel autonómico es un despropósito absoluto, y podríamos casi catalogarla de una dejación de funciones escandalosa.

En segundo lugar, incrementamos la partida de incorporación de jóvenes agricultores, para favorecer el relevo generacional en las explotaciones agrarias y ganaderas, con dos millones de euros, y garantizar de este modo la supervivencia de muchos pueblos aragoneses. Porque, miren, señorías, la situación del campo aragonés es crítica: las granjas están cerrando porque no son rentables, los agricultores que no venden sus tierras a grandes fondos de inversión se suman al delirio de las renovables porque ya no pueden más, no pueden vivir de su tierra, y las administraciones, en todos los niveles, cada vez pone más trabas, como la última PAC, con más requerimientos medioambientales que se imponen desde los despachos de Bruselas.

En el contexto actual, con incumplimientos sistemáticos del Real Decreto Ley de cadena alimentaria, que establece que se deben cumplir los costes efectivos de producción, con sobreoferta de productos de terceros países que no cumplen con ninguna directiva europea, con el impacto en los costes de producción del incremento del salario mínimo interprofesional, los altos precios energéticos y también de los diferentes insumos, se vienen a confirmar los peores augurios que tenían los agricultores, que también hemos manifestado en muchas ocasiones desde nuestro grupo, de las nefastas repercusiones que se pronostica que tendrá el Pacto Verde Europeo, como es la sustitución de la producción agraria europea por importaciones que conllevarán, además, de forma paradójica, un aumento de las emisiones de CO₂, que tanto se quieren controlar. La verdad es que es un auténtico despropósito.

Frente a esta crítica situación, sorprende la escasa voluntad política de *[corte automático del sonido]*... parte del cuatripartito. La verdad es que parece que, pasados ya los fastos de la celebración del cuarenta aniversario del Estatuto de Autonomía, pues ya los distintos grupos que componen el Gobierno se han olvidado de la tradición del pacto y de la búsqueda de consensos, del que tanto presumen.

Ninguna de las medidas enumeradas ha sido apoyada por el cuatripartito, pero es que tan solo se han aprobado cinco de un total de ochenta y tres en esta sección. Los sueldos que se ha aprobado enmendar suponen tan solo noventa mil euros, más los cien mil aludidos anteriormente de las primas de seguros agrarios, reduciendo la fase de enmiendas, pues, prácticamente a la nada.

En conclusión, un presupuesto que no aborda los problemas reales del campo aragonés y que no se ha corregido en absoluto en esta fase de enmiendas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Turno en contra o fijación de posiciones.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, señora Gimeno, tiene la palabra.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias, presidente.

Muy buenos días, señorías.

En primer lugar, quisiera recordar que me encuentro representando a los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno. Por tanto, hablo en nombre del Grupo Parlamentario Aragonés, Chunta Aragonesista, Podemos, Equo Aragón y el Grupo Parlamentario Socialista.

Y aunque algunos no les guste oírlo, no quiero dejar pasar la oportunidad de mencionar lo que es una realidad, una realidad totalmente objetiva: estamos ante los presupuestos más elevados de la historia de nuestra comunidad autónoma, con ocho mil doscientos cincuenta millones de euros.

Por otro lado, y por cuarto año consecutivo, estos presupuestos van a aprobarse en tiempo y forma. Por tanto, pese a las críticas, desde el 1 de enero de 2023, vamos a contar con esa importante herramienta que nos permitirá empezar a trabajar y llevar a cabo las medidas y políticas planteadas.

Y oigan, no se empeñen en gritar a los cuatro vientos que el actual Gobierno de Aragón no sabe gestionar o no sabe hacer las cosas. Pregúntenles a los ciudadanos: Javier Lamban, líder autonómico mejor valorado por su gestión. Digo yo que por algo será. *[Aplausos]*. Y ejemplo claro es que la economía aragonesa ha tenido el comportamiento más positivo de todas las regiones españolas, recuperando sobradamente su PIB el nivel previo a la pandemia. Aquí lo tienen, en este gráfico.

Y la tercera cuestión, y no por ello menos importante, es que este presupuesto para el año 2023 va a estar avalado y respaldado por la mayoría de los diputados de esta Cámara. Por tanto, se apoya e impulsa la gestión del actual Gobierno, dando estabilidad a nuestra comunidad autónoma.

Y ahora ya, centrándonos en esta sección 14, en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, podemos decir con satisfacción que se incrementa y mejora la dotación respecto al año 2022, contribuyendo a la reactivación económica y a contrarrestar esos efectos negativos provenientes de la actual situación. Y no sé si está el señor Celma —creo que se ha ido—, pero poco rigor el suyo, señor Celma, de verdad, con ausencia de rigor total, diría yo.

Un presupuesto que supone el 11,25% del gasto total, siendo superado tan solo por Sanidad y Educación. Hablamos de un total de 928,48 millones de euros, un incremento de 65,8 millones respecto al año anterior. Y este aumento es consecuencia principalmente de los fondos europeos, donde los MRR crecen un 74,5%. También se incrementa muy considerablemente la aportación del Estado y los fondos propios, que crecen hasta alcanzar los 273,5 millones

de euros. Más de cuatrocientos cincuenta millones llegan a Aragón a través de la PAC, garantizando el nivel de ayudas actual. Y verdad, señor Olona, este importe podría ser incluso superior.

Es cierto que no hemos conseguido el objetivo que buscábamos, pero sí se han logrado algunas mejoras importantes en la nueva PAC. Aun así, igualmente, quiero reconocer públicamente su lucha, esfuerzo y trabajo por cambiar las cosas, señor Olona, no como otros. Y quiero recordarles que se están buscando otras alternativas de apoyo y defensa de la agricultura y la ganadería. Por ejemplo, a través de la ya en avanzada tramitación ley de protección y modernización de la agricultura familiar y del patrimonio agrario de Aragón, que pone de manifiesto el firme compromiso de apoyo al sector, defendiendo este modelo tan necesario y vital para nuestra economía y para vertebrar y mantener nuestro medio rural.

Este presupuesto recoge una importante apuesta por el medio ambiente, esto es, por la gestión forestal, la biodiversidad, calidad ambiental, saneamiento y depuración de aguas y gestión ambiental. Estamos hablando de más de doscientos trece millones de euros, con un incremento del 82% respecto al presupuesto del 2015. Escúchenlo bien, ¡un 82% de incremento! Poner en valor que se consolida la ejecución del Plan Pirineos de depuración, que tiene comprometidos más de sesenta y tres millones de euros.

Queda reflejado el importante esfuerzo de este Gobierno por aumentar la partida de seguros agrarios, que todavía ha sido mejorada en ese proceso de enmiendas. Se sigue apoyando firmemente la incorporación de jóvenes y la modernización de explotaciones. Y miren, hoy mismo salía publicado en el BOA una nueva convocatoria para la incorporación de jóvenes por valor de once millones de euros. Políticas reales, señorías y gestión eficiente. *[Aplausos]*.

Queda patente que, al igual que se viene haciendo durante los últimos años, las inversiones en modernización y creación de nuevos regadíos, ayudas a industrias agroalimentarias, continuidad en la apuesta por las acciones de promoción de nuestros productos, y también se incrementa el presupuesto destinado a calidad y seguridad alimentaria, consolidando las ayudas contra los ataques del oso y el lobo.

Podemos decir con firmeza que este presupuesto supone un fuerte impulso a la modernización del sistema y al desarrollo de las políticas medioambientales.

Y, señor Olona, lo que podemos vislumbrar perfectamente es que usted tiene clara la hoja de ruta, el Gobierno lo tiene claro: políticas coherentes, que tienen una continuidad y que no dejan paso a la improvisación. Sabe hacia dónde quiere ir y ha apostado siempre por medidas y políticas valientes y transformadoras. Políticas que, sin duda, apoyan y benefician a agricultores y ganaderos y que están alineadas y son coherentes con las nacionales y comunitarias. Y, por supuesto, políticas y medidas que atienden los intereses estratégicos de Aragón, entre ellos, la agroalimentación, la gestión forestal, la biodiversidad, la digitalización y modernización del sector, el impulso a los jóvenes y a las mujeres, los regadíos y el reto demográfico contra la despoblación.

Y finalizo ya, señorías, presidente.

Esta tarde nos iremos a casa con los deberes hechos. Terminaremos este presente año con nuestros objetivos cumplidos. Por eso, hoy, 29 de diciembre, debemos felicitarlos y estar de enhorabuena. Es un día importante. Es un día grande para Aragón, porque vamos a contar con unos nuevos presupuestos...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: ... para el 2023.
Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gimeno.

Sección 15, Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

En primer lugar, para la defensa de los votos particulares o enmiendas, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidente.

Miren, yo, durante todos estos años, siempre he tenido una duda con respecto a este departamento, y era si es que este departamento no pedía más recursos o era que no se le daban. Yo, al final, tengo que decirles que creo que es que este departamento bajó los brazos ya hace mucho tiempo. Yo creo que fue por el camino fácil, y eso lo refleja perfectamente el presupuesto, que vuelve a ser una copia reiterada de los presupuestos de años anteriores, porque no hay absolutamente nada nuevo.

La verdad es que tengo que decirles que, por desgracia, esto supone un problema, o va a suponer un problema. Y lo digo porque el Gobierno de Aragón lo que está haciendo en el ámbito económico es exprimir el pasado y dejar escapar el futuro. Eso es lo que está pasando en este momento. Se está exprimiendo el pasado y se está dejando escapar el futuro, porque no hay ni una sola medida que nos permita subirnos al futuro, que nos permita ese cambio de modelo productivo que he visto, del que ya se hablaba en la primera comparecencia de la consejera de este departamento, aquella comparecencia en la que estaba —me acuerdo— el señor Corrales con una camiseta blanca con rayas negra. ¿Se acuerdan de aquellos tiempos? Era el presidente, y que decía que lo que había que hacer era sembrar las semillas del futuro. Bueno, pues, para sembrar semillas, lo que hay que hacer precisamente es poner recursos, y los recursos normalmente están en el presupuesto.

No hay nada de eso. Y resulta curioso, resulta curioso, porque miren, en este momento, el Gobierno de Aragón, según este presupuesto, entiende la economía de la siguiente manera: vamos a centrarnos en tres sectores, en el agroalimentario, vamos a seguir exprimiendo el sector de la automoción y vamos a seguir permitiendo que se desarrolle la logística. Pero es que, oigan, es que eso es el pasado. Es que Plaza viene de hace muchísimos años; es

que el ganado, yo creo que se cuida aquí desde hace muchísimos años; es que los campos se cultivan desde hace muchísimos años antes. Y me van a permitir, pero Stellantis también lleva unos cuantos.

Luego lo que estamos haciendo realmente es exprimir el pasado. Y se nos ha escapado literalmente durante estos ocho años —este es el último presupuesto en el que probablemente pueda debatir sobre esta área—, se nos ha escapado el futuro. No han hecho absolutamente nada, nada de nada.

La verdad es que lo que se ha pretendido durante todos estos años es ir a lo seguro. Y, por lo tanto, lo único que había que hacer —vuelvo a decirlo— era repetir, repetir y repetir un presupuesto que todos los años era exactamente el mismo y que, por cierto, no ha crecido exactamente en la misma medida en la que han crecido otros departamentos, cuando yo creo que el área de economía es un asunto clave, es una política social, y lo llevamos diciendo desde el primer día.

Si atendemos, además, a lo que está pasando a nivel nacional, yo creo que las pautas para este departamento estaban perfectamente definidas. Miren, hay dos cuestiones que son primordiales para el mismo Partido Socialista a nivel nacional, y han salido tres leyes: una de ellas, la reforma del texto refundido de la Ley Concursal, que ya deja entrever lo que viene, lo que está por venir y lo problemático que va a ser. No hay absolutamente ningún recurso en este presupuesto otra vez para apoyar a aquellas empresas que en este momento se van a enfrentar a concursos, ¡ni un euro!

Pero es que hay dos que creemos que son fundamentales, con las que nosotros llevamos luchando desde hace ocho años, porque esas sí son el futuro, porque además de exprimir el pasado, hay que poner dinero para poder subirse al tren del futuro, que son, nada más y nada menos, que la Ley de creación y crecimiento de empresas y la Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes. Yo creo que queda meridianamente claro... No se ría, señora consejera, que sabe usted que desde el primer día que este diputado aparece en estas Cortes, ha hablado de estos temas. Hoy, parece que el Partido Socialista a nivel nacional lo legisla, pero ustedes siguen mirando para otro lado. No se ría, señora consejera. Es que tengo mucha fe. No la he perdido, fíjese, después de tantos años no la he perdido. En esto es realmente en lo que habría que trabajar. Y ya hay una legislación, ya hay una legislación, por cierto, una legislación que dice cómo hay que aprovechar estas leyes en los territorios autonómicos. Y para eso hacen falta recursos.

Bueno, pues bien, dijimos: oye, a lo mejor esta ley, ya que hay una legislación, a lo mejor, esta vez, que ya parece que a nivel nacional se ha entendido que este es el camino para subirse a ese tren del futuro, vamos a poner una serie de enmiendas para, realmente, realizar o provocar cambios o que haya recursos para que estos cambios se puedan aprovechar. Pusimos enmiendas para que hubiera más recursos para la Escuela de Organización Industrial, porque creemos... No se ría, señora consejera. Creemos —además, usted sabe— que siempre que le planteamos algo, usted piensa mal. No piense tan mal. Piense que lo hacemos de buena fe y que creemos que ese es el camino, así de sencillo.

Y, obviamente, la Ley de Startups dice que va a haber una serie de actuaciones en las que, probablemente, vamos a ver, entidades de este tipo, que no son privadas ni mucho menos, van a tener mucho que decir. Teníamos que haber reservado dinero para que lo pudieran hacer.

Pero además le hemos vuelto a decir lo que llevamos planteando muchos años, y es que cambie de una vez el modelo, el modelo por el cual se mantienen los agentes del diálogo social a los que usted tanto venera, para que tuvieran más dotación y no dependieran de la formación. Colocar a la gente o conseguir trabajo a la gente. Tienen que realizar su trabajo, no el que tiene que realizar otra entidad, que es el Inaem, que no tiene absolutamente ningún cambio. Mucho más dinero, pero ningún cambio.

Entonces, nos encontramos con la situación con la que nos encontramos, con que empresas que quieren innovar, con que empresas que quieren, bueno, pues, enfrentarse a la realidad que hay en este momento, que es que hay nuevas formas de acceder al mercado, nuevas formas de producir, nuevas formas de trabajar, resulta que se encuentran que no tienen trabajadores para poder acometerlo. Esas son las políticas económicas, y para eso es para lo que tenía que haber habido una dotación nueva en este presupuesto, con nuevas ideas —se lo tengo que decir así—, y lo que nos hemos encontrado es simplemente más de lo mismo.

Por lo tanto, viendo que esas pequeñas aportaciones que tanto se nos han pedido, ¿verdad, señor Campoy?, que se nos piden siempre aportaciones, que nos digan ustedes algo nuevo, aportaciones que no se han tenido en cuenta y que ni siquiera se han revisado, pues, obviamente, tendremos que votar en contra.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez.
Grupo Parlamentario Popular. Señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señor presidente.
Buenos días, señora consejera.

Hoy debatimos los presupuestos que el Gobierno de Aragón va a tener..., que Aragón va a tener para el próximo año 2023 en el Inaem, porque lo que respecta a economía, autónomos, trabajo o pequeñas y medianas empresas, nada de nada, señora consejera. Nada de nada de calado, con profundidad o que atienda las necesidades reales de nuestro sector productivo.

Se lo llevamos diciendo desde que tomó posesión, señora consejera. Se le está pasando la legislatura sin hacer nada de nada. Haciéndose fotos con empresarios, eso sí, y esos sí que van a apostar por Aragón y por los aragoneses. Sonrisa y foto, eso lo hace bien, se lo digo de verdad, pero no es lo que se espera de una consejera de Economía o, por lo menos, si me lo permite, no lo que hacen los consejeros de Economía de otras comunidades autónomas que

sí apuestan por su tejido productivo, como pueden ser —se lo decimos muchas veces— Madrid, Galicia o Andalucía en los tiempos tan complicados en los que vivimos.

Se lo he dicho muchas veces también: cambie el título a su consejería, póngale consejería del Inaem, consejería de empleo, que es lo que a estas alturas de la legislatura podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que sí que tiene algo de presupuesto, aunque sea con fondos europeos. Porque lo que es gestionar y apostar por los autónomos, por los trabajadores o por las pymes, usted, en eso, en esos pilares fundamentales de nuestra economía, nada de nada.

Pero vamos al asunto que nos ocupa hoy: parece que vamos a tener presupuesto. Parece que el cuatripartito de éxito va a aprobarlo. ¿Y qué quiere que le diga? A nosotros, los del Partido Popular, nos parece, nos ha parecido escaso, muy escaso. Y por eso le hemos presentado unas enmiendas que todo el mundo puede entender, a poco que las lea, que apoyan de verdad a los autónomos, a las pequeñas y medianas empresas, a la economía social y al empleo. Y en el centro de todas las enmiendas, los aragoneses, las personas.

Ahora bien, nuestro intento no ha tenido éxito; este año, tampoco. Su número favorito: cero, ¡cero! Su número favorito. Cero enmiendas aprobadas, ¡ni una! Todas rechazadas. Ustedes van sobrados. No aceptan ayuda de nadie. Son ustedes infalibles, como el Papa. Y en el peor contexto económico de toda la historia del mundo mundial, en ese contexto en el que cualquier idea debería ser debatida, presentada y aceptada, siempre y cuando fuera buena para Aragón, ustedes, cero, cero, cero.

Y yo ya sé que no les gusta que los comparen, ya sé que no les gusta que les nombren a Pedro Sánchez, pero ustedes, los del cuatripartito de éxito, son muy parecidos a Pedro Sánchez. Veamos el contexto, el peor gestionado de Europa, según los datos que son tozudos. Según los datos que nos ha presentado el Gobierno, lideramos el crecimiento, creamos más empleo que nadie y nuestra inflación es la más baja del mundo mundial. Pero, en realidad, no lideramos nada, no lideramos nada. No creamos empleo neto, pese al malabar estadístico que impone el Gobierno a través de la reforma laboral. El empleo creado fijo de verdad es empleo público, todo el mundo lo sabemos, lo que implica mayor peso a la Comunidad Autónoma de Aragón, al Estado y mayor deuda. El empleo creado no público es multitemporal —apúnteselo—, multitemporal, y ninguno de los dos, señora consejera, aunque a usted le hace mucha gracia, es verdaderamente productivo.

¿Quiéren estadísticas de verdad?, que a ustedes tanto les gustan. Miren el número de personas que mes a mes se suman a la prestación de desempleo y sumen los que dejan de cobrarlo, porque ya no se puede prorrogar más, que no es tan complicado, y ahí tendrán el número de empleo que tenemos.

Y mire, la EPA, que por ahora es el único dato objetivo que podemos tener, por lo menos, como mínimo, la podemos calificar como estancada. Y no tenemos la inflación más baja de Europa, tenemos la más alta, y en Aragón, campeones del mundo mundial.

Y la cesta de la compra, que es lo que los aragoneses notan cada día, está por encima del 15% y sin ningún tipo de ayuda.

Y si tan bien nos fueran las cosas, como es el mapa que pintan ustedes, el martes pasado, Pedro Sánchez no hubiera intentado tapar con triunfalismo el drama del precio de los alimentos aceptando por quinta vez una medida propuesta por el Partido Popular.

La renta disponible de los hogares ha caído un 6,7% en los tres últimos años, lo que supone la mayor pérdida de poder adquisitivo de los países desarrollados de la OCDE.

Mire, los presupuestos suyos son como los de España: poco realistas, escasos y, gracias a Dios, unos presupuestos que ustedes no verán terminar, porque en mayo, al igual que en diciembre —sucederá en España—, los aragoneses van a decirle un rotundo «no» al cuatripartito de éxito y al señor Sánchez. No les van a comprar su coche de quinta mano, porque les engañan con el motor y hasta con el número de kilómetros.

Estos presupuestos, señora consejera, son una vez más una oportunidad perdida tanto para retomar la senda de consolidación fiscal como para promover...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: ... un panorama favorable a la actividad y a la creación de empleo.

Este va a ser otro año perdido, señora consejera, un año perdido para Aragón, y una auténtica pena, porque sé que a los aragoneses les gustaría ser gestionados de otra manera.

Termino.

Copie, señora consejera, se lo digo muchas veces, copie...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: ... de las comunidades autónomas del PP, que sí que apuestan por sus motores productivos o, como hace el señor Sánchez, con el IVA de los productos básicos. Aunque sea tarde, mal o incompleto, siempre es mejor copiar que no hacer nada.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señorías, el Departamento de Economía, junto a los Departamentos de Industria y de Agricultura, son un claro ejemplo de cómo entiende el Gobierno de Aragón las políticas de reactivación económica. El resumen no lo hace

Izquierda Unida, lo hace el propio presidente del Gobierno, la consejera en sus recurrentes comparecencias, que es sencillo: alfombra roja para los que tienen ya casi todo; simplificación administrativa, entendiendo que el control previo es un problema, es decir, desmantelando controles; nula condicionalidad de las políticas de estímulo a la actividad económica, vía subvención —después hablaremos de ello—; mismo modelo productivo que antes de la COVID, abrazado con fruición, corregido y aumentado, y, en definitiva, un portazo a cualquier alternativa, cualquier propuesta que planteemos desde la izquierda, precisamente, para avanzar, aunque sea tímidamente, tímidamente, en el cumplimiento de alguna cuestión que es objetivamente imprescindible.

Y la primera, que ha jalonado buena parte de mis intervenciones, y esta no puede ser menos, es combatir la desigualdad. Cualquier posición socialdemócrata que se preste debe incidir precisamente en el reparto de la riqueza y de las cargas cuando se generan y después de ellas, es decir, mediante el incremento de los salarios y también mediante la palanca fiscal. Desoír esas obligaciones es profundizar en la legitimación de las ópticas que justifican que la desigualdad es un bien consustancial al modelo capitalista y que, por lo tanto, pues bueno, no se puede hacer otra cosa que seguir poniendo alfombra roja para que siga generándose empleo precario, seguir estimulando a las empresas, seguir financiándoles, seguir dándoles ayudas sin ningún tipo de condicionalidad... Y ya, si eso, cuando abordamos cuestiones básicas, como, por ejemplo, los derechos de los y las trabajadoras, pues, lo circunscribimos todo al ámbito privado de la negociación colectiva, independientemente de que incluso esos servicios públicos se privaticen, se gestionen a través de empresas privadas y no tengamos tampoco nada que decir o no queramos decir nada en ese sentido.

Por lo tanto, eso es desigualdad, e Izquierda Unida considera que la desigualdad tiene muchas caras y que desde el Departamento de Economía se debe actuar, precisamente, condicionando todas esas políticas de estímulo y también en el ejercicio de las competencias que tenemos delegadas en esa materia para afrontarlas. Porque desigualdad es que una empresa, como Stellantis, por ejemplo, despida a trabajadores y a trabajadoras (mil quinientos) en el mismo período en que recibe, por ejemplo, doce millones de ayudas. Eso es desigualdad.

Desigualdad es el nulo compromiso por parte de las grandes corporaciones para afrontar una negociación salarial que permita que esa inflación no la sufran los trabajadores para que las grandes empresas sigan manteniendo sus índices de resultados. Desigualdad es el incumplimiento de la Ley de igualdad en materia salarial entre hombres y mujeres o no exigir que se cumpla lo que determina la Ley de igualdad cuando hablamos de auditorías retributivas. Desigualdad es también esa morosidad inaceptable para las pymes y los autónomos que practican las grandes empresas para sanear sus cuentas.

Todas estas cuestiones, además de desigualdad, son absolutamente inaceptables, cuando todas estas empresas que practican este tipo de cuestiones reciben dineros públicos. Igual que desigualdad es que no afrontemos debidamente la lacra de la siniestralidad laboral que no acaba de afrontarse como debiera.

Bueno, pues, sobre esas cuestiones ha querido incidir, como viene haciéndolo, Izquierda Unida durante este trámite presupuestario, muchas de ellas centradas en el articulado para garantizar o trabajar para que se produzca esa negociación colectiva, cuando menos, en aquellas empresas que reciban dinero público, para garantizar que se mantenga el empleo en un periodo de tiempo de doce meses desde que se recibe la ayuda, para garantizar la igualdad salarial, como decíamos, entre hombres y mujeres, o para garantizar que esas grandes empresas pagan en tiempo y forma a las pymes y a los autónomos que trabajan para ellas en cuestiones como la contratación pública, ¿no?

Enmiendas, como decía, que se mantienen al articulado, pero también otras, cuando hablábamos, por ejemplo, de todo el tema de la siniestralidad laboral, que se mantienen en esta sección y que mantenemos vivas, como la 603, para garantizar que ese delegado territorial de prevención se pone de manifiesto en Aragón, porque es necesario, porque el 90% de nuestras empresas tienen menos de cinco trabajadores. Y, por lo tanto, es necesario que esa labor de vigilancia y función en esa materia se practique, y eso hay que llevarlo a las mesas, a las que hay que llevarlo por acuerdo de esta Cámara, y aún estamos pendientes desde el inicio de la legislatura.

Y considerábamos también en este trámite presupuestario, bueno, pues, cuando menos, avanzar en cumplir la ley, cumplir la ley, señorías. Esto es un Parlamento, las hacemos, las debemos hacer cumplir. Juramos que lo haríamos —prometimos algunos— cuando tomamos posesión de nuestro cargo.

Y hemos aprobado una ley recientemente, que es la Ley de Economía Social, que dice concretamente, a propuesta de Izquierda Unida, que «el peso presupuestario para la economía social en el ámbito de los presupuestos del departamento sería, cuando menos, similar al porcentaje que tiene y que representa este sector en el ámbito del producto interior bruto de la comunidad». Bueno, eso es lo que hizo Izquierda Unida, intentar trasladar mínimamente [*corte automático del sonido*]..., vamos al total de lo que realmente supone este vital y transformador sector productivo. Pero el Gobierno, pues, ha tenido a bien, como siempre hace últimamente en los debates presupuestarios, no aceptar absolutamente ninguna de nuestras enmiendas. Tampoco esta, que es la 614, pero que podrán votar sus señorías después en el turno de votación.

Por lo tanto, una legislatura de más de lo mismo, de políticas de alfombra roja equivocadas y que se aleja del más mínimo paradigma, bueno, de trabajar para la mayoría social, de trabajar para el reparto de la riqueza cuando se genera y de garantizar que se avanza hacia un modelo más vertebrador, más sostenible y de más futuro para el conjunto del territorio aragonés.

Si no apoyan las enmiendas que mantenemos vivas a esta sección, Izquierda Unida votará en contra de la misma.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox. Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.
Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón ha realizado en esta sección un total de doce enmiendas para intentar mover un volumen de 11,9 millones de euros en Economía, Planificación y Empleo, y en la del Inaem.

Sobre nuestras enmiendas, en Vox, hacemos una apuesta decidida por la creación de empleo de calidad ante la paradoja de que tenemos tasas elevadas de paro y, por otro lado, tenemos sectores económicos con verdaderas dificultades para cubrir puestos de trabajo. Y hablamos de tasas de paro elevadas también en Aragón, pese a lo que oficialmente se dice, porque tenemos que incluir ese gran número de parados y pseudoparados que no computan en las cifras oficiales. Las causas de este problema son estructurales, como consecuencia de que no se ha querido cambiar nada, especialmente en el campo de la formación de los desempleados.

Por eso, en esta sección pretendemos destinar el dinero en formación de parados no a los sindicatos de clase, que hasta la fecha no han solucionado el problema —y miren que llevan años—, sino directamente a empresas con necesidades de cubrir esos puestos de trabajo para que formen a los desempleados en esos perfiles laborales demandados.

En este sentido, y a modo de ejemplo, desde Vox hemos querido realizar una enmienda destinada a que se imparta desde el Inaem formación intensiva para fomentar la empleabilidad en digitalización y revertir esa situación de falta de personal cualificado para un sector de alto valor añadido para la economía aragonesa. Porque ese desfase del que hablaba antes entre el sistema de formación y el mercado de trabajo se ha convertido en uno de los principales obstáculos para el crecimiento empresarial y el avance en el ámbito digital en Aragón.

En la misma línea, hemos realizado varias enmiendas con el mismo sentido, que no es otro que la eliminación de las transferencias a sindicatos y patronales. Por eso mantenemos viva la enmienda 583, para su votación individualizada, que tiene por objeto suprimir las partidas de gasto ideológico y gasto ineficaz destinado a sindicatos y organizaciones empresariales, en favor o para incrementar el fondo de segunda oportunidad destinado a autónomos en un importe de un millón de euros ante los incrementos de insolvencia.

Tenemos muy claro que el objetivo que persiguen organizaciones sindicales y empresariales no es la formación de desempleados y trabajadores, sino la compra de favores y voluntades, en forma de paz social impostada, para lo cual no se duda en transferir recursos a estos sindicatos de clase y «vendeobrereros», y que cada vez representan a menos trabajadores. Y no lo digo yo, lo dicen los millones de desafiados y que van *in crescendo*. Porque, además, estos sindicatos representan cada vez menos a los trabajadores, porque solamente salen a la calle cuando la izquierda les da la orden.

Por otro lado, en Vox planteamos un grupo de enmiendas destinadas a potenciar el desarrollo empresarial mediante una mejora de la competitividad basada en el incremento de ayudas a la innovación. Queremos dejar claro, por otro lado, en esta sección, el solapamiento que existe en materia de desarrollo empresarial entre esta consejería y la Consejería de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por lo que, tal y como reclamamos desde hace tiempo, y por eso tiene todo su sentido, la unificación por las sinergias obvias y, por lo tanto, la generación de ahorro de costes para los aragoneses que supondría esta unificación.

Dicho esto, otra enmienda en esta materia ha ido encaminada, por ejemplo, a la eliminación de gasto político en asesores de la consejería para incrementar la inversión en ayudas al I+D+i, necesarias para mejorar la competitividad del tejido empresarial, también para mejorar la competitividad de las cooperativas y sociedades laborales, especialmente en el mundo rural. Y en este apartado, queremos hacer la reseña a que mantenemos también viva la enmienda número 600, que someteremos nuevamente a votación, y que se refiere a eliminar la transferencia a Arex, teniendo en cuenta que la labor en España ya la realiza el Ices, Instituto de Comercio Exterior, por lo que se solapa el gasto y carece de sentido, más aún, teniendo en cuenta la experiencia de décadas del Ices y la multitud de oficinas comerciales que posee en el exterior.

Otra de las enmiendas que hemos venido a realizar es la eliminación de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico, porque todos sabemos que no aborda ninguna materia relevante que no pueda ser abordada dentro de la Dirección General de Economía. Es más, en el caso de la economía social, gestiona transferencias que son objeto de la gestión teórica de la Dirección General de Economía.

Por eso, también mantenemos viva para nueva votación la enmienda 610, que tiene por finalidad compensar para impulsar a las cooperativas, que entendemos que se tiene que hacer —termino ya, presidente—, se debe de hacer desde la Dirección General de Economía.

En definitiva, en Vox apostamos por un empleo de calidad próximo a las necesidades del territorio, por el fomento empresarial, sobre todo, basado en la innovación y el respeto al medio natural, y rechazamos, por supuesto, el despilfarro en sindicatos, chiringuitos y direcciones generales sin sentido.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Para el turno en contra y fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, este es el cuarto presupuesto del Gobierno cuatripartito, cuatro presupuestos en cuatro años que evidencian que el Gobierno de Javier Lambán es el mejor estandarte de la estabilidad que necesita Aragón. *[Aplausos]*.

Y es que tener aprobado a 1 de enero el presupuesto supone tener una hoja de ruta marcada y un proyecto que seguirá haciendo de Aragón un Aragón con futuro.

Estas cuentas son prudentes y realistas en cuanto a ingresos, como siempre lo han sido y así se ha demostrado. Y crecientes y ambiciosas en cuanto a la gestión.

El presupuesto más alto de la historia: ocho mil doscientos cincuenta millones de euros, que se destinarán a reforzar los servicios públicos, al desarrollo económico y a la creación de empleo. Las políticas sociales, pilar fundamental de las políticas socialistas, crecen y suponen más de la mitad del presupuesto: un 57% del total se destina a Salud, Educación, Servicios Sociales, Empleo y Vivienda.

También crecen las políticas económicas: se destinan más de mil cuarenta y dos millones de euros a seguir fortaleciendo nuestra economía y a seguir generando riqueza y creando empleo estable y de calidad.

Es decir, cada euro de este presupuesto se va a dedicar a mejorar la vida de los aragoneses, de todos los aragoneses, señorías: clases medias y trabajadoras, empleados públicos, pequeñas y medianas empresas, autónomos y, con especial atención, cómo no, a los más vulnerables.

Se equivoca el Partido Popular votando en contra de estas cuentas, igual que se equivocó cuando dijo, por ejemplo, que la reforma laboral sería perjudicial para la creación de empleo —ahí están los datos—, o cuando decían que este Gobierno, formado por cuatro formaciones políticas, tenía los días contados, o cuando anunciaban también ese invierno de la ruina, porque la inflación no iba a dejar de subir. Pero la realidad es que, actualmente, España es el país de la Unión Europea con menor tasa de inflación, ¡menor!, señor Campoy. *[Aplausos]*.

Ustedes se equivocan, señorías del Partido Popular, porque han demostrado, por muchas excusas que hoy aquí pongan, que son el partido del «no»: no a la subida del salario mínimo interprofesional, no a la subida de las pensiones, no a los fondos europeos, no a todas y cada una de esas medidas que desde el Gobierno de España se iban adoptando para proteger a las familias. Pero si hasta se oponen a la creación de dos mil quinientos empleos y la inversión de doscientos veinticinco millones de euros en la Universidad Laboral simplemente por el hecho de llevar el sello de este Gobierno. *[Aplausos]*.

Señor Campoy, que no, que por más que se empeñe y por más que lo repita, no. Es un éxito colectivo —le decía mi compañero el señor Galeano—, pero es que algo habrá tenido que ver este Gobierno y las políticas que lleva a cabo para que Aragón —y aquí lo puede ver— sea la comunidad autónoma que lidera y que supera los niveles de PIB previos a la pandemia. Además —lo adelantaba también el director general de Economía en la última comisión—, Aragón va a cerrar 2022 con un crecimiento robusto y positivo, superando la predicción del 4,3%.

Por tanto, la realidad es la que es: la economía aragonesa es fuerte y el mercado de trabajo es robusto, y los datos así lo amparan.

Además, señor Campoy, he de decirle que su discurso hoy se me ha hecho un poco conocido y que usted hoy ha sido muy poco novedoso, al igual que no lo ha sido tampoco con las enmiendas presentadas. Aquí, el único que copia y pega es usted, porque lleva desde 2021 presentando las mismas enmiendas al Departamento de Economía. *[Aplausos]*. Ni una coma ha cambiado, lo que demuestra lo que decía anteriormente *[rumores]*, que a ustedes les da igual lo que este presupuesto suponga, porque venían ya con el discurso hecho, porque les da igual que estemos en pandemia, porque les da igual que sea el presupuesto más alto de la historia. Les da igual todo y les dan igual los aragoneses. *[Rumores]*.

Llevan, por ejemplo, desde el 2021 presentando una enmienda para un plan de empleo para jóvenes, mujeres y mundo rural. *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Si me deja, le explico por qué no la aprobamos. Un plan, como decía, para mujeres, jóvenes y mundo rural, dotado con cincuenta y cinco mil euros. No se han dado cuenta o no han visto que desde el Inaem ya existen partidas destinadas a estos planes, con unas cuantías muy, muy superiores a esos cincuenta y cinco mil euros que ustedes proponen. Y es una muestra más de lo alejado que está el Partido Popular de la realidad.

La realidad, señorías, es que para el próximo año, el Departamento de Economía contará con ciento noventa y un millones de euros. Crece un 28% y son cuarenta y un millones de euros más que en 2022. Ciento noventa y un millones de euros que se destinarán al fomento y la consolidación del empleo a través del Inaem, a la promoción y desarrollo económico a través de la financiación y el apoyo a las empresas, a la captación de inversiones y el crecimiento económico, al apoyo a la I+D para hacer de nuestros sectores estratégicos unos sectores competitivos, con más de dieciocho millones de euros para el sector del automóvil... Sí, señor Martínez, pero también para el sector farmacéutico o para la economía social.

De este presupuesto consolidado, sin lugar a dudas, la joya de la corona, como bien decía el señor Campoy, es el Inaem, el Instituto Aragonés de Empleo, que alcanza récord histórico, con ciento cincuenta y siete millones de euros, treinta y tres millones de euros más que en el presupuesto anterior. Un instituto que es referente a nivel nacional, por si no se han enterado, y cuya línea de actuación principal vuelve a ser la formación para el empleo, a la que se dedican 71,7 millones de euros, lo que supone un 45% del total.

Sin duda, señora consejera, este es un presupuesto con una declaración de intenciones clara: impulsar el crecimiento sin olvidar el empleo.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Sí, termino ya.

En definitiva, estas cuentas buscan proteger, avanzar y cumplir, tres verbos que son la forma que entendemos los socialistas de afrontar el futuro y que son el mejor resumen de la acción del Gobierno de Javier Lambán: proteger, avanzar y cumplir. Por ello, votaremos a favor. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez. Pasamos a la sección 16, Departamento de Sanidad.

En primer lugar, para la defensa de los votos particulares y enmiendas, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Gaspar, tiene la palabra.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Que el sistema sanitario está al borde del colapso es una obviedad. Que la gestión del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón está dejando al sistema sanitario aragonés muy dañado es otra obviedad que nos advierten los usuarios, los profesionales y hasta el propio Gobierno de Aragón. Y las obviedades son difíciles de rebatir.

Los médicos de atención primaria critican la inacción del Gobierno de Aragón, muestran su malestar por la gestión sanitaria. Los profesionales se sienten maltratados por el propio Gobierno de Aragón, critican al presidente de Aragón por intentar hacer llegar a la opinión pública que la situación que atraviesa la atención primaria es responsabilidad de sus profesionales y no de la gestión.

Los colegios de médicos advierten al Gobierno de Aragón que el nuevo modelo de transporte sanitario urgente supondrá un grave deterioro en la atención. Los pacientes señalan que el nuevo modelo de acceso a los centros de salud, vía *app* y con los teléfonos colapsados, es un error. Especialmente, los pacientes mayores destacan que no dominan Internet y que el teléfono es un horror.

El Departamento de Sanidad es el que mayor demora tiene en el pago a proveedores. Desde Hacienda señalan que no es un problema de capacidad de pago, sino un problema de gestión.

Estos son los últimos titulares del último mes que demuestran que el problema del sistema sanitario aragonés se ve agravado por una nefasta gestión.

Y ante esta situación, ustedes han presentado un presupuesto continuista, en el que si bien ponen más dinero, son poco valientes y no afrontan los problemas reales de la sanidad aragonesa, ni siquiera empiezan a trazar la senda para llevar a cabo un cambio de modelo tan necesario que permita dar respuesta a los verdaderos problemas de la sanidad en nuestra comunidad: la atención primaria, la atención sanitaria en el medio rural, la salud mental, las largas listas de espera, la falta de profesionales o la pobreza farmacéutica.

Desde Ciudadanos, con nuestras enmiendas hemos intentado paliar y dar respuesta a alguna de las necesidades existentes, pero ustedes, con su soberbia, han ignorado todas y cada una de las propuestas que desde la oposición hemos realizado.

Hemos propuesto enmiendas para reforzar las plantillas de atención primaria y especializada, además de mejoras salariales, pero ustedes tienen claro que con lo que hay, suficiente.

Hemos presentado enmiendas para mejorar las plantillas de profesionales que atienden a la salud mental tanto en la atención primaria como en especializada, pero parece ser que tampoco es necesario.

Hemos presentado enmiendas para mejorar las líneas de acceso telefónicas a los centros de salud, pero ustedes siguen insistiendo en invertir en la *app* y en las herramientas telemáticas, que no digo yo que no esté bien, pero claro, se olvidan de aquellos usuarios que no tienen capacidad o no pueden acceder a estas herramientas, aquellos que señalan que el teléfono es un horror. Y al final, lo de la accesibilidad universal a la sanidad parece que llegará un momento que solo será real para aquellos usuarios que sepan manejar Internet o tengan a alguien al lado que les ayude, y así, mal vamos.

Hemos presentado enmiendas para mejorar los sistemas de coordinación de los centros de salud y los centros residenciales, pero tampoco.

Y ya, si hablamos de la atención sanitaria en el medio rural, lo suyo ya es de nota. Hemos presentado enmiendas para mejorar la partida destinada a los botiquines rurales; en muchas zonas de Aragón, las farmacias rurales es el primer contacto que tienen los vecinos con el sistema sanitario, y muchas de estas farmacias son deficitarias. Si no las ayudamos, las abocamos al cierre, y si se cierran, eliminamos el primer contacto que los vecinos tienen con el sistema sanitario. Pero ustedes, ante estos problemas, miran para otro lado. Parece que la atención sanitaria en el medio rural ya la dan por amortizada.

Y siguiendo las indicaciones del propio departamento, este año, la enmienda para los consultorios médicos la registramos en el Departamento de Presidencia, y mire por dónde, ni aprobaron la del Departamento de Presidencia ni han aprobado la que otros grupos parlamentarios les han presentado en el Departamento de Sanidad. Vamos, que si los consultorios médicos se cierran, que se cierran, ¿verdad? Y luego, cuando en la memoria que ustedes presentan, cuando sus propios números certifican que han cerrado cuarenta y tres consultorios médicos, se llevan las manos a la cabeza.

Sigamos. Hemos presentado enmiendas para mejorar los conciertos sanitarios, pues, tampoco.

Y si hablamos de salud mental, a la falta de plazas en los centros públicos, se suma la negativa a incrementar los conciertos en salud mental, en trastornos de conducta alimentaria o los conciertos para la asistencia de trastornos adictivos, partida que ustedes han reducido en este presupuesto.

Hemos presentado propuestas para crear equipos de cuidados paliativos pediátricos, pero no es una prioridad, igual que tampoco es una prioridad mejorar el Plan de atención domiciliaria en cuidados paliativos.

Y como me voy quedando sin tiempo, respecto a las enmiendas de infraestructuras, me centraré en el Hospital Materno-Infantil de Zaragoza, hospital de referencia de Aragón y de otras comunidades próximas, que necesita una importante inversión en UCI, en paritorios, en las zonas de urgencias... Pero vamos, que a ustedes, este hospital les importa entre cero y nada.

Y para terminar, me voy a centrar en la pobreza farmacéutica, es decir, aquellas personas que dejan de tomar su medicación porque no tienen recursos, algo que afecta de manera muy negativa su salud. Según los últimos datos, hay dos millones de españoles que no pueden pagar sus tratamientos. Desde Ciudadanos hemos presentado una

enmienda para incrementar el Fondo Social del Medicamento. Le recuerdo que el año pasado el Fondo Social del Medicamento se agotó en febrero. Los otros diez meses, pues, cada uno que se buscara la vida. Pero claro, para ustedes, incrementar esta partida no era necesario. Es decir, el Gobierno más verde, más digital y más social, social, ¿verdad?, ¡ya!

En definitiva, lo dicho, han presentado...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Han presentado un presupuesto poco valiente, continuista, que no afronta los verdaderos problemas de la sanidad aragonesa, que demuestra que no tiene ningún interés por cambiar y/o mejorar, y que tienen intención de seguir gestionando igual que hasta la fecha.

Y aplicando el rodillo que han aplicado a las enmiendas, demuestran que igual que ningunean y no quieren escuchar a los usuarios y profesionales, tampoco lo quieren hacer con los grupos de la oposición, y así mal vamos.

Votaremos en contra. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.
Grupo Parlamentario Popular. Señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Bien, pues, muchísimas gracias, señor presidente.

Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros. Esa es la cifra, la más alta de la historia del presupuesto de Sanidad.

Atención primaria, definida hace pocos días por un profesional como «el Titanic que se hunde». Los profesionales, sin respuesta a las peticiones que han efectuado al Departamento de Sanidad. Los centros de salud, saturados, salvo los que visita el señor Lambán, que se ve que esos están vacíos. Los puntos de atención continuada se van cerrando con un lento, pero constante goteo, y los consultorios locales, cada vez con menos días o/y horas de atención.

¡Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros!

El retraso en la atención hospitalaria es por todos conocido. El colapso en las urgencias hospitalarias, también. La falta de espacio para el tratamiento de ciertas enfermedades, especialmente para los más jóvenes y también para nuestros niños y para nuestros bebés, también. Las derivaciones de esos jóvenes y de esos niños para ser tratados, atendidos en otras comunidades autónomas, ya es una práctica habitual. No tenemos espacio para ellos. No tenemos medidas para ellos. Tenemos dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, pero su tratamiento, su cuidado, se da fuera de Aragón.

Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, y el colapso en el transporte sanitario urgente terrestre sobrepasa la palabra de «preocupante». ¿Hablamos, señorías, sobre lo que pasó el día 15 de diciembre en la zona de salud de Alcañiz? ¿Hablamos, señorías, sobre lo que pasó el día 20 de diciembre en el Hospital de Calatayud? ¿Nos explica, señora consejera, a todos por qué una ambulancia de la zona de Utebo estuvo ocho horas parada por una avería, dejando a más de treinta y cinco mil usuarios sin servicio? O ayer, sin ir más lejos, ¿por qué el soporte vital básico de Alagón también estuvo desactivado desde las once de la mañana por una avería? ¿Hablamos? ¿Quiere usted explicárnoslo?

Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, pero faltan profesionales y, por cierto, a los que están les van a pagar con fondos europeos, más de sesenta y cinco millones de euros de fondos europeos para el pago de nóminas del Salud.

Y yo, aquí, tengo una pequeña curiosidad, pequeña: cuando no tengamos fondos europeos, cuando ya no recibamos esos fondos europeos, ¿con qué vamos a pagar a nuestros profesionales? ¿O es que van a dejar de cobrar?, como lo han hecho los profesionales del ámbito de la educación.

Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, y dos hospitales llevan siete años en construcción, ¡siete años, siete años para hacer un hospital!, que, por cierto, está sin hacer, y ahora resulta que la culpa es de la alcaldesa de Teruel. Son ustedes increíbles, de verdad, lo de mentir forma ya parte indisoluble de su ser. *[Aplausos]*.

Pero a nosotros no nos gustan las mentiras, así que escuche, porque van a oír ustedes la verdad. En enero de 2022, el Gobierno de Aragón, el Gobierno de Aragón solicitó una modificación del proyecto de accesos al nuevo hospital de Teruel, modificación que el ayuntamiento hizo y puso a disposición del Gobierno de Aragón en abril, en abril. Esa modificación conlleva tres cuestiones sobre las que no me voy a extender, pero una de ellas, establecer servidumbres aeronáuticas respecto al helipuerto, está pendiente a fecha de hoy (diciembre, desde abril) de un informe del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, Gobierno de España, Partido Socialista. El ayuntamiento actuó de buena fe, algo que ustedes desconocen qué es, y así se lo pagan, como siempre pagan la buena fe de los demás, con mala. Lambán —y cito de forma textual— advirtió de «la escasa colaboración del ayuntamiento, al que achacó algunas demoras sospechosamente inexplicables». Eso es tener muy mala fe y muy mal fondo. No solo el ayuntamiento ha colaborado con ustedes, sino que ha asumido una gestión que no le correspondía, y las demoras inexplicables son muy fáciles de explicar. Hablen ustedes con el Ministerio de Transportes; son de su partido y sabrán qué contestarles.

El retraso y la finalización de las obras del hospital de Alcañiz. ¿También en este caso es por culpa del alcalde de Alcañiz, señora consejera? Ah, no, sobre el hospital de Alcañiz no hablamos, y eso que lleva todavía más retraso que el hospital de Teruel. Siete años después, lleva todavía más retraso el hospital de Alcañiz que el hospital de Teruel. Pero de eso no quieren ustedes hablar. Deberían tener un poco más de dignidad, solo un poco, con eso me conformaría.

Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, y se olvidan ustedes del Hospital Infantil de Zaragoza, que necesita una reforma, y la necesita ya. Se olvidan de la UCI pediátrica de ese hospital, como muy bien ha dicho la señora Gaspar.

Se olvidan... *[corte automático del sonido]* que necesita un nuevo centro de salud. Se olvidan de Casetas que necesita obras de acondicionamiento y reformas en su centro de salud. Y la gran olvidada, Calatayud, que en el presupuesto de 2022 aún tuvieron la decencia de poner cincuenta mil euros —me ahorro el comentario—, pero que en el año 2023, año electoral, ¡oh, casualidad!, cero. Calatayud, hospital de referencia para más de noventa mil personas, cuyos servicios de urgencias son del siglo XIX y que hoy no pasaría una inspección. Calatayud, hospital que tiene espacio para UCI, pero que no tiene UCI. Calatayud, hospital que ustedes tienen guardado en el baúl de los recuerdos. Y eso no es lo peor, siendo malo, lo peor es que también tienen guardado en el baúl de los recuerdos a los bilbilitanos.

Dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, pero también se han olvidado del hospital infanto-juvenil de Huesca, importantísimo, pero que, hecha la presentación, han metido en el mismo baúl de los recuerdos que el resto de los proyectos.

Su último presupuesto, señora consejera, que demuestra olvido, lejanía en el territorio...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: ..., desapego por las necesidades reales de la sociedad aragonesa, desapego por las necesidades de nuestros profesionales. Falta de realismo, falta de gestión y gastos superfluos, pero, sobre todo, olvido de los aragoneses.

Dos mil quinientos setenta y nueve proyectos, ilusiones, necesidades, prioridades olvidadas. Viven ustedes muy lejos, viven ustedes muy lejos de Teruel...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: ... y muy lejos de Huesca.

Pasará usted a la historia, la triste historia, de ser la consejera de Sanidad que, teniendo en sus manos un mayor presupuesto, ha...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: ..., ha hundido nuestra sanidad pública.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Ya concluyo.

Que ha hecho de nuestra sanidad un problema en vez de una solución a los problemas de salud de todos los aragoneses.

Ese es su legado, dos mil quinientos setenta y nueve millones de euros, más de dos mil quinientos setenta y nueve problemas sin resolver.

Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Marín.

Un minuto cincuenta.

Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señorías, en la comparecencia, señora consejera, que tuvimos con usted cuando presentaba su presupuesto, Izquierda Unida, el que le habla, le hizo la siguiente pregunta: si merecía, si iba a merecer o no iba a merecer la pena este debate. Y lo hacía porque, al final, lo que ha caracterizado su actitud hacia las propuestas que reiteradamente hemos puesto sobre la mesa en materia sanitaria ha sido nula voluntad, incumplimiento para analizar colectivamente esos retos estructurales que, sin lugar a dudas, tiene que afrontar nuestro sistema público de salud. Un sistema público de salud que ha sido el protagonista de la acción institucional, política y también de nuestras vidas en estos últimos años, y que requería de una reflexión.

No en vano, hoy, el modelo de salud, la defensa del sistema público de salud está en el centro del debate público, señora consejera, y en eso estaremos de acuerdo. Pero es que también está en el corazón del modelo de sociedad que defendemos. Y en ese debate, hay quienes pensamos que nuestro modelo de salud necesita transformaciones profundas: necesita avanzar hacia un modelo centrado en la salud y en la prevención, frente a ese modelo «hospitalo-céntrico» que ustedes siguen defendiendo como un buque que va a la deriva sin cambios estructurales en la materia, reforzando esas redes básicas de atención primaria y de salud mental, por ejemplo.

Un modelo de salud que, además, avance hacia la innecesaria colaboración público-privada. Es decir, que cierre el paso a la tendencia privatizadora o concertadora que ha caracterizado y caracteriza la salud pública en nuestra comunidad. Eso lo defendemos unos, unas. Otros defienden que todo se arregla con concertos, que todo se arregla con concertaciones, con externalizaciones, defienden la telemedicina como respuesta a los problemas estructurales

que tiene el sistema, y eso sí, echan la culpa exclusiva —yo no digo que no sea un problema de primer orden, que lo es—, echan exclusivamente la culpa a la ausencia de facultativos sanitarios.

Y la pregunta que yo le quería hacer a usted, a su grupo, que será quien defienda por parte del Gobierno este presupuesto, es en qué grupo se sitúan: ¿en el primero o en el segundo? Izquierda Unida se sitúa en el primero. Y el problema es que cuando vamos a abordar el debate de las propuestas que intentan cristalizar en concreciones esa apuesta, ustedes actúan con el rodillo y con la negativa absoluta a avanzar hacia un cambio de paradigma en nuestro sistema público de salud.

Decía en no pocas ocasiones el señor Lambán, y usted misma también lo ha dicho, que las soluciones propuestas en Madrid y las soluciones propuestas en Aragón o en otras comunidades autónomas de diferentes signos son las mismas. Quizás deberían de preguntarse, señora Repollés, por qué sucede eso. Quizá la respuesta está en que están dando las mismas soluciones a problemas nuevos, y no están cambiando el paradigma para afrontar los debates que estructuralmente requieren nuestro sistema de salud.

Izquierda Unida proponía caminar tímidamente en empezar a dar respuesta a estas cuestiones, y solo le voy a citar algunas de las enmiendas que mantenemos vivas y alguna de las cuestiones que creemos que son nucleares en este asunto, ¿no?

En primer lugar, nosotros lo que proponíamos era actualizar los equipos básicos de atención primaria con otros perfiles. Un equipo básico definido en los años ochenta que no responde a la realidad actual, por ejemplo, incorporando el personal rehabilitador, terapeutas, fisioterapeutas. De esos no hay problemas a la hora de buscar profesionales en el mercado del trabajo. Tenemos trabajadores formados que no están trabajando. No es un problema de falta de facultativos, es un problema de modelo. Incorporar también a ese equipo básico el tema de salud pública, la farmacia por zonas sanitarias. En fin, cuestiones básicas y fundamentales para robustecer y garantizar la vertebración territorial y la atención por igual en el conjunto del territorio en una cuestión tan básica como la atención primaria, que ocupa y preocupa a toda la población.

Ustedes han decidido desoír, y siguen, y siguen apostando por la telemedicina, por las concertaciones, por las peonadas como resolución de un problema estructural que no hace otra cosa que alimentar a parte de ese problema que es el sector privado. Y lo veremos, lo veremos con esos nuevos hospitales privados que se quieren montar en nuestra comunidad.

Pretendíamos también profundizar en el tema de mejorar la salud mental. Pues, tampoco. En fin, a nosotros nos preocupa el maltrato a las redes básicas, a la atención primaria y a la salud mental, y que se deriven recursos a la privada. Y este presupuesto demuestra que no hay ninguna vocación para cambiar, para avanzar hacia un cambio estructural, que es el que requiere nuestro sistema sanitario.

Tienen ocasión de votar esas enmiendas, son la 687, 688, para la mejora de los equipos básicos en atención primaria, y la 686, para las unidades de salud mental. Son cambios necesarios, señora consejera, que requieren nuestro sistema de salud pública. Pero nos tememos que ustedes van a seguir con la senda de la externalización, de la concertación, del abandono y la precariedad a los servicios públicos que ahora mismo están gestionados por las empresas privadas. Ahí tenemos el tema del transporte sanitario urgente, que se comprometieron a internalizar y, evidentemente, no ha sido así; lejos de eso, peor todavía y, sobre todo y fundamental en ese sentido, me preocupa, más si cabe después de lo vivido, el incumplimiento de los acuerdos y la vocación de encuentro.

Este presupuesto es un claro ejemplo del cierre de filas que impide el debate en un momento trascendental, como decíamos anteriormente, en el debate del articulado, y que ustedes, usted, como responsable del Departamento de Sanidad, tenía que haber ejercido, tenía que haber buscado ese pacto y ese encuentro, y no ha hecho sino todo lo contrario.

Si no acepta las enmiendas, votaremos en contra del presupuesto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox. Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

Señorías, en el área de Sanidad, el Grupo Parlamentario Vox ha presentado enmiendas para la nueva creación o el incremento de partidas preexistentes, con el objetivo de incrementar la contratación de personal sanitario, con el fin de reforzar y fortalecer la sanidad pública.

La verdad es que intentar poner en marcha planes para reformar la atención primaria o la salud mental, abrir nuevos centros de salud o inaugurar hospitales, pues, si no se reforma..., perdón, si no se incrementa la plantilla, pues, es engañar a los ciudadanos y engañarnos y hacer trampas al solitario, porque, evidentemente, un hospital vacío, sin plantilla, o si cambiamos a la gente de los centros de salud, pues, estamos engañando a la población.

En concreto, hemos registrado enmiendas para incrementar los fondos destinados a la reducción de las listas de espera quirúrgicas y de primera consulta especializada, destinando para ello cinco millones de euros, y al refuerzo de profesionales sanitarios de la plantilla de atención primaria con otros cinco millones de euros. Dos enmiendas que someteremos a votación por su importancia para atajar los que consideramos dos de los principales problemas que arrastra la sanidad pública en Aragón: la falta de profesionales sanitarios y las intolerables listas de espera.

Además, hemos propuesto, vía enmienda, la creación de nuevos equipos de soporte de atención domiciliaria, equipos de atención a los cuidados paliativos, con 1,5 millones; la contratación de personal para reforzar las unidades de salud mental, con cinco millones de euros; la creación de plazas de pediatría en todos los centros de salud base donde no existiesen, con tres millones de euros; el refuerzo de las unidades de trastornos de la conducta ali-

mentaria, con un millón de euros, o la contratación de personal para reforzar las unidades de salud mental, con 1,5 millones de euros.

Por otro lado, también hemos considerado oportuno incrementar la dotación existente para programas de prevención al consumo de alcohol y otras sustancias, con un incremento de partidas de trescientos mil euros, y crear una partida para la adquisición de vehículos para los médicos y personal sanitario en sus traslados en el medio rural, con una cuantía de quinientos mil.

La verdad es que nada de esto le ha parecido necesario al cuatripartito que sustenta al Gobierno en una sección que representa un tercio del presupuesto no financiero y que debería de cubrir la necesidad más esencial que requiere la ciudadanía aragonesa, como es el derecho a la salud. Al Partido Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista o PAR no les parece bien incrementar recursos humanos para la salud mental, para sacar del colapso a la atención primaria o para reducir las listas de espera. Pero, en cambio, sí les parece oportuno destinar escasos diez mil euros para impulsar el Consejo Director del Plan de Salud de Aragón, y otros escasos diez mil euros para formación de las unidades de atención y seguimiento de adicciones en atención de ludopatías y adicciones a pantallas, que son las dos únicas enmiendas aprobadas, ambas de Izquierda Unida, en toda la sección, de un total de ciento diecinueve enmiendas presentadas.

La verdad es que ya hemos denunciado en más de una ocasión que se está produciendo el desmantelamiento de la sanidad pública y que no están haciendo nada para evitarlo, ustedes, señores de la izquierda.

Para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, este presupuesto no da solución a las necesidades reales en el ámbito sanitario, no aporta soluciones a los problemas de agotamiento de los profesionales sanitarios, ni aborda cuestiones tan importantes como las listas de espera quirúrgicas, en las que Aragón sigue liderando posiciones nacionales. No afronta los problemas que presenta la sanidad en el medio rural, en zonas castigadas por la despoblación, con mayor porcentaje de población envejecida, con centros de salud en muy malas condiciones y dificultad para cubrir plazas fuera de los entornos urbanos.

Es un presupuesto continuista, sin mirar al de años anteriores, que parece inmune a las críticas de los profesionales, de los usuarios, al informe del propio Justicia de Aragón del estado de la sanidad en el medio rural, etcétera, etcétera, etcétera, ¡inmune a todo!

Si a estas carencias presupuestarias en áreas clave le sumamos la manifiesta mala gestión de los recursos disponibles que ha realizado a lo largo de esta y de la anterior legislatura, llegamos a la conclusión de que, en su caso, da igual que se incremente el presupuesto en cien, en doscientos, en trescientos o en mil millones. La única esperanza para la sanidad pública en Aragón es un cambio de Gobierno que se centre en la solución de los problemas reales de la sanidad, teniendo claro hacia dónde se quiere ir, con medidas valientes a medio y largo plazo y no cortoplacistas, como acostumbra a ustedes, fruto de las ocurrencias del señor presidente: la política, a golpe de titulares.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Turno en contra.

En nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, por el Grupo Socialista, señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidente.

Me gustaría comenzar este último debate de presupuestos de la legislatura poniendo en valor el trabajo, la escucha activa, el compromiso, la estabilidad y el equilibrio del cuatripartito progresista del Gobierno de Aragón, que ha consolidado los pilares del bienestar, pero que, a su vez, ha gestionado muy bien la economía. Ha conseguido que Aragón muestre una gran fortaleza y salud financiera y se ha dado el impulso definitivo a la generación de economía. Tanto es así que Aragón es la primera comunidad que ha recuperado el PIB prepandemia.

Personalmente, estoy orgullosa de haber defendido los últimos ocho presupuestos en materia sanitaria para Aragón, presupuestos que han tenido que hacer frente a una pandemia sanitaria y a sus consecuencias, y que se han ido incrementando año a año hasta alcanzar ese máximo histórico de dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros previstos para este 2023.

Y este abrumador incremento se percibe con cifras, claramente con cifras. El presupuesto inicial del último Gobierno del Partido Popular en el 2015 era de mil quinientos ochenta y ocho millones de euros; este año, mil millones más. El presupuesto en Sanidad ha aumentado mil millones de euros en ocho años [*aplausos*], claro ejemplo de las prioridades de los gobiernos de la derecha y de los gobiernos progresistas como el actual, que apuestan por una sanidad pública universal, equitativa, accesible, eficaz y eficiente.

Solo con el dato que les acabo de decir, yo creo que es incuestionable otro voto que no sea el favorable a esta sección 16 del presupuesto. Pero es evidente que a algunos grupos parlamentarios no les interesa seguir fortaleciendo la sanidad pública aragonesa, seguir avanzando en infraestructuras, en renovación tecnológica. En definitiva, no les interesa que sigamos avanzando en adaptar el sistema sanitario a la sociedad actual. Lo único que les preocupa es destruir, el no por el no, generar dudas y crear la sensación de que todo va mal.

Pero voy a dar otro dato más, otro dato más que la señora Marín —no está ahora— ha venido utilizando muy recurrentemente en este último año, y es el dato que presentó la Federación Aragonesa para la Defensa de la Sanidad Pública el 7 de diciembre. Ahí queda patente que Aragón va a destinar mil novecientos treinta y nueve euros por habitante en sanidad durante el 2023, ¡mil novecientos treinta y nueve euros! Es la segunda comunidad autónoma con mayor incremento en el presupuesto sanitario per cápita: un 15,14%, prácticamente el doble que la media española.

Y es verdad que la sanidad tiene problemas, pero son problemas estructurales y en todas las sanidades actuales, y es conocido por todos, gravísimo, el problema de la falta de especialistas, el déficit de especialistas. Pero este no es un problema que se solucione solamente monetariamente, por plantear muchísimas enmiendas en este sentido no

solucionamos este problema. Hay que tratarle de buscar soluciones a este problema con otras medidas que se están llevando a cabo. Esas enmiendas que presentan los partidos de la derecha para aumentar partidas en capítulo uno para contratar sanitarios no es la medida que hay adoptar, hay que adoptar otras muchas.

Pero, por otra parte, varias de las enmiendas que ha presentado en concreto el Partido Popular denotan una clara falta de estudio y de contrastar con la realidad. En ellas hablan de un hospital infanto-juvenil en Huesca, que no existe ni se plantea. En lo que se está trabajando para cubrir las necesidades en este sector es en un dispositivo residencial infanto-juvenil, que hay una sutil diferencia, y que, por cierto, va a entrar a ponerse en funcionamiento a partir de este primer trimestre del 2023, con lo cual, céntrense. *[Aplausos]*.

Pero es que hay otra enmienda en la que el Partido Popular va más allá: presentan una enmienda para dotar una cuantía económica para mejorar el Centro de Salud de La Joyosa. ¿Ustedes conocen el Centro de Salud de La Joyosa? No. Y el Departamento de Sanidad tampoco, porque no existe un centro de salud en La Joyosa. *[Aplausos]*. Por favor, trabajen por los aragoneses y las aragonesas y, por lo menos, estudien las enmiendas que presentan.

Y mentir, que decía la señora Marín, no sé si le gusta o no le gusta, pero, desde luego, hacer demagogia, mucho, muchísimo, y lo hacen mucho con la incorporación de enmiendas para el plan de montaje de los hospitales de Teruel y de Alcañiz. Alcañiz estará finalizado en el 2023, Alcañiz tendrá hospital en el 2023 *[aplausos]*, con lo cual, ese plan de montaje se llevará a cabo en el 2024 con el presupuesto del 2024. Y en cuanto a Teruel, preocúpense, preocúpense de que realmente se acelere ese PGU, que, por cierto, se planteó esa modificación del PGU en el 2021 y hace escasamente tres meses que se ha puesto en marcha. Y eso sí que es necesario para que entre en funcionamiento el hospital de Teruel, que haya unos viales y, como mínimo, se deberían de alegrar de que los hospitales de Teruel y Alcañiz vayan a ser una realidad, pero también va a ser una realidad el centro de salud de Barbastro, que, por cierto, va a ser el más grande de Aragón, el del Perpetuo Socorro. *[Aplausos]*.

También se podrían alegrar de que en el 2023 van a entrar en funcionamiento definitivamente las urgencias del Hospital San Jorge o el centro de salud del barrio de Jesús. Y no nos olvidamos de Calatayud, ni muchísimo menos. En el 2023, también se va a diseñar la ampliación de las urgencias del Hospital Ernest Lluch de Calatayud. Y un tema muy importante: se va a empezar a trabajar, se va a empezar a dar forma a la ampliación del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, infraestructuras importantísimas para el actual Gobierno de Aragón. Y a ello hay que sumar la inversión histórica que se va a hacer también en la renovación de la alta tecnología.

Concluyo.

Un histórico presupuesto sanitario para Aragón, en el que no hay recortes, en el que no hay privatizaciones. Un presupuesto que asienta un cambio...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: ... en el sistema de gestión de las listas de espera y en la forma de entender nuestros hospitales como una red en la que, entre todos, se colabora para seguir impulsando y modernizando la sanidad pública aragonesa. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Moratinos.

Sección 17, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Para la defensa de los votos particulares o enmiendas, en nombre de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, desde Ciudadanos, usted sabe que desde el inicio de esta legislatura y la anterior, nuestros esfuerzos se han volcado en hacer más fácil la vida de los aragoneses, ni más ni menos.

Comenzaré por las enmiendas presentadas en esta sección, en el área de Sociedad del Conocimiento. Hoy por hoy, en un mundo globalizado, con un peso cada vez mayor de la digitalización en casi todo lo que nos acontece, la igualdad y conectividad se erige como un derecho, una necesidad sin argumentos para rebatirla. Nuestra idiosincrasia como región viene precedida de unas circunstancias que la hacen única para bien y para mal: nuestra marca dual rural-urbana, nuestra orografía impresionante, a la par que inaccesible a determinadas tecnologías. En esta búsqueda de soluciones, siempre hemos tratado de encontrar el modo para que todas esas personas que habitan en pueblos recónditos pudieran estar conectadas con todo lo que sucede más allá de sus llanuras y de sus montañas. La conectividad satelital digital es una de ellas, y la otra, la fibra oscura. Ambas iniciativas fueron aprobadas en comisión y por unanimidad, de manera conjunta, en una propuesta de resolución.

Hemos presentado unas enmiendas al presupuesto en esta línea, que han sido rechazadas como casi todas las demás, excepto una.

En cuanto a la conectividad satelital digital, se trata de colocar satélites a baja altura allá donde los operadores no acceden debido a su baja rentabilidad. Una de las últimas noticias aparecidas habla de la fusión de Amazon Web Services con la *startup* española Sateliot, avalada por la Agencia Espacial Europea para conectar dispositivos 5G IoT con un satélite. Nuestra propuesta ponía en valor el aeropuerto de Teruel para lanzar desde allí los satélites, contribuyendo de este modo a que la plataforma aeroportuaria se colocara a la vanguardia de nuestro país. Por desgracia, se esfumó el sueño de albergar la sede de la Agencia Espacial Española, que finalmente se ubicará en Sevilla, dinamitando los criterios de despoblación que aparentemente abanderaban desde el ministerio.

Otra de las propuestas y motivo de enmienda es el uso de la fibra oscura. Hay miles de kilómetros de cable repartidos por toda la geografía aragonesa. Las grandes operadoras han desplegado durante años una gran infraestructura de fibra óptica que puede servir para llevar fibra a regiones que aún no tengan, porque todavía están sin explotar. Se

llama oscura porque no se utiliza, es decir, fibra óptica sin iluminar. El uso de esta tecnología podría hacer llegar un Internet de calidad a zonas de Aragón, teniendo en cuenta la última milla para que cada hogar, escuela y negocio estén conectados sin importar en qué lugar remoto se encuentren.

Otras enmiendas en esta área tienen que ver con la ciberseguridad, la compra pública innovadora en ciberseguridad para la Administración local, la transferencia a las pymes en acciones de ciberseguridad y eventos TIC con el sector privado, celebración de un *hackathon*, única enmienda aceptada por un importe inferior al propuesto. Los gobiernos cada vez destinan más partidas a la seguridad informática. Un ciberespacio seguro es posiblemente el mayor desafío al que nos enfrentamos. Los encuentros de programadores para diseñar soluciones aumentan año tras año. Los *hackathons* han evolucionado, reuniendo a talentos, en este caso, con potencial en ciberseguridad.

Nuestra iniciativa solicitaba la celebración de un *hackathon* en ciberseguridad de manera conjunta con la Universidad de Zaragoza, con la colaboración del Centro Universitario de la Defensa, centro adscrito a la misma, puesto que el talento en ciberseguridad en el ámbito militar es incuestionable. De ahí la necesidad de trabajar conjuntamente con personal capacitado.

En el área de Universidad, una de nuestras enmiendas va dirigida a la ACPUA, a dotarla de más presupuesto, con el fin de realizar un análisis para la implantación de másteres duales en régimen de alternancia, modalidad que favorece la empleabilidad de nuestros egresados.

Otra de las enmiendas intentaba mejorar la calidad de las subsedes de la UNED. La universidad, frente al reto demográfico, fue una propuesta del anterior ministro de Universidades, que esperamos que el actual ministro, el señor Subirats, continúe en esa senda tan necesaria para nuestro territorio.

Y para terminar en esta área, otra de las enmiendas era para los cursos de verano en la Universidad de Jaca. Recordemos que es la más antigua de España. Este año ha cumplido 95 años, desde 1927. Por sus aulas han pasado figuras como Lorca y Unamuno, que corroboran la excelencia que merece esta institución.

Y ya en el área de Investigación e Innovación hemos presentado una enmienda para la creación de un mapa de innovación que detecte las necesidades, a través de la Fundación Arais, como plataforma destinada a la interacción de los agentes del sistema aragonés de I+D+i y el fomento de la innovación en las empresas, con el fin de impulsar la participación, cuestión que queda reflejada en el III Plan Aragonés de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Nada más que añadir. Con la negativa de los grupos que sustentan al Gobierno de aceptar enmiendas de la oposición, ha quedado claro que los personalismos y la carrera electoral está por encima de los intereses de los ciudadanos aragoneses.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señora Acín.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Gayán, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señora presidenta.

Bienvenida de nuevo a esta sala, señora Díaz. Me alegra verla en su nueva condición de consejera y madre. Esta última condición, como bien le habrán dicho, es para siempre, pero no así la de consejera, porque atraviesa usted ya la recta final de su mandato. *[Aplausos]*. Y por eso me voy a atrever a hacerle un resumen de su balance en esta consejería.

Y el balance, señora Díaz, no puede ser más que negativo. En ninguna de las competencias puedo decir que haya sido un balance positivo. Porque mire, en cuanto a Universidad, ni usted ni el señor Lambán han solucionado el gran problema que atraviesa este curso respecto al incremento exacerbado de los costes de luz y gas. Unos costes que le han obligado a la universidad a endeudarse por seis millones de euros para poder asumir estas facturas. Así que ese acuerdo de financiación para la universidad que aseguraba que ese cien por cien de los gastos corrientes se iba a financiar es un papel mojado que no es útil en esta situación actual de inflación, y en la que ni usted ni el señor Lambán han aportado ninguna solución diferente a que la universidad apague la calefacción de las aulas y las bibliotecas.

Tampoco han resuelto el tema del déficit de las plazas sanitarias. La Facultad de Medicina de Huesca sigue sin saber si completará o no ese grado con los cursos que faltan.

Y su modelo estrella de becas, las llamadas «becas salario», que las disfrutaban menos de veintiséis estudiantes en todo Aragón. Ya hablan de fracaso, y por eso ya se están planteando bajar la excelencia. Por no hablar del recorte de las becas universitarias, que desde que usted llegó sufren un recorte del 48%, porque en 2019 tenían una partida de 2,7 millones y en el presupuesto de 2023, que usted presentó, 1,4.

El balance en Ciencia tampoco sale mejor parado. El Pacto de la Ciencia de 2018 no se ha cumplido. No hemos alcanzado niveles europeos de inversión en I+D. Continuamos por debajo de la media española y lejos de la europea. No somos la comunidad que más invierte en I+D, como Madrid o Andalucía, ni la que más gasta por habitante, como País Vasco o Navarra. Aragón invierte doscientos noventa y cuatro euros por habitante en I+D, menos de la mitad de lo que invierte la Comunidad de Madrid y un 20% menos que la media española.

Y en cuanto a la estrategia regional de especialización inteligente y sostenible, esa herramienta europea para la planificación de la investigación, se va a ir usted sin aprobarla. Una necesidad que ya estaba en su mesa el día que usted tomó posesión, pero tres años y medio y dos directores generales después, seguimos en Aragón sin tener actualizado ese requisito europeo.

Finalmente, ¿qué decir de su balance en cuanto a conectividad? Los datos del ministerio colocan a Teruel como la última provincia española en cuanto a despliegue de banda ancha en los hogares. Y usted, que criticó el proyecto Conecta Aragón de la señora Rudi, no ha hecho otra cosa en esta legislatura que prorrogarlo por dos años más.

Y aquellas promesas de cien por cien de cobertura en todos los polígonos industriales de Aragón sigue sin cumplirse, porque anunciaron una nueva convocatoria para este despliegue en los polígonos industriales en enero del 2022. Faltan pocos días para llegar a 2023, y no sabemos si esa convocatoria se publicará antes de que usted se vaya.

Y mire, no será porque no tengan recursos, porque les han llegado muchos, porque han recibido dieciocho millones de los MRR, para transformación digital y administración electrónica, de los cuales no han ejecutado ni un euro, 0,00 euros ejecutados para terminar con esa brecha digital de nuestro territorio. Y son datos de la Página de Transparencia del Gobierno de Aragón.

Y ya como colofón de su mandato, cuando el señor Lambán presume de contar con el presupuesto más alto de la historia en el Departamento de Ciencia y Universidad, su departamento pierde peso, pasando de representar el 4,06% del total del presupuesto en 2022 al 3,89% en este 2023, unas cifras que ponen en evidencia que una cosa son los anuncios y otra los hechos, porque los presupuestos serán históricos (superan los del 2022, eso no se lo voy a negar), pero tampoco en este cuarto año de legislatura, con un techo de gasto histórico, con un afán recaudatorio a la cabeza de España y con unos fondos europeos que no paran de regar nuestra Hacienda Pública, ¿cómo no iban a ser expansivos? Pero este Gobierno ha decidido que la universidad y la ciencia pierdan recursos.

Nos faltan catorce millones de euros para, por lo menos, igualar lo que teníamos en 2022, para que hubiese mantenido ese peso proporcional al presupuesto global. Y todo esto va a tener consecuencias para la investigación, la innovación, la universidad y el talento, señora Díaz.

No hay partida para ese centro de talento que el señor Lambán anunció en el debate del estado de la comunidad, ni una referencia en el presupuesto. Los anuncios les duran el *[corte automático del sonido]*... diario, no más.

Por todo ello, presentamos once enmiendas que movilizaban más de ocho millones de euros. Unas enmiendas, por ejemplo, en Universidad, que buscaban fortalecer esa vertebración de nuestro territorio con las sedes de la UNED, o que buscaban financiar la implantación completa del grado de Medicina en el campus de Huesca.

También han rechazado una enmienda que aumentaba los recursos destinados a las becas universitarias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Porque el Gobierno del señor Lambán las reducía un 42% este 2023. Pero ante nuestra denuncia, parece que el Gobierno rectificado y se han autoenmendado para aumentarla, aunque seguirá recortada en un 15%. Y mire, con este tema, sí que han hecho demagogia. Hablaban de no dejar a nadie atrás, pero recortan las becas universitarias y se gastan cincuenta mil euros en comprar un coche a la señora consejera. *[Rumores]*. No, es verdad, vistas sus autoenmiendas...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

La señora diputada GAYÁN SANZ: ..., han quitado esa partida. La han dejado en cero euros. Entonces, dígame, ¿le hacía falta o no le hacía falta un coche nuevo? ¿Han recortado o no han recortado las becas? Porque no me queda claro.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, señora Gayán, por favor.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Ya termino, señora presidenta.

Y mire, termino con una pregunta: ¿qué está haciendo este Gobierno con el dinero de los aragoneses? Porque si tenemos el presupuesto más alto de la historia y la Ciencia no es prioritaria para este Gobierno, porque si pagamos más impuestos que nadie y nuestros universitarios van a clase sin calefacción, y porque si los fondos europeos que reciben no se ejecutan...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Por favor, señora Gayán.

La señora diputada GAYÁN SANZ: ..., los turolenses siguen sin cobertura de Internet. Por eso, díganos qué hace este Gobierno con el dinero de los aragoneses. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Gayán.

Una pregunta muy larga.

Pasamos por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Señora Díaz, como ocurre con el resto de departamentos, el Departamento de Ciencia y Universidad ha optado por la negación de la negociación y por el rodillo. Salvo las enmiendas que ustedes se han presentado a sí mismos —siete, creo recordar— y una de Ciudadanos, el resto de enmiendas planteadas, nada de nada.

Enmiendas, alguna de ellas, incluso, señora consejera, que detraen de partidas que para Izquierda Unida eran intocables, como la de becas salario. Y con nuestras enmiendas, que eran escasísimas, escasísimas, lo único que perseguíamos era, bueno, pues, dar respuesta a dos situaciones que nos vienen preocupando a lo largo de toda la legislatura y que en algún caso concreto he podido compartir con usted: una era garantizar el personal técnico de

apoyo a la investigación, necesario para garantizar el funcionamiento correcto de la misma y las capacidades. Y otra cuestión, que no es menor y que nos parece muy relevante, que son las insuficiencias en las infraestructuras y las necesidades de intervención en ese sentido, debidamente en el CITA, en el CITA, que, como bien usted sabe, necesita de esas inversiones. Sabemos que tenemos déficit, y son necesidades que incluso están afectando a la posibilidad de desarrollar determinados proyectos, por lo que la labor investigadora en ese sentido queda limitada.

Por tanto, eran enmiendas absolutamente factibles, absolutamente fáciles incluso de negociar, y cuando menos, las mantendremos vivas, por lo menos esa 747, que hace referencia al CITA, al Centro de Investigación, porque es importante mejorar en ese sentido las infraestructuras y porque consideramos que son necesarias.

No esperábamos desde Izquierda Unida, no esperábamos acabar votando en contra de esta sección. Pasa lo mismo que con Hacienda. Es más, habíamos diseñado enmiendas para poder negociarlas y garantizar que, cuando menos, esa abstención inicial no pasaba a ser un «no». Y el resultado es, como decía, que no ha habido voluntad ninguna para la negociación y que tampoco ha habido ningún tipo de explicación del porqué eso no se ha producido.

En esas circunstancias y teniendo en cuenta que forman parte del Gobierno cuatripartito que se ha caracterizado en este debate presupuestario por una nula vocación de acuerdos y por alguna cuestión que nos parece profundamente preocupante, contenida en otras secciones, si no se cambia el voto que se emitió en ponencia en esas enmiendas concretas, Izquierda Unida votará en contra del presupuesto.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Sanz.
Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.
Señora Fernández, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.
Buenos días, señora consejera, y bienvenida de nuevo.

Pues, en esta sección, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón ha presentado dieciséis enmiendas con las que pretendíamos mover partidas presupuestarias por importe de 23,6 millones de euros. Un primer grupo de enmiendas iba destinado a mejorar las transferencias a la investigación e innovación, porque pensamos que esta es la principal palanca para fortalecer la competitividad en Aragón, fundamental en la actual coyuntura inflacionista.

Creemos necesarias nuestras enmiendas, porque tal y como se observa en las partidas presupuestarias, ha habido una disminución en el gasto en actividades de innovación y de investigación respecto a este 2022. Y recordemos que ya partíamos este año con que, inicialmente, se asignaron partidas de gasto por 329,2 millones de euros en I+D+i, lo que suponía un descenso de casi el 40% con respecto a 2021.

Por eso, para el presupuesto del próximo año 2023, que es el que debatimos, nos encontramos, por ejemplo, con que el Programa de Investigación Agroalimentaria se reduce en un 20%, el Programa de Investigación y Tecnología Aplicada a la Industria se reduce un 30% y el Programa de Investigación, Desarrollo e Innovación se reduce un 10%. Por eso, nuestras enmiendas iban encaminadas a incrementar las partidas destinadas a I+D+i, empezando por la universidad, donde hemos querido destacar —y por eso mantenemos esta enmienda viva para volverla a votar por separado— un programa de incentivos a la investigación de personal docente e investigador, dotado con 4,5 millones de euros, porque en cuanto al modelo de financiación de la Universidad de Zaragoza, sabemos que persisten tres años después los mismos problemas de falta de recursos a la investigación del personal docente.

Y en esta misma línea, habíamos presentado otra enmienda destinada a un programa de becas y ayudas para la actividad investigadora de alumnos universitarios en programas de prácticas empresariales, o la mejora de la transferencia al impulso de la supercomputación del nodo BSC.

Por otro lado, desde Vox hemos creído necesario también realizar varias enmiendas para incrementar las partidas destinadas a la investigación sanitaria, porque pensamos que están escasamente dotadas para la importancia que tienen. Y por eso, hemos realizado un paquete de enmiendas que van destinadas a mejorar la financiación de los programas de investigación en neurociencia, inmunidad, cáncer y otras enfermedades de origen infeccioso; también en salud cardiovascular, metabolismo y nutrición o investigación en Enfermería y Fisioterapia. Incrementábamos un gasto de más de cuatro millones y medio.

Y en esa misma línea, también una enmienda destinada a una transferencia a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer para que pudieran contratar personal para la atención de enfermos en familias sin recursos.

Y para terminar este capítulo, hemos realizado enmiendas también destinadas a mejorar la innovación en la Administración autonómica, y queremos destacar una enmienda, la cual también mantenemos viva y pediremos su votación por separado, para la mejora de la transferencia en ciberseguridad en dos millones de euros, porque los datos pueden ayudar al crecimiento económico, pero también pueden ser utilizados para restringir derechos fundamentales, y por ello es imprescindible la soberanía del dato. Y por ello, esta enmienda.

Además, también varias enmiendas destinadas a la implantación efectiva del modelo de la administración electrónica y a la implantación del uso de las tecnologías en la nube, que deberían reducir los costes de funcionamiento de la propia Administración. En la misma línea, y en el campo privado, hemos introducido enmiendas destinadas a mejorar las ayudas a pymes y negocios para implementar el uso de sus tecnologías en la nube por 4,9 millones de euros.

Y para terminar, también hemos realizado otro tipo de enmiendas, otras enmiendas destinadas, por ejemplo, a un Plan estratégico de la Universidad de Zaragoza, en el que se establezcan objetivos institucionales, se diseñen acciones, parámetros de seguimiento y así se asignen recursos para alcanzarlos.

También una enmienda a un programa serio que señale los puntos reales de mejora de la calidad y viabilidad de todos los programas de grado y máster de Unizar, porque pensamos que la ACPUA, Agencia de Calidad y Prospec-tiva Universitaria, está haciendo una gestión insustancial.

Y, por último, una enmienda que elimina el gasto político correspondiente a asesores de la consejería y lo destina a un programa de becas de postgrado para alumnos con niveles de rentas bajas que deseen cursar el máster de la Fundación Zaragoza Logistic Center.

Como ven, una batería de enmiendas que hemos planteado desde Vox en un departamento que nos parece totalmente blanco y sin ideología, y por eso nos parecen razonadas, lógicas, necesarias y, sin embargo, que ninguna ha salido adelante, ni en esta ni en ninguna otra sección, porque el Gobierno —ya lo hemos dicho—, el Gobierno de Aragón ha actuado con el sectarismo al que nos tiene acostumbrados y han sacado la apisonadora, y de ahí hemos pasado a la trituradora, de la que intentaremos que, por lo menos, reciclen bien el papel.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Fernández.

Turno ahora de fijación de posiciones.

Por parte de los grupos que apoyan al Gobierno, señora De Santos, por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, tiene usted la palabra cuando quiera.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidenta.

Si hay una sección que ilustra que estos presupuestos están pensados también en seguir el camino hacia un Aragón de futuro, vertebrando el territorio con excelencia, es, sin duda, esta sección, la 17, 74 y 77, Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Y permítame la reflexión de que, sin duda, son también los que mejor ilustran cómo le estamos dando la vuelta a las políticas de la derecha, de recortes y desmantelamiento, en este caso, de la sociedad del conocimiento.

El presupuesto del departamento para el año 2023 asciende a casi trescientos veintiún millones de euros. Invertimos un 55% más que la legislatura anterior, más del doble que el Gobierno del Partido Popular. Más y mejor universidad pública: más becas, menos precariedad laboral, más y mejor —se sienten interpelados—, más y mejor ciencia, investigación e innovación.

Aragón es ya la tercera comunidad autónoma donde más se ha incrementado la inversión en I+D+i esta legislatura, la sexta comunidad en innovación, con más y mejor conectividad, más y mejor administración electrónica, más y mejor cultivo y retención del talento en toda ella.

Universidad. Financiación histórica. Sí, la transferencia a la universidad sube veintitrés millones este año y supera ya los doscientos diez, en una senda expansiva que llevará a cubrir el cien por cien del gasto ordinario del campus. Veintitrés millones de euros más.

Doce millones para infraestructuras también universitarias, como las facultades de Medicina y la de Filosofía y Letras. Récord en convocatoria de becas, con casi cuatro millones, movilidad, másteres estratégicos, Erasmus, salario y ayudas a los colectivos estudiantiles. Insisto, pese a los bulos que está intentando colocar la oposición, este curso 22-23 invertimos quince veces más de lo que invertía Rudi en becas. Y el próximo curso, debido a este presupuesto, seguiremos en esa senda de incrementos.

Seguimos en la senda de la descentralización y la vertebración del territorio, en hacer una universidad mucho más digna, vertebradora, motor de economía, más feminista y más ecologista.

En Investigación e Innovación, más de doscientos millones más para I+D+i, y que vuelve a aumentar por encima del 14%; un 55% más desde el inicio de la legislatura.

Duplicamos el contrato-programa para los institutos universitarios o aumentamos un 66% las ayudas a grupos de investigación, la más cuantiosa de la historia.

La transformación digital de la Administración, ciberseguridad, capacitación digital de la población, se duplican en el presupuesto. El propio Gobierno de Aragón se ha convertido en referencia en el uso de tecnologías punteras. La conectividad —y aquí voy a hacer una parada—, todo lanzado y en la adjudicación, que además lo podían haber comprobado, es importante recuperar un dato: siete de cada diez euros invertidos en conectividad en la historia de Aragón se han invertido en estos tres años.

Lecciones, poquitas. Inversiones históricas esta legislatura que, por lo menos, merecen un reconocimiento. Treinta y nueve millones en mejorar la conexión a Internet en casi trescientos setenta núcleos, en setenta y ocho polígonos industriales y en más de trescientos cuarenta centros públicos escolares, sanitarios. Y seguimos. En este presupuesto, verán ustedes, y las han visto, muchas cifras que mejoran esta situación, y por eso creo que están intentando minimizarlo.

Más y mejores presupuestos también para el CEFCA, Galáctica, Centro de Innovación Gastronómica de Aragón, vertebrando con excelencia al territorio no solo en palabrería, sino haciéndolo realidad.

También para CITA e Itainnova, que ellos mismos, como entidades, están consiguiendo una importante captación de fondos desde aquí, gracias —y enhorabuena— a la gestión en esta legislatura de estos centros por lo que están consiguiendo atraer.

En cuanto a las enmiendas, hemos presentado en esencia subsanaciones de algunos errores en el presupuesto. Reconozco, por ejemplo, la de las becas. Por ejemplo, hemos unificado en la misma partida los gastos previstos para el Día de la Niña y la Mujer de la Ciencia, así como la Semana de la Ciencia, que estaban menos bien dotados de lo que deberíamos, y aportamos, además, cien mil euros para esas inversiones que necesita el CITA.

Las enmiendas de Ciudadanos son mayormente propositivas y constructivas. Agradecemos siempre ese espíritu, pero adolecen de importantes deficiencias técnicas, por lo cual, solamente hemos podido transaccionar una de ellas, haciéndola viable y descartar el resto.

Las enmiendas del Partido Popular son, en general, de titular fácil, muchas de ellas confeccionadas al margen absoluto de la realidad, sin atender realmente las posibilidades o necesidades de los centros o las entidades a las que pretendía destinar el dinero. O incluso pretendiendo incluir en el presupuesto cosas que ya estaban. Por ejemplo,

injerencias en la autonomía universitaria graves, saltándose la Comisión Mixta o cosas que han sido ya pactadas en el Consejo de la Universidad.

El Partido Popular no está para dar lecciones de nada y menos de gestión y de política de universidad y ciencia. Y se lo hemos dicho muchas veces, pudiendo reconocer, que es más elegante, que no decir estas cosas que además enseguida caen que son mentira. Con la luz de la universidad, ¡que es que llegaron a los tribunales por dejarles de pagar toda la transferencia! Creo que no son los que tienen que hablar. Resultan tan creíbles hablando de ciencia y universidad como de lucha contra la corrupción.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Termino.

Izquierda Unida presenta únicamente tres enmiendas, pero lo que pasa es que también había errores técnicos serios. Por ejemplo, sacar quinientos mil euros de las infraestructuras pactadas con la universidad para destinarlas al CITA no tenía ningún sentido.

Las enmiendas de Vox son directamente un despropósito. Combinan las imprecisiones técnicas con la demagogia y con el conocimiento de la propia estructura competencial del Gobierno de Aragón, intentando cambiar cosas que en este periodo no se pueden cambiar...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ... de decisiones. Acabo.

Destinar cinco millones de euros a la Dirección Sanitaria desde Ciencia no se puede hacer. Pero también otras ocurrencias, como financiar enfermeros para familiares desde Investigación. Bueno, cosas que no se pueden hacer. O vulneran el principio constitucional de autonomía universitaria.

Pero lo peor es tener que escucharles que vienen a proponer recortes en gastos superfluos, en un gabinete que gestiona casi trescientos veintiún millones de euros, cuando ustedes están gastando en una vicepresidencia de Castilla un millón con dos en personal que gestiona ciento doce mil euros. ¡Eso es vergonzoso!

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora De Santos, por favor, finalice.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ¡Esos son gastos superfluos!

Lo dicho: agradecimiento al equipo de la consejería. Un buen trabajo, porque si algo se ha sabido hacer en esta consejería es escuchar a todos los sectores de la sociedad, aceptar propuestas sin mirar de quién procedían, siempre que fueran...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ... y supusieran mejor lo que se hacía, trabajando de la mano con los sectores afectados, como siempre se ha hecho. Enhorabuena y gracias. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora De Santos.

Pasamos al debate de la sección 18, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, comenzando por la defensa de los votos particulares o enmiendas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Trullén, tiene usted la palabra. Gracias.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, señora presidenta.

Señor Faci, señorías, muy buenas tardes.

Cuando vino a las Cortes de Aragón a presentar estos presupuestos, señor Faci, yo planteé tres ideas básicas: la primera de ellas es que estos presupuestos eran poco creíbles, poco creíbles por la baja ejecución que tenían los presupuestos anteriores, los de 2022. La segunda de las ideas era que estos presupuestos reflejan, evidentemente, un modelo político completamente distinto al modelo político liberal que nosotros defendemos. Y la tercera de las ideas era que, aun así, a pesar de reflejar un modelo político distinto, nosotros estábamos dispuestos a trabajar en la fase de enmiendas por mejorar los presupuestos en lo que pudiéramos mejorar.

Pues, bien, apenas un mes después de esa presentación de los presupuestos, han quedado claras, bajo nuestro punto de vista, tres cosas, una por cada una de esas tres ideas que expuse: en primer lugar, respecto a la credibilidad de los presupuestos, pues, lamentablemente no ha mejorado, porque si en aquel momento yo saqué a relucir los datos de ejecución de los presupuestos de Educación, Cultura y Deporte de 2022 a fecha de septiembre, ahora están disponibles los datos de ejecución de octubre, y no ha mejorado la cosa. Promoción de la cultura, 14% de ejecución, insisto, a fecha de octubre. Fomento del deporte, 19% de ejecución. Innovación y participación educativa, 11% de ejecución. Equipamientos de cocina, lo mismo que en septiembre, 0% de ejecución.

En total, insisto, a fecha de octubre, la ejecución de las inversiones previstas para 2022 es del 30%, e insisto, de las inversiones, porque a usted le sentó mal que hablásemos del 30% de ejecución, y usted dijo que cómo iba a ser el 30% de ejecución si la mayor parte del presupuesto son las nóminas y las nóminas se pagan en tiempo y forma. Pues, bien, es el 30% de ejecución en las inversiones y, además, el tiempo ha demostrado que tampoco son capaces de pagar las nóminas del profesorado en tiempo y forma. Por lo tanto, nosotros ahí teníamos razón.

En relación al segundo punto, el hecho de que estos presupuestos reflejan un modelo político distinto al modelo político liberal que nosotros defendemos, pues, es una evidencia. Es que no han sido capaces de moverse ni un ápice de su proyecto político, es que no nos han dejado ninguna puerta para meter alguna idea de las que nosotros defendemos. Y voy a hablar de dos elementos fundamentales importantes: en primer lugar, la universalización de la educación de cero a tres años. ¡Es fundamental! Todos sabemos que este periodo de educación infantil es el que más elimina las desigualdades sociales de partida. Y, sin embargo, aquí tenemos una visión completamente distinta. Ustedes están empeñados en seguir gastando más de dos millones de euros todos los años en aulas de dos años, y a nosotros no nos gusta este modelo, por distintos motivos. Esperemos, por lo menos, que cumplan el compromiso adquirido en estas Cortes de Aragón para no seguir implantando aulas de dos años en centros públicos en aquellas zonas en las que hay una oferta suficiente de plazas de Educación Infantil, otorgada fundamentalmente por los centros privados homologados. Nuestro modelo para lograr esa universalización de cero a tres años consiste precisamente en concertar con los centros privados homologados. Consiste también en presionar al Gobierno de Sánchez para que los fondos europeos no vayan destinados únicamente a la creación de nuevas plazas públicas, sino que vayan destinados también a ayudar a las familias para que lleven a sus hijos a los centros públicos o a los centros privados homologados, donde las familias quieran. Precisamente, en ese sentido, hemos presentado nuestra mayor apuesta a nivel de enmiendas: cuatro millones de euros queríamos mover en este presupuesto para ayudar a las familias a llevar a sus hijos al primer ciclo de Educación Infantil, donde ellas quisieran, centros públicos o centros privados homologados. Pero ha sido rechazada porque ese no es su modelo.

Nuestro modelo, desde luego, pasa también por bajar las tasas de comedor, pasa también por llegar a la gratuidad total de los libros de texto y también por presionar a Sánchez para que baje el IVA del material curricular. Pero es un modelo que ustedes no comparten.

Y el segundo de los elementos fundamentales en estas diferencias de modelo político se lo voy a decir una vez más, a usted, a todas las señorías del Partido Socialista, y se lo voy a decir todas las veces que haga falta: no es buena idea hacer un uso político de nuestras lenguas, no es buena idea. Es muy peligroso permitir que el nacionalismo haga y deshaga a su antojo nuestro patrimonio lingüístico. Esa dirección general que ustedes han regalado a Chunta es un caramelo que están empleando para sembrar la semilla de un futuro reconocimiento de la nación aragonesa y de la autodeterminación del pueblo aragonés frente a ese Estado español opresor. Señor Faci, señorías del Partido Socialista, lo que aquí es una semilla, en Valencia, ya es un chito, y en Baleares es una pequeña planta, y en Cataluña es ya un árbol muy robusto y muy recio. Pero no nos equivoquemos, todos son la misma planta, distintos estadios de la misma semilla, la semilla del nacionalismo excluyente que utiliza nuestras lenguas como instrumento político para dividir. Se lo digo con la mano en el corazón: despierten y no le permitan esto al nacionalismo por el bien de todos los aragoneses.

Y termino ya con la tercera de las ideas. La tercera de las ideas era que íbamos a tratar de mejorar estos presupuestos en base a enmiendas. Hemos presentado enmiendas por cinco millones de euros. Nos han aceptado un movimiento de veinte mil euros, que bienvenidos sean. Ojalá el proyecto del veloparque se convierta en realidad, pero evidentemente su voluntad de negociar, su voluntad de acuerdo ha sido nula, y por eso diremos que no a estos presupuestos.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Trullén.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Cortés, cuando usted quiera, tiene la palabra.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, buenos días.

Señor Faci, buenos días.

Bueno, una vez más quiero que desde el Grupo Parlamentario Popular, las primeras palabras desde esta tribuna sean de reconocimiento y respeto por toda la comunidad educativa: docentes, equipos directivos, personal sanitario, personal de servicios, familias y alumnos. Y en segundo lugar, para lamentar que los docentes han sido los únicos funcionarios que no han cobrado su nómina, su extra y sus atrasos en el mes de diciembre en tiempo y forma, como el resto, y no porque nosotros creamos que sean de peor condición.

Estamos, como se ha dicho en esta tribuna, ante el mayor presupuesto de la historia. En Educación, en concreto, son cincuenta y seis millones más. Sin embargo, estamos ante un presupuesto absolutamente continuista. No vemos con esa mejora de presupuesto ningún avance y ninguna especial mejora o modernización de la educación.

Desde el Grupo Parlamentario Popular queremos hacer o incidir en aquellas enmiendas que tanto desde la comunidad educativa como desde el territorio se nos están reclamando, y por eso queremos ponerlas hoy delante o encima de esta tribuna. Y son unas prioridades que casualmente coinciden con..., bueno, con las enmiendas de otras formaciones que no forman parte de los grupos que integran o que defienden y apoyan al Gobierno. Casualidad, la verdad es que en política hay pocas casualidades, más bien me inclino a pensar que somos formaciones políticas que estamos escuchando las demandas de la comunidad educativa y las que nos llegan desde el territorio. Quizá, el Partido Popular pueda ser sospechoso, pero en algunas enmiendas coincidimos con Izquierda Unida, y no creo que eso, para el cuatripartito, sea de mucha sorpresa.

Sin embargo, ustedes no escuchan; si no conocen esas demandas, lo podían haber deducido de las enmiendas que hemos presentado, como digo, las cuatro formaciones políticas que no son las cuatro formaciones que integran el Gobierno. Aun así, han pasado el rodillo y no han sido capaces de aceptar ninguna.

Desde el Partido Popular seguimos insistiendo en que faltan profesionales sanitarios. Todos los comienzos de curso son caóticos y esa circunstancia no acaba de solucionarse, aunque se vayan poniendo parches a lo largo del curso.

Nuestro modelo de cero a tres años nada tiene que ver con el del Gobierno cuatripartito, especialmente, porque no conocemos cuál es el modelo. Van poniendo parches con escuelas infantiles con aulas de dos años, pero no acaban de definirse. Y siendo conscientes de que todos los años las solicitudes de plazas en aulas de dos años superan con creces la oferta, son incapaces de aprovechar esa oferta que por parte de las escuelas de educación infantil privadas tienen disponibles y que, como digo, son incapaces de aprovechar.

El transporte escolar es uno de los problemas que tiene el departamento. Todos los años, al inicio de curso, un nuevo caos en esas licitaciones. Este año, a estas alturas, todavía sigue habiendo contratos sin firmar, y, sobre todo, lo que hay es rutas sin pagar. Las empresas siguen sin cobrar en tiempo y forma. Y solamente quiero destacar un detalle con lo que respecta al transporte: una alumna de Gallocanta tuvo que trasladar su domicilio y toda su familia, porque desde el departamento no fueron capaces de dar una solución para facilitarle transporte hasta el centro educativo que le correspondía para recibir la educación a la que tiene derecho. Con lo cual, parece que no toda la escuela rural es igual para este Gobierno.

Y hablando de escuela rural y de ámbito rural, seguimos pidiendo inversión en viviendas para que los docentes puedan quedarse a vivir donde trabajan o para incrementar la financiación de las entidades locales para la educación de adultos en el ámbito rural.

Respecto a infraestructuras, ya ni lo voy a mencionar. El Partido Popular nunca pidió un segundo plan de infraestructuras, fue el Gobierno el que lo anunció. Es más, anunciado fecha tras fecha, anuncio tras anuncio, yo creo que se podían haber evitado el bochorno de haber hecho esos anuncios, sabiendo que no iba a llegar ese segundo plan de infraestructuras, porque el primero había terminado sin estar cumplido. Sí que es verdad que hacemos referencia a algunas infraestructuras que nos demandan, como puede ser el nuevo instituto de Monzón o, bueno, pues las reparaciones del Colegio de Calaceite o del Moncayo de Tarazona, o el Jaime I de Tauste, o las necesidades del Colegio Integrado de Zaragoza Sur.

Los ayuntamientos, desde los centros escolares, están denunciando que no van a poder hacer frente a los gastos del incremento en el gasto de la energía y no van a poder pagar la calefacción. Algunos centros ya han anunciado que igual tienen que apagarla. Con el presupuesto más amplio de la historia y con cincuenta y seis millones más en el presupuesto de Educación, en vez de presumir de ello, lo que no puede hacerse es salir y decirles que aunque no tienen que cumplir aquello de la temperatura a 19 grados, el consejo desde el departamento es que se baje la calefacción. Entendemos que algo de ese incremento podía haber ido dirigido, como digo, a aliviar ese incremento de gasto, tanto de los centros como de los ayuntamientos.

Hemos pedido, como otras veces [*corte automático del sonido*]..., de política lingüística. Es una amenaza —lo sabemos—, pero sobre todo es que es un capricho que hay que pagarle a Chunta Aragonesista. Pues, perfecto. Pero eso no tiene por qué castigar al resto de los aragoneses y hacerles comulgar con un aragonés y con un catalán con el que no se sienten identificados en ningún concepto.

Respecto a Cultura y Patrimonio —y voy terminando—, hemos presentado un buen número de enmiendas, pero solamente lo quiero resumir una petición, y es que, a ser posible, que en el reparto de las mismas se deje de ser tan sectario y se tenga en cuenta también a los pueblos que están gobernados por el Partido Popular, porque, para bien o para mal, ustedes gobiernan para todos los aragoneses, incluso para aquellos que no les han votado, para esos también tienen que gobernar.

Y termino. Terminó, señora presidenta.

No nos sirven de nada unos altos presupuestos si luego no se ejecutan, y no nos sirven de nada unos presupuestos si luego las subvenciones no se convocan en tiempo y forma, si no se ponen en marcha los programas, si no se pagan trienios, si no se paga un complemento a todos los docentes, si no se paga a empresas de transporte y no se quiere hacer frente a los gastos de calefacción.

Al final, tenemos un alto presupuesto, pero que no se sabe gestionar, y la capacidad de gestión —termino— no se compra y no se incluye en el presupuesto, o se tiene o no se tiene. Y, lamentablemente, este departamento la tendrá, pero lo está disimulando mucho. [*Aplausos*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Cortés.

Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Cuando quiera, señor Sanz, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Señor Faci, llegamos al turno de su departamento y, como sucede con el conjunto de departamentos que componen el Gobierno, sus presupuestos, a nosotros, a Izquierda Unida, nos parece que adolecen de falta de audacia, falta de voluntad para superar cuestiones, además, crónicas, que venimos denunciando de forma reiterada y que además son recurrentes en lo que es exigencias, acuerdos, pactos y, encima, compromisos que se han votado en estas Cortes y que se han acordado en defensa de la educación pública.

El balance de la legislatura es bastante gráfico en lo que respecta al cumplimiento de aquello que ustedes llaman «convivencia pacífica con la concertada, privada concertada y la pública», con un incremento del 16% de los recursos para la concertación. Y todo ello, señor Faci, al final de una legislatura en la que no hemos hecho una reflexión que Izquierda Unida venía exigiendo y que, además, ha formado parte también de alguna de las propuestas acordadas, que es la necesidad de afrontar y aprovechar también esta situación, de afrontar el reto demográfico y aprovechar esta situación para el fortalecimiento de la red pública, y hacer que, al final, la concertación sea una cuestión subsidiaria, como sucede en el conjunto de Europa y superar esa anomalía que viene de tiempos atrás. Y el resultado

no es ese. El resultado es que se cierran aulas en la pública, vías en colegios públicos y se siguen manteniendo aulas concertadas con alumnos que incluso llegan a los ocho, a los cinco alumnos. Y eso es inaceptable, señor Faci, eso es inaceptable.

Nosotros proponíamos, precisamente, avanzar en esa reflexión para garantizar que el reto demográfico se contestaba descartando esos conciertos innecesarios, mejorando las ratios, especialmente en esta ciudad, porque hemos estado siempre con ese debate de por medio, y ustedes lo que hacen es una media, median lo rural con lo urbano y, evidentemente, las ratios salen, y salen bien. Pero no es eso de lo que nosotros hablábamos, señor Faci, usted lo sabe.

Hablábamos también de reforzar la atención al alumnado con necesidades especiales, con especiales necesidades de apoyo educativo o a los centros en desventaja. Es más, en la memoria de su presupuesto, aparece tal cosa, pero luego no se ve reflejado en las partidas presupuestarias. Y por lo tanto, Izquierda Unida no comparte, no comparte la óptica de falta de audacia con la que ustedes afrontan este último presupuesto de la legislatura, porque falta defensa, falta apoyo claro y contundente a la escuela pública. Y ese apoyo contundente que nosotros requerimos nos ha llevado a hacer alguna propuesta.

Pero es que, en cualquier caso, ha hecho falta incluso garantizar las consignaciones presupuestarias para cuestiones básicas y fundamentales. Se ha debatido ya, hemos venido debatiendo de forma recurrente usted y yo ese asunto, ¿no? ¿Qué está pasando con las partidas o la dotación de las partidas en materia de personal? Bueno, habrá que ver si este presupuesto que aprobamos va a dar respuesta a estas necesidades al final del año que viene. Es decir, si no hay problemas y estrecheces económicas para poder pagar la nómina de los docentes.

¿Qué pasa con los gastos de funcionamiento en un momento de pico de incremento del coste de la luz? Claro, no es normal que haya centros con aulas que en estos momentos están a once grados de temperatura, y no es normal eso, señor Faci. Nosotros no entendemos por qué se permite esa cuestión.

Y esas son cuestiones que a Izquierda Unida le parecen importantes, y por eso las sitúa en el debate para garantizar lo básico. Ya no digo afrontar los retos a futuro, como los que le comentaba al principio de mi intervención, ¿no?, y hacer que la concertación no sea necesaria, sino para garantizar unas condiciones dignas a nuestra escuela pública.

Cuestiones, además, que tienen que ver también con debates que hemos tenido de forma recurrente en este Parlamento y que Izquierda Unida ha situado, incluso, en el ámbito del compromiso de legislatura, en el compromiso firmado por su presidente, que es el tema de la mejora de la ratio de orientadores y orientadoras. Hombre, pues con la que ha caído, igual es necesario garantizar más orientadores para dar respuesta a necesidades objetivas, y ustedes tampoco han querido mejorar esa situación. Entonces, también nos preocupa, nos preocupa mucho.

En materia cultural, bueno, cerramos una legislatura que, a nuestro juicio, es errática en lo que respecta a políticas culturales. Hemos desaprovechado un momento crucial para poder elaborar esa ley de derechos culturales con una dotación presupuestaria comprometida, digna. Izquierda Unida la ha cifrado en veinticinco euros por habitante. También votaron en contra de esa medida. Precisamente, para dar respuesta a una cuestión que va mucho más allá de establecer ayudas, que, por cierto, esperemos que garanticen la plurianualidad de las mismas para garantizar, en cualquier caso, que generamos un ecosistema estable para los creadores y las creadoras. Pero también han desaprovechado esa ocasión y esa oportunidad.

Qué de decir en materia de patrimonio. Yo, desde luego, no seré quién, muy al contrario, haga esos ataques furibundos que hacen las derechas contra una cuestión tan rica y tan necesaria como son las lenguas de Aragón y su promoción. Sí, señorías, en Aragón se habla catalán, se habla castellano y se habla aragonés. Y es imprescindible [rumores] hacer que esas cuestiones, esas cuestiones, que las lenguas crezcan y se desarrollen, porque es positivo, es bueno, es rico. ¡Es cultura, señorías, es cultura! Pero a nosotros nos preocupa todo el tema de patrimonio, usted lo sabe, y ha habido alguna iniciativa en ese sentido, también objeto de acuerdo presupuestario y de acuerdo de legislatura..., de investidura, y tampoco han cumplido.

Hablamos de memoria, incumplimiento de la ley. Tenemos que cumplir y hacer cumplir la ley. Hay que garantizar a los ayuntamientos que se retiren todos los símbolos, toda la simbología, todos los recuerdos del régimen franquista de nuestra escena pública. Y para eso, ustedes tienen que emitir informes para trasladarlos...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Acabo ya.

... para trasladarlos al órgano que corresponda, de cara a poner en marcha lo que dice la ley en el régimen sancionador, por ejemplo. Es prioritario, porque, si no, no se va a cumplir por parte de algún ayuntamiento, y usted y yo lo sabemos.

○ cuando menos, fortalecer la labor que hacen las memorialistas, que son las que están desarrollando y desempeñando esa faena, en las que ustedes tampoco han querido avanzar.

Y en materia deportiva, como pasa también en materia educativa y también en materia sanitaria o de derechos sociales, Izquierda Unida vuelve a situar encima de la mesa la necesidad de planificación y hacer un plan diagnóstico de las necesidades en materia de infraestructuras deportivas, y ustedes tampoco han querido hacerlo. Una cuestión mínima que no nos costaría mucho dinero, pero que es imprescindible para...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... jalonar las acciones en la materia del Gobierno de Aragón.

En fin, si no aprueban nuestras enmiendas, señor Faci, como comprenderá, no vamos a apoyar el presupuesto.

Empezamos con la abstención, con la vocación de llegar a acuerdos, pero desde luego su vocación ha sido, como la del conjunto del Gobierno, inexistente para poder alcanzarlos.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señor Sanz. Turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, presidenta.

Para Vox, la educación es uno de los pilares básicos que sostienen nuestra sociedad y nuestro Estado social. Invertir en educación y en formación es invertir en futuro. Es por ello que no entendemos que el presupuesto de este departamento solamente se haya incrementado un 4,9%, exactamente, cincuenta y seis millones de euros. Y nos resulta escaso, porque si lo hablamos en términos reales, al compararlo con la inflación estimada que se hace en esos términos reales de la educación, la cultura y el deporte en Aragón, hace que se reduzca para el próximo año su capacidad de gasto respecto al año anterior.

Para Vox, la inversión en educación tiene esa importancia crucial, como decimos, porque queremos una educación de máxima calidad a todos los niveles académicos, en la universidad, y acorde y conectada también con unas necesidades reales del mercado laboral que estén nutridas con una formación profesional del mismo nivel, sin olvidar la innovación también.

Ni sus presupuestos, ni tampoco su ley de educación, la Ley Celaá, parten de ningún consenso. No tienen consenso político, la ley no tiene consenso de la comunidad educativa y no es integradora ni representa a toda la comunidad heterogénea ni a toda la ciudadanía. Es excluyente para aquellos que no pasamos ni pasaremos por su ideología ni por sus agendas globalistas.

Rechazamos todo adoctrinamiento ideológico, ¡todo!, en las aulas, sea de un lado o de otro, y hoy por hoy, es falso, sepa que es falso que los padres podemos elegir en libertad el centro y la educación y formación en valores que queremos para nuestros hijos, salvo aquel que pueda permitirse un centro privado.

La educación pública ha de considerarse ese principal ascensor social, y hay que valorar el mérito y el esfuerzo sobre todas las cosas, porque eso va a ayudar a aquellas personas o esas familias que parten de una situación de menor ventaja económica o una situación más dura para lograr esa igualdad de oportunidades. Esa inversión en educación y formación también con las becas oportunas.

Con respecto a la cultura, para Vox es un valor, es parte de nuestra seña de identidad, un derecho, riqueza material e inmaterial, y también una industria y un negocio que este Gobierno de Aragón tiene la obligación de proteger, fomentar y conservar.

Desde el punto de vista del deporte, sería el tercer pilar de la sección, que potencia, por supuesto, la salud y también esos valores que llevan en la competición deportiva, como es el espíritu de sacrificio, el compañerismo, el esfuerzo, con lo cual, lo consideramos siempre muy positivo.

Hemos realizado veinte enmiendas en materia educativa. Puedo destacar la enmienda 819, para la que pedimos su votación por separado para mejorar el apoyo a los centros educativos de Educación Especial, centros que trabajan, como sabe, con alumnos con necesidades especiales y fomentan el desarrollo de sus capacidades y su inclusión social.

También hemos realizado varias enmiendas que suman 1,6 millones de mejora de inversión destinada a rehabilitación y mantenimiento de los diferentes centros de educación.

Por supuesto, volvemos a insistir en nuestra enmienda a favor del cheque guardería, destinado a todas las familias con hijos de cero a tres años, para que puedan matricularlos en esos centros de educación infantil privados homologados más próximos al domicilio o centro de trabajo, para favorecer esa conciliación familiar.

Y en cuanto a la Formación Profesional, hemos apostado por potenciar ciertos ciclos que son demandados por el mercado laboral, como la Formación Profesional Aeronáutica en Teruel y de Hostelería en Huesca.

En cuanto a Cultura, destacaremos una serie de enmiendas, y pedimos la votación por separado de la enmienda, por ejemplo, 791, que es la de la suspensión de la Dirección General de Política Lingüística y trasladar el importe de su coste, 1,3 millones, a incrementar, por ejemplo, un 10% la inversión en transporte escolar, que tiene tantas deficiencias.

Igualmente, nuestra enmienda 845, que se destina la cantidad a la Plataforma Aragonesa No Hablamos Catalán, por la lucha que realizan contra el catalán artificial de Aragón y el fomento de las fablas originarias de Aragón. No podemos ser desde Aragón otro caballo de Troya al colonialismo cultural, político y territorial del separatismo catalán. Se está traicionando la verdadera riqueza lingüística de Aragón con la complicidad, por supuesto, de Chunta Aragonesista y el Partido Socialista, que ya en la baremación de ciertos trabajos o cierto empleo de función pública empiezan a considerar como un punto la acreditación del conocimiento del catalán.

Y, por otro lado, queremos hacer reseña a la enmienda de reforzar la formación cultural en la historia de España y el papel esencial del reino de Aragón en la misma, fuera de dogmatismos y de sesgos ideológicos y políticos.

Igualmente, hemos pretendido reforzar la protección de nuestro patrimonio cultural aragonés, apostando por proyectos culturales como la Fundación Amantes y Bodas de Isabel en Teruel o el Festival de Cine de Huesca o el acueducto romano de Albaracín, la restauración de la iglesia de San Andrés de Uncastillo o la catedral de Tarazona.

En cuanto al deporte, hemos pretendido incrementar la financiación de la Federación Aragonesa de Montañismo, especialmente para el mantenimiento de los refugios de montaña.

Y, por último, hemos eliminado la partida de gasto ideológico de la mal llamada «memoria democrática» para destinar todo su importe a la Agrupación Deportiva Special Olympics Aragón, que se encarga de promocionar, como bien sabe, el deporte entre las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

El cuatripartito no ha tenido a bien considerar aprobar ninguna de nuestras aportaciones, lo que no disminuye en modo alguno nuestra ilusión y nuestro espíritu de lucha por la defensa de la educación de calidad, de la cultura que nos une y enriquece y no nos separa, y del deporte como forma de vida y valores.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señor Arranz. Turno ahora de fijación de posiciones de los grupos que apoyan al Gobierno. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Urquizu, tiene usted la palabra.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Como se dice en muchas ocasiones, seguramente estamos ante la aprobación de la ley más importante que realiza un Parlamento todos los años, que es su presupuesto, y porque es una ley que pone números y cifras al modelo o al proyecto político que cada grupo parlamentario defiende.

Por eso creemos que, dentro de las diferentes partes que tiene este presupuesto, seguramente la educación es la sección que mejor define a los socialistas. Para nosotros, la educación forma parte de los elementos más fundamentales que vertebran la sociedad porque cubre varias funciones, que es lo que tiene de destino este presupuesto. Tiene que ser una educación que, por lo tanto, cohesione a la sociedad —y por eso hay una fuerte apuesta por las becas—; sobre todo cohesiona territorialmente, algo de lo que ustedes no han hablado mucho, que es de la escuela rural, seguramente porque, si gobernaran, treinta y cuatro colegios que ahora mismo tienen menos de seis alumnos estarían cerrados con ustedes. *[Aplausos]*. Una escuela rural que acoge en las escuelas infantiles el 17% de la población escolar y que recibe el 43% del presupuesto. Eso se llama redistribución, eso se llama cohesionar. Significa cómo el modelo político seguramente es bastante diferente. Es un modelo que apuesta por la convivencia y por el diálogo. Desde que estamos en el Gobierno ha habido una apuesta por convivir con los diferentes modelos de educación que hay en nuestra comunidad autónoma y de ahí esa convivencia pacífica con la concertada. Y un modelo, por supuesto, que apuesta por crear ciudadanos y ciudadanas en todas sus variantes, también desde el punto de vista lingüístico, como les diré a continuación.

Pero, señores del Partido Popular, hay algunas cosas de las que no han hablado. El modelo no consiste en hacer una lista de enmiendas poniendo un conjunto de medidas más o menos coherentes o lógicas que tienen que ver con lo que a uno le van contando: tiene que ver con, como digo, con qué modelo educativo uno quiere defender.

No han hablado de que estamos ante una cifra récord en gasto educativo: más de mil doscientos millones de euros, que es un 45% más de cuando ustedes gobernaban —fíjese si hay diferencias en el modelo—, un 45% más de gasto educativo.

A ustedes les preocupa que las nóminas no se hayan pagado el 23, sino el 27. Pero ¿sabe qué les preocupa a los profesores? Que, si volvieran ustedes, tendrían que dar más horas de clase; que, si volvieran ustedes, habría menos docentes en el sistema educativo; que, si volvieran ustedes, los interinos no cobrarían todo el año. *[Aplausos]*. Eso es lo que realmente les preocupa a los docentes, no si cobran el 23 o el 27. Lo que les preocupa es que, si ustedes volvieran al Gobierno, el sistema educativo aragonés se resentiría desde el punto de vista de los docentes porque tendrían que dar más clases en peores condiciones y seguramente también con menor salario. Lo que les preocupa a los docentes, además de eso, es, efectivamente, el modelo en el cual se tienen que desarrollar. Y, como les decía, nuestro modelo ha apostado sistemáticamente por el diálogo. Por eso hemos llegado a acuerdos con los agentes sociales para revertir todos sus recortes en horas lectivas y se van a ir reduciendo sustancialmente en los próximos años y también en todas las convocatorias que estamos haciendo de profesorado.

Pero, dentro de los diferentes argumentos que ustedes han utilizado, el que más nos preocupa también es el que tiene que ver con la política lingüística. Primero, porque no reconocen la pluralidad de nuestra sociedad —y eso también es el modelo de sociedad—, no reconocen que Aragón es una sociedad plural, que no se habla una lengua, se hablan varias lenguas —no solo se habla el castellano: se habla también el aragonés y se habla también el catalán—. Y esa filosofía de diálogo se traduce en cosas como, por ejemplo, que en el patronato de la Corona de Aragón hemos llegado también a un acuerdo para gestionar de forma conjunta el archivo. Es decir, que eso también es un modelo educativo y un modelo de sociedad, cuánto podemos hablar entre nosotros. Recurrentemente, en el debate político hablamos de convivencia, de concordia, de pacto, de diálogo, y eso hay que ejercitarlo; y nosotros, desde luego, en el sector educativo lo estamos haciendo.

Por lo tanto, en definitiva, señores del Partido Popular, yo creo que hay una cifra que es demoledora: en los últimos veinticuatro años, ustedes han gobernado cuatro, lo que significa que seguramente esta comunidad autónoma *[rumores]* la está construyendo... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Señor Urquizu, intente terminar o continuar.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: No, por supuesto. Me gusta que hagan esa reflexión porque seguramente todavía no saben qué les va a suceder en mayo. Porque, si de veinticuatro años ustedes han gobernado cuatro, significa que algo no están haciendo bien; significa que, seguramente, el modelo de sociedad que ustedes defienden no es compartido por la mayoría de los aragoneses; significa que esta comunidad autónoma está funcionando a pesar de ustedes, y significa que, por lo tanto *[aplausos]*, el modelo educativo que se viene construyendo en Aragón tiene que ver mucho con un conjunto de valores que comparte la comunidad educativa; y por eso, seguramente, el profesorado, los padres, los alumnos siguen creyendo en el Partido Socialista.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Urquizu.

Sección 19 (Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial).

Para la defensa de los votos particulares y enmiendas, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Bernués, tiene la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señor presidente.

La competitividad y el desarrollo empresarial son la clave para que nuestra comunidad crezca. Un presupuesto récord en este momento que desgraciadamente no ha permitido consensos. ¡Qué pena que ustedes, señores del Gobierno, hayan pasado el rodillo y no hayan tenido voluntad de aprobar ni una sola de nuestras enmiendas que les hemos presentado en el presupuesto de Industria! Creíamos sinceramente que iban a ser capaces de negociar, de consensuar y de valorar también nuestro trabajo. Desde luego, desde el rigor y vistas las necesidades del territorio, que pudieran haber aprobado alguna de nuestras enmiendas para que hubiéramos podido llegar a algún acuerdo.

Ya lo recordé y lo recordamos en la comisión al presentar estos presupuestos —y ustedes, además, expresaron—: el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023 marca el inicio de un ciclo presupuestario que se desarrollará, como ustedes saben, en un contexto de incertidumbre en la economía internacional, impuesto por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la evolución de la situación geopolítica, que no es fácil, y sus efectos sobre los precios de la energía y de las materias primas, y ya, en menor medida, los coletazos de la crisis sanitaria.

Este presupuesto está acogido dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y en él están previstas actuaciones orientadas a mantener el proceso de reactivación económica de la Comunidad Autónoma de Aragón. Estos presupuestos recogen esas dotaciones de los Next Generation que se prevén ejecutar en el ejercicio 2023, como ustedes saben, con cuatro ejes transversales. Los dos componentes son nuevamente las partes de estos presupuestos que vienen de la Unión Europea y que son los que tienen mayor peso, los MRR y el fondo React-UE, cuyo periodo de ejecución finaliza en este periodo 2023. Aquí nos gustaría recordar el estado de esos fondos, el tanto por ciento recibido, el tanto por ciento ejecutado y el tanto por ciento comprometido. De aquí nuestra preocupación. Es muy fácil hablar de fondos europeos cuando vemos que todas estas cantidades citadas no se han recibido por la inactividad y la falta de buena gestión, especialmente la agilidad, por parte del Gobierno central.

En Ciudadanos hemos apostado por el desarrollo del tejido empresarial e industrial. Y todo esto con la idea de que nuestras enmiendas repercutieran en una mejora de la competitividad de las empresas. Las empresas deben crecer para ser más competitivas, pero hemos de recordarle, como así hemos sido insistentes en muchas ocasiones, que el 98% de las empresas en Aragón son pequeñas y medianas, y, sobre todo, microempresas.

Faltan inversiones. Es un presupuesto mejorable. Y, además de la cruda realidad de la inejecución presupuestaria, se han dejado en el tintero inversiones necesarias y proyectos que deberían haber salido adelante, como, por ejemplo, el proyecto de los BID, proyecto para la gestión de los polígonos industriales, ayuda estratégica a la industria alimentaria, de alimentación, en Aragón, incorporar el ocio nocturno y los bares en la Ley de turismo, ayudas para el desarrollo audiovisual, ayuda real a los clústeres, que gracias a ellos salen y pueden ser realidad muchos proyectos empresariales, garantizar la reapertura de la hospedería de San Juan de la Peña, símbolo de nuestro reino de Aragón, y muchas otras enmiendas que se han quedado en el limbo. No han aprobado ni una sola de nuestras enmiendas, enmiendas que hemos trabajado, que son propositivas y que daban respuesta a una necesidad de los ciudadanos que mejoraba la vida de muchos colectivos.

Desde Ciudadanos, como partido liberal, queremos ser capaces de colocar Aragón en el lugar que merece como sociedad abierta, como sociedad dinámica, que crea empleo y que favorece a las pymes. Lo hemos intentado, como digo, a través de nuestras enmiendas, pero ha sido imposible.

Por todo ello, votaremos, evidentemente, en contra de estos presupuestos.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Grupo Parlamentario Popular. Señor Gracia, tiene la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Como todos ustedes saben, hoy el Gobierno de Aragón somete a votación a esta Cámara la ley más importante del año, que es la ley de presupuestos. Y yo, sinceramente, estos presupuestos me huelen ya a despedida. Además, son unos presupuestos que los van a sacar justitos, no los están sacando muy consensuados. Fíjese, solo tres diputados de esta Cámara (por ejemplo, del PAR) que votaran en contra y hoy se van ustedes de aquí sin presupuestos. Pero no se preocupen, que el PAR los va a apoyar. El año pasado les duplicaron el presupuesto en Industria, de cincuenta y seis a ciento seis millones, y este año se lo vuelven a duplicar hasta los doscientos once millones. ¿Y todo esto para qué? Claro, ¿para qué? El año pasado cuestioné que fueran capaces de ejecutar el presupuesto, que tenía cuarenta y cuatro millones de fondos europeos. Y, miren, en octubre de este año, que es el último dato de ejecución, solo se había ejecutado un 5% de los fondos europeos; es decir, de esos cuarenta y cuatro millones de más, solo habían ejecutado 2,2 millones. Y este año nos volvemos a encontrar lo mismo. Doscientos once millones de euros de presupuesto, pero ciento cuarenta y ocho millones, el 75% del presupuesto, son fondos europeos. Y, por lo tanto, me van a permitir que vuelva a poner en duda que ustedes sean capaces de ejecutar este presupuesto.

Pero es que, además, han presentado aquí un presupuesto de Industria, en estas Cortes, al igual que en otras secciones, que, como bien decía el señor Urquizu, define perfectamente a los socialistas; y les define perfectamente porque no sirve para nada. Este presupuesto no sirve para nada si no sirve para solucionar los problemas que tienen actualmente los aragoneses. Miren, no soluciona los problemas que están atravesando nuestras pymes ni los problemas del sector industrial, ni soluciona los problemas de planificación energética ni del comercio ni del turismo. Tam-

poco soluciona los problemas de la comarca del Aranda o los problemas que están teniendo las cuencas mineras con el cierre de la central térmica de Andorra, ni los graves problemas que está atravesando el sector de la automoción, ni pone soluciones a los altos costes de la energía que tienen que afrontar las empresas y las familias aragonesas, especialmente las más vulnerables. Ustedes tenían que presentar un presupuesto en Industria que diera solución a los numerosos problemas que están atravesando nuestros sectores, y no es así, a pesar de que ustedes aquí vienen cada año a presumir de presupuestos.

Miren, cada año, el sector industrial está peor. La industria aragonesa consume el 52% del total de energía en esta comunidad autónoma y el precio de la energía se ha disparado. Y nuestro sector industrial pierde competitividad. Ha tenido que realizar paros en la producción y no puede seguir asumiendo estos sobrecostes. Las pymes aragonesas están peor que nunca. Una de cada cuatro pymes aragonesas está en riesgo de cierre, según Cepyme. Se les ha duplicado la factura de la luz y el gas, y no hay ni una sola medida en este presupuesto para combatir esta situación.

En el ámbito de la energía presumen de la potencia de renovables que se está instalando en Aragón. Y, claro, uno se pregunta: ¿qué tiene que ver eso con el presupuesto de la comunidad autónoma y para qué queremos tantas renovables si la mayoría de la energía que estamos produciendo se va a otras comunidades autónomas? Y lo único que tenía que hacer el Gobierno de Aragón en el ámbito de la energía es ordenar esa implantación de energías renovables y tener un plan energético actualizado. Y no lo han hecho. No tenemos las renovables ordenadas ni tenemos un plan energético que defina las políticas a desarrollar. Nos pide Europa que reduzcamos el consumo de gas ruso con centrales térmicas y nucleares, y a ustedes no se les ocurre otra cosa que dinamitar la central térmica de Andorra y poner fecha de cierre a las centrales nucleares. Y, mientras tanto, oiga, todos a pagar la luz bien cara.

Y soluciones en el presupuesto, ninguna. No dan soluciones a los problemas que están sufriendo las comarcas mineras desde que se cerró la central térmica de Andorra ni a la comarca del Aranda, que ha perdido gran parte de la industria del calzado. No dan solución a los problemas del sector del comercio. Los abandonaron en la pandemia. Se enfrentan a grandes... *[corte automático de sonido]* ... o la despoblación en el mundo rural y siguen sin digitalizarse, porque las ayudas no llegan y las pocas que llegan son escasas. Y al final han conseguido posicionar a Aragón entre las comunidades autónomas que más comercios pierden de toda España. Tampoco dan soluciones al sector turístico. No apuestan por la digitalización del sector. No hay medidas para reducir la estacionalidad o para aumentar el número de visitantes extranjeros que tenemos. Se gastan, además, los fondos europeos en unos planes de sostenibilidad que no se ejecutan y las actuaciones que están planteadas no son relevantes ni van a despertar el interés para atraer nuevos turistas. Una gestión que ha dado como resultado que Aragón sea una de las pocas comunidades autónomas que aún no han recuperado los datos turísticos prepandemia.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GRACIA SUSO: Concluyo ya.

Por todo ello, entenderán que desde el Partido Popular no podemos aprobar estos presupuestos, que van a seguir agravando los problemas de la industria, de la energía, del comercio o del turismo; no podemos aprobar unos presupuestos que han elaborado al gusto de Izquierda Unida y Podemos, y no podemos aprobar un presupuesto que parece que lo haya elaborado Pedro Sánchez en su casa para mandárselo a ustedes. Porque un presupuesto que cuenta...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor diputado GRACIA SUSO: ... —acabo ya— con el visto bueno de Izquierda Unida, Podemos y que parece que haya sido elaborado por Pedro Sánchez solo puede traer ruina a Aragón y a todos los aragoneses. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señor Gracia Suso, estaba escuchando atentamente su intervención y decía: «No sé en qué mundo vive este hombre». Pero, desde luego, decir que Izquierda Unida va a apoyar estos presupuestos significa no haber estado tampoco en el debate. No sé usted... Es verdad que se quejan por vicio, porque, realmente, este presupuesto a ustedes ya les vendría bien. Si ustedes hubieran hecho el mismo presupuesto... Hubieran hecho el mismo presupuesto, señorías de la derecha, el mismo presupuesto. En fin... *[Rumores]*.

Señorías, este departamento, junto al de Economía, Agricultura o Vertebración, hubiera sido fundamental para impulsar un nuevo modelo productivo en materias tan sensibles, fíjense, como la transición energética, justa socialmente y sostenible ambientalmente, en reindustrialización comarcal, en apoyo al comercio local frente a las grandes superficies y a las amenazas de los gigantes del comercio *online* o para el turismo sostenible.

Contábamos, además, desde el año pasado, 2022, y este también, 2023, que debatimos hoy, con recursos no suficientes, porque nunca es suficiente, pero abundantes para ello. Pero, lejos de plantear la más mínima intención de cambio, señorías, de avanzar hacia un nuevo modelo productivo más vertebrador, más sostenible, menos estacional, con mayor valor añadido, ustedes van a cerrar esta legislatura aprobando unos presupuestos en materia de industria quizás de los más lesivos para el medio ambiente o para el turismo sostenible, entre otras muchas cuestiones, como el territorio, de los últimos años.

Han pasado cuatro años, señorías, en los que se ha sembrado Aragón de molinos, de placas sin ningún tipo de planificación, con una estrategia energética caducada. Pero ustedes han hecho caso omiso a la labor de planificación y ordenación, afectando esto al medio ambiente, pero también afectando en buena medida a modelos socioeco-

nómicos locales y a economías locales, que se han quejado de forma reiterada porque están viendo amenazados su futuro y su modo de vida.

Y ustedes, señorías del PAR en este caso concreto, pero junto con los responsables de Vertebración, de Medio Ambiente, de Presidencia y, en cualquier caso, del conjunto del Gobierno, porque esto es una acción de Gobierno en su conjunto, han permitido y, en cierto modo, al permitir, han adelantado y han alentado ese desorden energético, ese desmán ambiental que, desde luego, nos pasará factura.

No puede ser que convirtamos lo que viene a ser una solución en un problema; y ustedes han permitido que, al final, esto acabe por suceder. Han votado en contra otra vez de la planificación estratégica de los recursos energéticos, votando en contra incluso de avanzar hacia un modelo más horizontal, menos verticalizado, más distribuido, apoyando a las comunidades energéticas locales o, por ejemplo, la creación de una empresa pública de energía, que alguno de los socios de gobierno siempre la ha exigido. Nosotros la poníamos en una enmienda y lo otro también, las comunidades energéticas locales, y han votado que no. No lo entendemos. Podrán modificar ese voto con las enmiendas —apúntense, señorías— 949 y 998, comunidades energéticas locales y empresa pública de energía, que sometemos hoy también a votación.

Tampoco han valorado siquiera la posibilidad de promocionar el suelo industrial que ahora mismo está ocioso en nuestras comarcas y, por el contrario, como ya debatíamos en el ámbito de la economía o en el ámbito de la vertebración del territorio, hemos practicado la labor de agentes urbanizadores y de promotores de suelo logístico a pie de autovía, focalizando el desarrollo potencial de lo que eso supone a futuro en zonas que ya tienen un alto grado de desarrollo socioeconómico. Mientras, los pueblos, el medio rural, los polígonos comarcales, vacíos, varados y olvidados.

No han aceptado tampoco el apoyo al pequeño comercio, impulsando esa plataforma que planteábamos para favorecer la venta *online* del mismo y adaptarse a los nuevos tiempos, y ser, si cabe, una alternativa a esos gigantes de ventas *online* a los que ustedes, por la vía del departamento de Universidad también u otros departamentos, les están poniendo la alfombra roja en lo que respecta al comercio *online*.

En fin, una pena, una pena profunda.

Pero lo más preocupante para Izquierda Unida es que dediquemos los recursos que tienen que ir destinados a garantizar la resiliencia y la sostenibilidad de un sector importante en nuestra comunidad, como es el turístico, a unir dos estaciones de esquí privadas por un entorno natural y un paraje de indudable valor, incalculable valor ecológico y de una sensibilidad extrema. Señorías del Gobierno, del conjunto del Gobierno, del Gobierno cuatripartito, no podemos entender cómo se presupuesta la unión de estaciones, que es un error a todas las caras, pero es que es una aberración encima pagarla con fondos europeos dedicados a la sostenibilidad turística. Esto nos parece absolutamente inaceptable. Esto es un ataque frontal a la más mínima lógica, a la inteligencia, hablar de sostenibilidad con este tipo de inversiones que están presupuestadas y destinar, además, a este fin prácticamente... [*corte automático de sonido*] ... para focalizar, para favorecer el desarrollo turístico sostenible del conjunto de las comarcas aragonesas, muchas de las cuales se han visto abocadas a no tener ni un euro para este menester, subvenciones al cien por cien, y no entendemos por qué este trato desfavorable. Señorías, solo por esto, señorías del cuatripartito, especialmente a los grupos políticos que se oponen a este tipo de cuestiones, solo por esto, este presupuesto merece ser repensado. Por lo tanto, yo lo que les pido, especialmente a las formaciones políticas de izquierdas, que dicen estar en contra precisamente de la unión de estaciones de esquí, es que menos *tuits*, menos declaraciones y más actuaciones para parar este atropello ambiental, que, sin lugar a dudas, pagaremos caro.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox. Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

El Grupo Parlamento Vox en Aragón hemos planteado en esta sección, entre la sección de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial y la sección del Instituto Aragonés de Fomento, cuarenta y dos enmiendas que pretenden mover partidas de gasto por un importe total de 68,9 millones de euros.

Nuestras enmiendas se pueden concretar en tres líneas de actuación que apuestan, en la medida que permiten las modificaciones presupuestarias, por reforzar y ampliar las palancas destinadas a generar valor en términos de riqueza económica y empleo. Sin embargo y nuevamente, el análisis que se ha realizado de nuestras enmiendas, tal y como se ha denunciado a lo largo del día, ha sido superficial en base a los tiempos que se han destinado al debate político. Nos hubiera gustado en Vox que este debate se hubiese realizado de una forma más sosegada y dialogada, como corresponde a la importancia del debate presupuestario, especialmente en esta sección, que incrementa su presupuesto un 98% con respecto al del año pasado, llegando a los doscientos once millones de euros, con un importantísimo aporte de fondos coyunturales europeos destinados al programa de fomento y gestión energética.

Las enmiendas que planteábamos desde Vox en una primera línea de actuación eran para una gestión más eficiente del gasto público. Y en este sentido queremos destacar una enmienda que era para integrar la Dirección General de Comercio, Ferias y Artesanía en la Dirección General de Turismo, debido a las sinergias y ahorro de costes que se generarían.

Otra enmienda para una auditoría del Plan Miner, para realizar el control de gasto de este plan mediante la vigilancia del cumplimiento de los objetivos perseguidos y el análisis de los resultados obtenidos, porque desde Vox —no somos los únicos y no es la primera vez que lo decimos— tememos que este plan se esté utilizando como un nuevo Plan E, cuyos resultados nada tienen que ver con los objetivos que se persiguen.

Otra enmienda —y esa sí que la mantenemos viva para nueva votación—: hemos pedido que se condicionen las ayudas del bono social térmico a que los solicitantes presenten residencia legal y efectiva en Aragón —lo digo lento para que no se confunda, como antes— y se eviten de esta manera las injusticias conocidas por todos.

Otra enmienda para que el programa de rehabilitación energética de los edificios lo realicen las administraciones que más conocen esta materia (es decir, los ayuntamientos) y que, además, estas ayudas las reciban todos aquellos que presenten residencia legal y efectiva en Aragón.

Una segunda línea de enmiendas la destinábamos al fomento de la innovación. Y aquí queremos destacar, por ejemplo, una enmienda para la implantación de hidrogenas como un medio más creíble o para que los ciudadanos piensen que es más creíble esa movilidad que estamos vendiendo desde aquí para los vehículos industriales y de pasajeros. En ese sentido queremos destacar que Vox el año pasado sacamos adelante, hace más de un año, con el voto mayoritario de la Cámara, una proposición no de ley en favor del desarrollo de una estrategia para el hidrógeno verde en Aragón que recogía las opciones de movilidad en transporte.

En la misma línea iría esa enmienda cuyo fin es que los ayuntamientos puedan gestionar directamente el programa de ayudas para la implantación de comunidades energéticas locales.

También enmiendas destinadas a las ayudas a la transformación de los procesos industriales, porque intentamos ir hacia una economía de gestión más eficiente de los residuos de las empresas en aras de una mejora del medio natural.

Queremos destacar también una enmienda destinada a un programa de ayudas para la mejora de la competitividad del sector turístico mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales (tecnologías en la nube, *blockchain*), que permiten mejorar la productividad y su ahorro de costes.

Y en esa misma línea también de fomento de la innovación se plantea una enmienda destinada a incrementar las transferencias a la modernización e innovación de nuestros pequeños comercios, así como ampliar las transferencias para su asociacionismo, porque en Vox tenemos claro que de un tiempo a esta parte estamos en el día de la marmota en lo referente a digitalización del comercio local, mirando mucho a las herramientas y a las nuevas tecnologías, y poco a los negocios de nuestros pueblos y de nuestros barrios.

En este bloque, por último, destacar la enmienda que tenía por finalidad incrementar la partida para la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón.

Y, en un tercer bloque o última línea de actuación, enmiendas para desarrollo y fomento empresarial, como, por ejemplo, la transferencia —que también mantenemos la enmienda viva y para nueva votación— de cuatro millones a Motorland para crear nuevas infraestructuras que posibiliten diversificar la actividad y la viabilidad económica.

Y otra enmienda, como, por ejemplo, la destinada a que los ayuntamientos, una vez más, creen unidades destinadas a simplificar los trámites administrativos tanto para crear empresas como para la transmisión de empresas familiares —y así apoyábamos el relevo generacional—.

En definitiva, votaremos que no a estos presupuestos, votaremos que no también en esta sección, porque, a pesar de duplicar el presupuesto, no tienen ninguna intención, señores del cuatripartito —termino ya, presidente—, ni de apoyar a nuestros pueblos ni a nuestro comercio ni a las zonas mineras ni optar por una transición justa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Para el turno en contra, en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

Les comunico que, cuando termine el debate, haremos una pequeña suspensión y a las cuatro reanudaremos el Pleno ya para votar.

Señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Señorías, yo quiero que vean esta gráfica, porque, al final, ya no es un tema solo cuantitativo, sino también cualitativo. Este es el presupuesto del departamento que ustedes han criticado. Yo, la verdad y de verdad, les apelo a que alguna vez gestionen en los ayuntamientos o en cualquier tipo de Administración, porque el poder contar con cincuenta millones de euros para incentivar la industria, el comercio, la energía, luego pasar a sesenta millones de euros, luego tener más de cien millones de euros y, actualmente, estar hablando de doscientos once millones de euros, de los cuales ciento sesenta millones se transfieren a las empresas, a las pymes y a los autónomos... [*Aplausos*]. De verdad, señorías, yo entiendo que ustedes tienen que intentar defender lo indefendible, pero estamos hablando de transferir ciento sesenta millones de euros para intentar que los verdaderos entes que generan y crean riqueza, como son las pymes, los autónomos, las industrias, las agroindustrias, los comercios, las empresas de turismo, puedan intentar capear esta situación tan difícil que hemos visto. [*Aplausos*]. Y, a partir de ahí, yo tengo que entender que ustedes tienen que hacer un discurso de catástrofe, pero es que es todo lo contrario. De verdad, no es porque haya sido vicepresidente el consejero de Industria, Arturo Aliaga: es porque ha sido una acción dentro de este departamento, pero una acción de visión también de Gobierno a la hora de impulsar a sectores claves y estratégicos en nuestra comunidad autónoma.

Y, miren, uno, que tiene la suerte de estar en reuniones con pymes, con autónomos y con industrias, le puede contar mi experiencia de los últimos seis meses. Veintiséis reuniones. Veinticinco de esas empresas —una imagino que se lo está pensando—, abordando retos en cuanto a la digitalización, la descarbonización, cómo adaptar todo lo que es el autoconsumo en la economía para intentar no solo ser más sostenibles, sino que su producto tenga un sello de eficiencia energética y, además, gastar menos en luz.

Oiga, ¿en qué mundo viven? Es que... ¿En qué mundo viven? Mire, en industria, veintiocho millones de euros; en energía, atención, para abordar los retos de la descarbonización, más de cien millones de euros. Señorías, ¿sabe lo que son cien millones de euros para intentar cumplir con los retos y desafíos en cuanto a la descarbonización que nos viene y nos la marcan también Europa y el Gobierno de España? Para turismo, más de cincuenta millones de euros, que era lo que tenía todo el departamento hace apenas tres años y medio para turismo. Turismo sostenible, como tiene que ser. Para comercio, nueve millones de euros. ¡Nueve millones de euros! Y, además, el propio Instituto

Aragonés de Fomento, más de treinta millones de euros para abordar cualquier tipo de reto en base a lo que tiene que ser lo que hace el Instituto Aragonés de Fomento.

Y, luego, los fondos europeos. Mire, estaban diciendo cosas... Europa premia a Aragón por ser una de las comunidades que mejor ejecutan los fondos europeos. Y ahí no quiero poner solo el papel del Gobierno, del propio vicepresidente, Arturo Aliaga; quiero también poner en valor el personal funcionario del propio departamento, que hace una labor encomiable históricamente para que Aragón sea una de las comunidades que mejor ejecutan los fondos europeos.

Y, a todo ello, miren, las ayudas a la propia industria, para todo lo que tiene que ver con la eficiencia, todo lo que tiene que ver con la digitalización de los propios procesos. El antiguo PAIP, que son ayudas que llegan a la industria, que le sirven para hacer otro tipo de inversiones. Esas ayudas están llegando; y, si no, pregunten en cualquiera de sus localidades.

Luego, naturalmente, me reconocerán que, en cuanto a la descarbonización y en cuanto a las energías, también energías renovables, Aragón es líder, pero tienen que ver los datos. Aragón es líder no solo en España, sino también en Europa. Y en ese sentido hay que poner en valor cómo se está trabajando alrededor de la fotovoltaica, de la eólica, del biogás, de la biomasa y de otro tipo de energías alternativas, como puede ser el hidrógeno, donde hay proyectos de calado mundial en Aragón que pueden venir en los próximos años. Cuando el señor Aliaga fundó en el año 2003 la Fundación del Hidrógeno, muchos le trataban de loco; y ahora muchísimas empresas y otras comunidades autónomas e incluso otros países ponen a Aragón de referencia.

En el campo del comercio, miren, hablaban de que no llegan las ayudas al comercio. Yo no sé en qué realidad viven. Además de que un comercio puede pedir las ayudas, el ente, fuera de lo que es la capital, quien coordina y quien puede gestionar ese tipo de acciones suelen ser las asociaciones de comercio. Se están potenciando las asociaciones de comercio a la hora de dinamización, a la hora de promoción, a la hora de mantener todo lo que es el gerente, la estructura, etcétera; y algo importante: el fondo de comercio, el fondo tecnológico que se está realizando para afrontar esos retos y desafíos que surgen, más allá de la presencia física, del comercio *online*.

Y luego tenemos también el tema de turismo. Oiga, los planes de turismo sostenible. Oiga, pregunten en las comarcas, se están haciendo.

Y, luego, en cuanto a la unión de estaciones, miren, el hecho de que lleguen treinta y tres millones de euros de Europa es fruto de esa gestión que el propio vicepresidente, Arturo Aliaga, tuvo con la propia ministra, con Reyes Maroto, del Gobierno de España.

Y, sin ir más lejos, otras acciones claves que hacen que este departamento haya pasado —y miren bien la gráfica— de cincuenta millones de euros a doscientos once millones de euros, no solo en lo cualitativo, sino en lo cuantitativo. Entiendo que su discurso tenga que ser catastrofista, pero, si pisan el pie y pisan la realidad de Aragón, verán que Aragón camina con paso firme hacia el desarrollo, hacia la riqueza y hacia el bienestar.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Pues, terminada la fase de debate, suspendemos *[a las quince horas y cuarenta y cinco minutos]* hasta las cuatro de la tarde el Pleno y a las cuatro empezaremos ya con la fase de votación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Entiendo que estamos ya todos. No hay inconveniente, pues, para reanudar el Pleno *[a las dieciséis horas]* e iniciar la votación. Sí, veo que están todos.

Pues votamos en primer lugar el articulado del proyecto de ley.

Y, en primer lugar, votación conjunta de los artículos y las disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas, aprobados en comisión con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Grupo Parlamentario Vox, la abstención de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón y a favor del resto, evidentemente. Los artículos a los que hace referencia los tienen ustedes en la documentación de la ordenación del debate, porque son bastante numerosos.

Comienza, pues, la votación. Finaliza la votación. Hay un voto telemático que iré sumando también. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y uno, y una abstención. Quedan aprobados dichos artículos.**

Pasamos a votar las enmiendas que se mantienen al articulado.

En primer lugar, enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Vox, y el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés e Izquierda Unida. Son las enmiendas también que vienen reflejadas en la documentación que tienen ustedes.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y seis, y ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular; el voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta Aragonés, Grupo Aragonés, Izquierda Unida, y la abstención del Grupo Parlamentario Vox. Es la enmienda número 50.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, dieciséis; en contra, cuarenta y ocho, y tres abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Ciudadanos; voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés e Izquierda Unida, y la abstención del Grupo Parlamentario Vox. Son la 122, del Grupo Popular; 123, 124, 129 y 130, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y seis, y tres abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox e Izquierda Unida, y el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés. Son las enmiendas 71, 185 y 201, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. Decaen, pues, dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor de Izquierda Unida; voto en contra de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Vox y Grupo Aragonés. Son las enmiendas 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119 y 203, de Izquierda Unida.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, uno; en contra, sesenta y seis; ninguna abstención. Decaen dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Vox; el voto en contra de los Grupos Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, y la abstención de Izquierda Unida. Son las enmiendas 49, 61 y 98, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, diecinueve; en contra, cuarenta y siete, y una abstención. Decaen dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor de Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Parlamentario Vox, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Ciudadanos. Es la enmienda 189, de Izquierda Unida.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, uno; en contra, treinta y ocho, y veintiocho abstenciones. Decae, pues, dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Vox, Izquierda Unida, y el voto en contra del Grupo Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés. Es la 87, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veinte; en contra, cuarenta y siete; ninguna abstención. Decae dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Izquierda Unida, y el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox y Grupo Aragonés. Son la 144 y 186, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y ocho; ninguna abstención. Decaen dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor de los Grupos Popular, Ciudadanos, y el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés e Izquierda Unida. Es la 120, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y nueve; ninguna abstención. Decae dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Ciudadanos; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox; y la abstención de Izquierda Unida... Perdón, repito: votos a favor del Grupo Parlamentario Popular y Ciudadanos; voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox, Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamentario Izquierda Unida. Es la 127, de Ciudadanos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y ocho, y una abstención. Decae dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox; el voto en contra de Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Aragonés, Izquierda Unida; la abstención del Grupo Parlamento Popular y Ciudadanos. Son la 141 y 142, del Grupo Parlamentario Vox.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, tres; en contra, treinta y seis, y veintiocho abstenciones. Decaen dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Grupo Parlamentario Vox. Es la 145, de Izquierda Unida.

Comienza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, trece; en contra, treinta y cuatro, y diecinueve abstenciones. Quedan rechazadas, pues, también dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida; el voto en contra de los Grupos Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamento Popular y el Grupo Parlamentario Vox. Es la 146, de Izquierda Unida.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, uno; en contra, cuarenta y siete, y diecinueve abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos la enmienda con los votos a favor de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida; el voto en contra de los Grupos Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamentario Popular. Es la 147, de Izquierda Unida.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, uno; en contra, cincuenta, y dieciséis abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés, y la abstención de Ciudadanos. Es la 162, de Izquierda Unida.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, dieciséis; en contra, treinta y ocho, y trece abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Pasamos a votar los artículos y disposiciones a los que se han mantenido votos particulares y enmiendas, agrupados según el sentido del voto.

Votamos los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 19, 22, 24, 25, 28, 35, 41, 43, 44, 46, 49, 50, 52 bis, que es nuevo, 54, 61, 62, disposiciones adicionales sexta bis, que es nueva, séptima, octava, novena, vigésima, vigésima cuarta, trigésima quinta y sexta, cuadragésimo primera, segunda y tercera, disposición transitoria tercera, rúbrica del título II y del anexo 2, aprobados en comisión con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox en Aragón; la abstención de Izquierda Unida; el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y uno; una abstención. Quedan aprobados dichos artículos.**

Votación de los artículos 5, 18, 27, 34, 52, 57, 63, 64, de las disposiciones adicionales segunda, sexta, décima, undécima, decimoquinta, decimoctava, trigésima primera y octava, cuadragésima cuarta, disposición transitoria cuarta, disposición derogatoria, disposición final única y del anexo 4, aprobados en comisión con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox; la abstención de Izquierda Unida, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Por lo tanto, quedan aprobados dichos artículos.**

Pasamos a votar la exposición de motivos, aprobada en comisión con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox y de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cuatro; en contra, treinta y tres; ninguna abstención.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Presidente, si pudiéramos repetir esta... Perdón.

El señor PRESIDENTE: Repetimos la votación de la exposición de motivos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la exposición de motivos.**

Pasamos a votar las enmiendas que se mantienen a las secciones del presupuesto.

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, y el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés e Izquierda Unida. Son a la sección 2 (enmiendas 220, 221, 222, 224 y 227, del Grupo Popular) y la 1000, en la sección 30, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y nueve; ninguna abstención. Por tanto, decaen dichas enmiendas.**

Pasamos a votar las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Vox, y el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés e Izquierda Unida. Les digo las secciones y las enmiendas concretas las tienen en la documentación. Es a la sección 2, a la 10, a la 11, a la 12, a la 13, a la 14, a la 18 y a la 19.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y seis; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Vox, Izquierda Unida, y el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta Aragonésista y Grupo Aragonés. Y lo mismo digo: a la sección 5, 13, 15, 16 y 19; las enmiendas concretas las tienen ustedes en la documentación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox, y el voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés e Izquierda Unida. A la sección 10 (252, 253, 254, de Vox) y a la 15 (la enmienda 583).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, tres; en contra, sesenta y cuatro; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Pasamos a votar las enmiendas con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox; el voto en contra de los Grupos Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, y la abstención de Izquierda Unida. Se votan enmiendas a la sección número 10, 11, 14, 15, 16 y 18, que tienen ustedes en la documentación que tiene la ordenación del debate.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco, y una abstención. Decaen dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor de Izquierda Unida y el voto en contra de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Vox y Grupo Aragonés. Son las enmiendas a la sección 12, 15 y 19, que tienen ustedes en la documentación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, uno; en contra, sesenta y seis; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox; el voto en contra de los Grupos Socialista, Popular, Podemos, Chunta, Aragonés, Izquierda Unida, y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Es a la sección 13 (la enmienda 470, del Grupo Parlamentario Vox).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, tres; en contra, cincuenta y dos, y doce abstenciones. Quedan rechazadas, pues, dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta Aragonés, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamentario Vox. Es a la sección 10, 12 y 19, con las enmiendas que ustedes tienen en la documentación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y cinco, y tres abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor de Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Popular, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés, y la abstención de Ciudadanos. Es a la sección 14 (la enmienda número 565, de Izquierda Unida).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, uno; en contra, cincuenta y cuatro, y doce abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Vox, y el voto en contra del Grupo Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés e Izquierda Unida. Es a la sección 15 (la 610, de Vox) y a la sección 18 (la enmienda 819, también de Vox).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, diecinueve; en contra, cuarenta y ocho; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos; el voto en contra de los Grupos Socialista, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés, y la abstención de Izquierda Unida. La sección 10 (la 274, del Grupo Popular); sección 17 (753, del Grupo Popular); sección 18 (la 808, del Grupo Popular).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y ocho, y una abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox en Aragón; el voto en contra del Grupo Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, Izquierda Unida, y la abstención del Grupo Parlamentario Popular. Son a la sección 11, 15, 17 y 19, las enmiendas que tienen ustedes en la documentación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, tres; en contra, cuarenta y ocho, y dieciséis abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Izquierda Unida, y el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox y Grupo Aragonés. A las secciones 10, 15 y 18, las enmiendas que ustedes tienen en la documentación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y ocho; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Popular e Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés; y la abstención de Ciudadanos y de Vox. Es a la sección 14 (las enmiendas 568, 569 y 570, de Izquierda Unida).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, diecisiete; en contra, treinta y cinco, y quince abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Vox; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Aragonés, Izquierda Unida; y la abstención del Grupo Parlamentario Izquierda Unida. No, perdón, de Ciudadanos. Es a la sección 11 (la 327) y a la sección 17 (la 788), ambas del Grupo Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, diecinueve; en contra, treinta y seis; doce abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular e Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés; y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Es a la sección 11 (las enmiendas 315 y 333, de Izquierda Unida).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, diecisiete; en contra, treinta y ocho; doce abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamentario Popular. A la sección 17 (la 747) y a la sección 19 (la 949), ambas de Izquierda Unida.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, trece; en contra, treinta y ocho, y dieciséis abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Vox; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Izquierda Unida. Es a la sección 11 (la 692, del Grupo Parlamentario Vox).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, diecinueve; en contra, treinta y cinco, y trece abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmienda con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, Izquierda Unida, y la abstención del Grupo Parlamentario Vox. Es a la sección 11 (la 369, del Grupo Popular).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y seis, y tres abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Aragonés, y la abstención de Vox y de Izquierda Unida. A la sección 12 (la 374), a la sección 17 (la 758), a la sección 18 (la 796), todas del Grupo Popular.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintisiete; en contra, treinta y cinco, y cuatro abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos y Vox; y el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Podemos, Chunta Aragonés, Aragonés e Izquierda Unida. Es a la sección 13 (la 388, de Vox).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, quince; en contra, cincuenta y uno; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox, Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Popular, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés; y la abstención de Ciudadanos. Es a la sección 13 (la 405, de Izquierda Unida).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, cuatro; en contra, cincuenta y uno, y doce abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmienda con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios de Vox e Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, y la abstención de los Grupos Popular y Ciudadanos. Es a la sección 13 (la 451, de Izquierda Unida).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, cuatro; en contra, treinta y cinco; veintiocho abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmienda con los votos a favor de Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, y la abstención del Grupo de Vox. Es a la sección 18 (la 814, de Izquierda Unida).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, uno; en contra, sesenta y tres, y tres abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Vox, Izquierda Unida; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés; y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos. A la sección 16 (la 686, 687 y 688, de Izquierda Unida) y a la sección 17 (la 762, del Grupo Popular).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veinte; en contra, treinta y cuatro, y doce abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés; la abstención de los Grupos Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida. Es a la sección 16 (la 691, del Grupo Vox).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, tres; en contra, treinta y cinco, y veintinueve abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de Vox; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés e Izquierda Unida; y la abstención del Grupo Parlamentario Popular. Es a la sección 19 (la 920, de Vox).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, quince; en contra, treinta y seis, y dieciséis abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Y, por último, la enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox; el voto en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, Izquierda Unida; la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Ciudadanos. Es a la sección 19 (la 941, de Vox).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, tres; en contra, treinta y seis, y veintiocho abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

A continuación pasamos a votar las distintas secciones del presupuesto.

En primer lugar, la sección número 1, de Cortes de Aragón.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, sesenta y cuatro; ningún voto en contra, y tres abstenciones. Queda aprobada dicha sección.**

Sección número 2 (Presidencia del Gobierno de Aragón).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, cuarenta y seis; en contra, veinte; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número... Perdón, a favor cuarenta y siete, efectivamente.**

Pasamos a votar la sección número 3.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, sesenta y siete; ningún voto en contra; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 03.**

Votamos la sección 04, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, sesenta y siete; ningún voto en contra; ninguna abstención. Queda aprobada dicha sección número 4.**

Pasamos a votar la sección número 05, de Vicepresidencia del Gobierno.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, cuarenta y siete; en contra, veinte; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 05.**

Votamos la sección 09, del Consejo Económico y Social.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, sesenta y siete; ningún voto en contra, y ninguna abstención. Queda aprobada la sección 09.**

Votamos la sección 10 (Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 10.**

Votamos la sección número 11 (Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 11.**

Sección 12 (Departamento de Hacienda y Administración Pública).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 12.**

Votamos la sección número 13 (Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 13.**

Sección 14 (Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención.**

Votamos la sección número 15 (Departamento de Economía, Planificación y Empleo).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 15.**

Votamos la sección 16 (Departamento de Sanidad).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la sección 16.**

Faltan pocas votaciones.

Sección 17 (Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la sección 17.**

Votamos la sección 18 (Departamento de Educación, Cultura y Deporte).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta. Por tanto, queda aprobada la sección número 18.**

Votamos la sección 19 (Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos; ninguna abstención. Queda aprobada la sección 19.**

Votamos la sección 26 (A las administraciones comarcales).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y dos, y ninguna abstención. Queda aprobada la sección 26.**

Y, por último, votamos la sección 30 (Diversos departamentos).

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y siete presentes. Sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, veintinueve, y tres abstenciones. Queda aprobada dicha sección 30.**

Terminadas las votaciones, explicación de voto. *[Aplausos]*.

Izquierda Unida. *[Rumores]*.

¿Explicación de voto?

Señor Sanz, de Izquierda Unida, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Lo voy a intentar, presidente.

Señorías, Izquierda Unida advertía al principio de este debate que votaría en contra, no modificaría su posición de voto si ninguna de las enmiendas que había presentado tenían a bien incluso considerarla en el trámite que hoy nos ha ocupado. Estaba claro que no lo iban a hacer. No esperaba gran cosa, pero sí que albergaba una cierta esperanza, cuando menos, para que algún portavoz de los grupos que apoyan al Gobierno nos explicase determinadas posiciones.

Este presupuesto se ha caracterizado por la ausencia clara de voluntad política para el pacto en un momento crucial, imprescindible para debatir sobre los retos estructurales que tienen nuestros servicios públicos de cara a dar respuesta a necesidades básicas y nuevas necesidades que se han visto estos años: vivienda, salud, políticas de prevención de la pobreza y de dignidad humana. Nada de nada nuevo.

Además, este presupuesto se ha caracterizado por las políticas de alfombra roja de las que tanto habla el presidente sin ningún tipo de condición a la actividad productiva que las recibe, es decir, no van a llegar a los trabajadores y trabajadoras ni al territorio. Nos preocupa fundamentalmente.

Y este presupuesto se ha caracterizado también por una reforma fiscal regresiva que impacta de la misma forma en las rentas de diez mil que en las rentas de noventa mil en términos netos, señorías, en términos netos.

Pero es que este presupuesto también se ha caracterizado por consignar la unión de estaciones de esquí; y es algo que es inaceptable, es algo que es profundamente inaceptable, es una aberración que, además, se pague con fondos de sostenibilidad turística.

En fin, señorías, háganselo mirar, sobre todo aquellas formaciones políticas que se dicen a la izquierda de lo que está sucediendo hoy aquí.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés? Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí. Muchísimas gracias.

Nuestro grupo, mostrar satisfacción por aprobar un año más unos presupuestos en tiempo y en forma que dan solución a nivel social y el impulso a nivel económico en Aragón, que ponen en valor esa cultura del pacto, en este caso ya no solo del pacto con todos, sino especialmente del Gobierno, que ha demostrado centro, estabilidad, moderación y pensar en todos los aragoneses, y, en definitiva, hacer que Aragón siga siendo uno de los mejores territorios para vivir en el mundo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario Vox? Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Sí. Gracias, presidente.

Hemos votado que no al presupuesto principalmente por todos los motivos que hemos expuesto a lo largo de toda la jornada, porque no son creíbles, se basan en estimaciones económicas que nos hacen no creernos los ingresos tributarios. Y, aunque sí que lleva una ligera bajada del IRPF, algo que en Vox reclamábamos desde hace más de un año y que a ustedes les parecía un disparate, esto no va a aliviar la presión fiscal porque lo van a compensar con impuestos muy potentes en materia climática y nuevos impuestos. Tampoco han tenido en cuenta los planteamientos en sucesiones. Nos preguntamos por eso para qué sirve una proposición no de ley aprobada en esta Cámara como la que presentó Vox en su día y que también lo hemos expuesto y se aprobó. Tampoco han realizado ningún planteamiento.

miento sobre bajada de gasto o la deuda, esa deuda que ya hemos dicho, la deuda pública, que consume un 22% del presupuesto, que es lo mismo que suman Educación y Vertebración.

Y ya, como nos han aludido en varias ocasiones desde diferentes grupos y les interesa mucho el salario del señor García Gallardo, de Castilla y León, para que no mientan, el presupuesto del Departamento de Vicepresidencia de Castilla y León para 2023 es exactamente de cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y siete euros. *[Rumores]*. En Aragón, la vicepresidencia nos cuesta 2,7 millones de euros: cinco veces más. Castilla León tiene nueve provincias... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor!
Continúe.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Castilla León tiene nueve provincias. Es decir, nosotros, 1,7 veces más. El sueldo del señor García Gallardo es de 80.741,24 euros. Y, como les gusta esta nueva unidad de medida, les diré que supone, de la deuda pública de Aragón, dieciocho mil trescientos cuarenta y tres salarios del señor García Gallardo; en política lingüística, sesenta y un salarios o mensualidades del señor García Gallardo; el desfaldo de los ERE, ocho mil cuatrocientos veintidós salarios del señor García Gallardo, y podríamos seguir porque tengo una lista bastante amplia.

Pero acabamos de conocer cómo se financiaban ilegalmente las campañas electorales del socialista valenciano *[rumores]* y, entonces, de verdad, yo lo que me pregunto es si a ustedes les preocupa mucho el salario del señor García Gallardo y no todo lo que acabo de decir. *[Rumores]*. ¿No creen que deberían de estar más preocupados por que el Gobierno esté dirigido por el partido más corrupto de la historia de la democracia, por el Partido Socialista? *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.
¿Grupo Parlamentario Chunta? Señora Martínez. *[Rumores]*.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Pues la verdad es que no pensaba intervenir porque he dicho por activa, por pasiva y por cualquier otra forma por qué votábamos que sí. Desde luego, decir que este presupuesto no obedece al pacto me parece que es mucho decir cuando cuatro fuerzas políticas *[aplausos]* son capaces de ponerse de acuerdo para traer un proyecto de presupuestos a estas Cortes.

De cualquier forma, se puede mirar el presupuesto de muchas formas. ¿Qué hubiera pasado si algunas de las enmiendas que han presentado las derechas la hubiera aceptado el Gobierno? Vaya papelón que hubieran tenido, señorías, para tener que, al menos, abstenerse. Porque, lo vuelvo a repetir, su voto estaba predeterminado en el no antes de la votación del techo de gasto. Así que hoy no se escuden en ninguna excusa más.

Y a la señora Fernández, de Vox: ¿cómo la están haciendo para que ustedes tengan que justificar fuera de Castilla y León! —que no es Castilla León—, fuera de Castilla y León lo poco de sí que da su vicepresidente? De cualquier forma, señorías de Vox, con Chunta Aragonesista no cuenten para nada, porque sigo insistiendo... *[Rumores]*. No cuenten para nada, sigo insistiendo: sus políticas xenófobas y machistas no están dentro de nuestro ideario.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.
¿Grupo Parlamentario Podemos? Señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Enhorabuena a las cuatro fuerzas políticas que hemos demostrado que todos esos pensamientos, que siguen todavía, de que esto va a ser desastroso..., hemos demostrado que sabemos poner a la gente por delante en nuestras políticas, que sabemos pactar teniendo claro cuál es el objetivo de nuestras políticas. Enhorabuena. Pero esto no acaba aquí. Seguimos, como hemos hecho en cada uno de los cuatro presupuestos aprobados en tiempo y forma, y cada vez mejores. No nos conformamos, vamos a seguir trabajando. Y hoy damos un nuevo paso muy importante para tener un feliz 2023. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.
¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? Señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Tres apuntes. El primero —ya lo he dicho antes—: nos hubiese gustado y esperábamos un mayor consenso en la tramitación de las enmiendas, porque ya saben que nosotros somos proactivos y algunas veces hemos apoyado los presupuestos, pero esperábamos, puesto que este presupuesto es de casi siete mil millones... Había más espacio para que el Gobierno hubiese tenido mayor sensibilidad para apoyar algunas enmiendas. Porque, además, algunas son buenas. Y, como ya le he dicho antes, como otros años ha pasado, en el ejercicio de gobierno han sido copiadas por ustedes, lo cual nos parece bien. Pero, bueno, mejor que nada habría sido aprobar las enmiendas.

En segundo lugar, una pequeña protesta y es que no hemos tenido tiempo suficiente. La ponencia simplemente ha tenido dos días prácticamente para analizar mil ocho enmiendas y, además, la reforma tributaria, una reforma tributaria que quedaba encastrada en lo que es un proyecto de ley, que, por lo tanto, carece de autonomía para su análisis propio. Y, por lo tanto, se ha ido actuando con prisa porque, si no, no llegábamos. En este sentido,

les daré una cita de Gregorio Marañón, ya saben ustedes, un liberal de la Segunda República que intentó limar asperezas en los dos extremos y, al final, él mismo también tuvo que salir exiliado del país que tanto amaba, que es España, y él venía a decir: «Si bien es cierto que la rapidez es una virtud, también hay que decir que la prisa es un vicio».

Entonces, a lo único a lo que les animo es a que hagan ejercicio no de la prisa, pero sí de la rapidez para ejecutar el presupuesto mejor que este año 2022 y ceñirse de alguna forma al respeto a lo que esta orden, esta Cámara ordena, que es que se cumpla el presupuesto, y, además, con respeto total a los ciudadanos, que bastantes impuestos pagan y, por lo menos, que se ejecute el presupuesto.

Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.
¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Pues bien, hoy se han quedado solos en la aprobación de los presupuestos [rumores]. Y, señora Martínez, no ha hecho ninguna falta... [Rumores].

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor, por favor!

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: ... que cuatro partidos nos pusiéramos de acuerdo para votar no a los presupuestos del cuatripartito.

Miren, como decía el señor Soro cuando era portavoz, no les vamos a decir que son insuficientes, solo les vamos a decir que son muy flojicos los presupuestos, señor Soro.

Miren, señorías, yo también tengo filminas como el señor Aliaga, que se ha puesto de moda lo de las filminas en este Parlamento. Señor Galeano, usted era de EGB como yo y veía *Barrio Sésamo*... [Rumores].

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor!

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: ... y lo de arriba y abajo lo entendía, ¿verdad? Porque le ha dado usted la vuelta al gráfico. Mire, este es el crecimiento del PIB en Aragón, la evolución desde antes de la pandemia. Aquí estábamos en el 18, aquí en el 19, aquí en el 23. Usted le ha dado la vuelta al gráfico... Señor Galeano, somos [rumores] una de las comunidades autónomas que no han recuperado el PIB de antes de la pandemia. [Aplausos]. Y no solo eso, señor Galeano. Fíjese, este es el PIB del tercer trimestre. Media de España. Aragón, señor Lambán, por debajo de la media. Y esta es la previsión de cierre. Datos de la Airef. [Rumores]. Aragón no solo por debajo de la media, sino a la cola de la media. Esta es la gestión del Gobierno de Javier Lambán.

Miren, señorías, hoy, señor Lambán, el Grupo Parlamentario Popular ha votado no a estos presupuestos porque son la mejor expresión de lo que ha sido su Gobierno, de lo que ha sido su política.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Hoy decimos «no» —acabo ya— a la soberbia, a la falta de respeto, a las promesas vacías, a la incapacidad para gestionar, a las hipotecas futuras, a las falsedades, al infierno fiscal y a la renuncia de la defensa del interés general de los aragoneses en defensa del Partido Socialista y de Pedro Sánchez.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Señorías, feliz año y disfruten de los presupuestos, que serán los últimos que aprueban.

Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Señor Galeano?

El señor diputado GALEANO GRACIA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Pues ya dijo eso de que eran los últimos el año pasado, señora Susín, y la gran noticia [aplausos] seguramente es que no se ha producido lo que ustedes estaban esperando que se produjera este año y era que este Gobierno iba a ser incapaz de aprobar unos nuevos presupuestos, como ha sucedido en otros lugares, pero esa noticia no se ha producido. Ya les anticipé desde esa tribuna hace un año que el señor Pérez, ya por el debate presupuestario del año pasado, estaba negociando el póker de ases; y aquí está, señorías, el póker de ases [aplausos] de estos cuatro grupos parlamentarios que han sabido tejer las alianzas necesarias para aprobar este nuevo presupuesto.

Además, como tengo el rodillo aquí aparcado con batería de litio, tanto a lo que usted ha dicho ahora, a esa enmienda *in voce*, como a la enmienda *in voce* de la señora Fernández les vamos a decir también que no. No a ese modelo de gestión de la región de Castilla y León, no a ese modelo, como usted dice, de sacar estadísticas que no son correctas.

Señora Susín, no solamente veía *Barrio Sésamo* —y vengo de la EGB—, sino que, además, veía y sabía distinguir, gracias a Coco, lo que es arriba y lo que es abajo, y ahí se lo puedo demostrar otro día en este debate.

Dicho lo cual, desde luego, lo que quiero hacer después de... Permítanme que haga un recorrido, como he hecho en la tribuna, en este caso no para afear según qué cosas, sino para dar las gracias en estos cuatro años que me ha tocado esta presunta coordinación de la ponencia. Se ha hecho lo que se ha podido. Y quiero agradecer en todo caso el trabajo, el esfuerzo que han hecho todos los letrados, el servicio jurídico de aquí, de la Cámara; normalmente, el señor Latorre; en este caso, este año, la señora Carmen Rubio, que nos ha acompañado también y espero que siga repitiendo la experiencia. Y, por supuesto, también agradecer el respeto que he tenido en todo momento de las personas y los ponentes intervinientes, desde la señora Susín y su encarnizada oposición al respeto, por supuesto, del señor Arranz, de la señora Fernández, del señor Saz; y, por supuesto, agradecer el apoyo de todos mis compañeros portavoces de los grupos de gobierno (de Podemos Equo, de CHA, del —me dejo, me dejo... [rumores]— Grupo Parlamentario Aragonés) y, por supuesto, la colaboración de la consejería de Hacienda en la persona de la jefa de gabinete, que es la que más ha sufrido mis consecuencias.

Felices fiestas y no se atraganten con las uvas ni con el presupuesto, señorías. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Pues, antes de levantar la sesión [a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos], desearles un buen final de año, mejor principio de año, y deseándoles que se relajen estos días porque nos espera un año intenso, por decirlo de buenas formas.

Muchas gracias y feliz año.